LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO 2745 — BUENOS AIRES, MARTES 12 DE AGOSTO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. fuertes oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica en su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE. Hoy Santa Clara v. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1879

Una mirada al porvenir

La atmósfera política que respiramos, no satisface en manera alguna las necesidades y aspiraciones del país.

No solo es sofocante, á punto de que toda la administracion se halla paralizada, sino que va contaminando las esferas sociales.

Hay malestar, hay inseguridad, dígase lo que se quiera.

La calma que se nota, es tan solo aparente.

En el fondo, los espíritus se retraen, el comercio se mantiene receloso, y las industrias en general sienten debilitarse el nervio que les da vida y elementos de desarrollo, que se llama confianza, crédito, capital y sentimiento de estabilidad.

Esta es la verdad neta de lo que ocurre, aparte de las causas que concurren á determinar un órden de cosas semejante en el estremo de la estacion en que nos hallamos.

¿A qué atribuir aquella situacion?

Redundancia sería esponer lo que todos conocen. Es porque [illegible] las cosas de tal modo [illegible] que trazar la marcha que han de seguir los partidos, toda vez que se produce una contienda electoral como la que tenemos á nuestro frente.

Aun falta mas de medio año para que ella sea resuelta, y ya estamos empeñados en una agitacion administrativa, que augura muy malos resultados para el futuro.

Lo mas deplorable es que no es el pueblo el que ha asumido esa actitud.

Muy léjos de eso, las masas populares se mantienen distanciadas de todo movimiento electoral.

Son los magistrados en quienes ha depositado la gestion de sus intereses, los que se han lanzado [illegible].

[illegible]

¿Cómo precaverse contra esa perspectiva dolorosa?

¿Cómo impedir á tiempo la realizacion de nuestros temores?

[illegible]

Desde el momento en que no media una desinteligencia radical en materia de principios, los partidos no tienen por qué colocarse en condiciones estremas.

La historia y esperiencias recientes nos atestiguan que este es un grave error de que mas tarde ó mas temprano nos hemos de arrepentir.

Hay en medio de esta situacion [illegible] y de las sospechas que sobre nuestro porvenir avanzamos, una aberracion de que tambien [illegible] cuenta.

¿Quiénes son los que producen el estado anormal de cosas y perturban los aires con voces de alarmas y gritos de guerra?

¿Quiénes cooperan con mayor energía á mantener en zozobra á todo el mundo, á alejar de nuestro cielo económico la confianza y á producir el estancamiento de toda actividad, sino aquellos mismos que hace apenas dos años clamaban contra tales males?

¿Quiénes remueven las cenizas de apagadas hogueras, intentando incendiar de nuevo la tea del localismo, sino los que ayer se preciaban de ma? amigos y fundadores de la nacionalidad argentina?

En fin ¿quiénes convierten en arma mortífera la boleta electoral y en grito de ódio la palabra de partidista, sinó aquellos que ayer mismo levantaban en alto la enseña de la reconciliacion de todos los argentinos, cuya solucion práctica debia ser la lucha pacífica y legal en el terreno de los comicios?

Estas modificaciones que obedecen á la índole de los círculos, tienen un alto significado, de que es justo darse cuenta.

La reconciliacion, la pacificacion de las querellas populares fué una bandera popular, porque el país estaba harto de luchas estériles y quería ensayar el imperio de la ley bajo la atmósfera de la paz.

El nombre solo de la Conciliacion reunió quince mil almas en la plaza de la Victoria en Octubre de 1877.

¿Cuántas se reunen hoy bajo sus banderas?

Apenas si es posible contarlas por cientos.

El significado de este hecho es el siguiente:

Los conductores de aquella bandera la han desvirtuado de tal manera, con su conducta, que el pueblo desencantado ha ido sucesivamente alejándose de ellos.

Hé ahí la popularidad desvanecida, dejando en su lugar el vacío.

Y hé ahí tambien porqué los círculos que se reconocen impotentes, empiezan la lucha en un nuevo terreno, olvidando hasta el nombre de conciliadores que sustituyen por el de *liberales*, diciendo y haciendo como liberales todo lo contrario de lo que pensaban y hacian como conciliadores.

Reconocen su debilidad para vencer en las luchas de la opinion pública, á las cuales pudieron concurrir en nombre de la conciliacion pura, no manchada; y apelan al furor de todos los errores para hacerse camino.

El país tiene el derecho de llamarlos á la calma, al órden, á la reflexion y al patriotismo.

Si los hechos y su propia conciencia acusan su debilidad ¿qué objeto se proponen en llevar al país por el sendero de las alarmas y de las perturbaciones á que parecen anhelosos de empujarlo?

¿Acaso recogerian el fruto estable y fecundo á que tienen derecho á aspirar los partidos fuertes y radicados en la opinion pública?

Un hombre basta para producir un incendio [pero] la justicia y vindicta pública pueden apagarlo!

Así tambien una pequeña agrupacion política y una ambicion mas reducida aún, pueden llevar á un pueblo á la conflagracion y al retroceso; pero esto no es permanente, sinó temporal.

Y resulta por otra parte, que los que así se alzan en contra de los consejos del patriotismo, no disfrutan en paz de los resultados y cosechan la anarquía, la zozobra para sí y la ruina para su país.

Entonces lo lógico es que el pueblo llame al órden á los febricientes y les señale por donde se va al abismo rápidamente, porque senda se marcha al triunfo, aunque sea lentamente, fundando la prosperidad de las naciones.

El porvenir es sombrío, aunque deja vislumbrar conflictos y desastres.

Normalizar la situacion es la obra de una palabra, de un momento lúcido de los combatientes.

Persistir en la actitud que nos sirve de base para discurrir, es amenazar con la ruina á todo y á todos.

Caerán envueltos en ellos partidos, círculos, fortunas, argentinos y estranjeros.

En esta situacion y ante porvenir semejante nosotros no tenemos mas aspiracion ni mas consejo que el que envuelve esta frase dirigida á los febricientes que abusan del Poder y de las libertades que la Constitucion les garante.

Sean cuerdos!

Mentira, Pueblo

La prensa oficial, por lo mismo que lo es, no está en condiciones de abrir opiniones sobre la verdadera situacion política de la Provincia de Buenos Aires.

Mirando las cosas al traves del prisma de la pasion y del interés electoral, no se descubren sino intrigas y mentiras.

La verdad pura y neta, es que el pueblo no toma parte alguna en la refriega.

Sería necesario ser ciego para no ver lo que sucede á nuestro alrededor.

Y con todo: se dice por algunos que Buenos Aires se encuentra profundamente apasionada al calor de la lucha electoral.

Este es el modo de crear situaciones artificiales, que, como todas las mentiras, tienen que resolverse fatalmente en escollos para la libertad y para el buen gobierno.

La política de la mentira ha labrado el terreno resbaladizo en que pisa el Dr. Tejedor actualmente.

Se le ha persuadido que es hombre necesario por un partido, que no existe.

¿Y por qué es hombre necesario el Dr. Tejedor?

¿Por qué no se acepta la renuncia de su candidatura?

¿Es acaso un caudillo popular?

¿Es el elegido de las simpatías espontáneas del pueblo?

¿Es gefe de un partido poderoso?

¿Es el tipo del gobernante acertado, de recto criterio y ageno á las pasiones de círculo y estraño al sentimiento de la ambicion personal?

Nada de todo eso concurre, y con todo, el Dr. Tejedor es hombre necesario, en el sentir de un círculo desprendido por él y con quien se recompensa ni los vínculos del compañerismo tradicional en política.

Ese ciudadano no ha sido, no es ni será jamas caudillo popular.

Tampoco ha hecho nunca por captarse las simpatías del pueblo.

Es público y notorio que el Dr. Tejedor carece de las cualidades necesarias para abrirse camino en la afeccion de las muchedumbres.

Es así mismo de notoriedad pública, que no es gefe de ningun partido y que recien se está preocupando en formarse un núcleo, conocido bajo la denominacion de *lírico*, que es el que ejerce su personería ostensiblemente en las negociaciones políticas que lleva á cabo.

Que no es el tipo del estadista severo, acertado y prudente, estraño á la ambicion personal y prescindente en las camorras de los círculos electorales, es algo que no necesita ser probado, por desgracia para él y para el país.

La breve historia de su gobierno y la participacion directa que ha tomado en la elaboracion de su candidatura á la Presidencia, son hechos públicos, que colocan las cosas en su quicio propio.

Entonces preguntamos ¿por qué se adula al Dr. Tejedor?

¿Por qué lo califica como hombre necesario el mas pretensioso, y á la vez el mas veleidoso de nuestros círculos electorales?

¿Es por cariño? No, porque lo detesta sinceramente.

¡Ah! El Dr. Tejedor es hombre necesario, no para el país, sino para aquella agrupacion fatuida ante la opinion, porque es Gobernador de Buenos Aires y al abrigo de su poder, es posible recoger algunos provechos, que jamás obtendria aquella batiéndose con sus elementos propios.

Luego, entonces, la lucha se ha colocado en Buenos Aires sobre una base falsa, sobre un tejido de mentiras, falseando las leyes de la democracia, segun las cuales, la única fuente legal del Poder Público, es la voluntad deliberada y espontánea del pueblo.

Si el pueblo no toma parte y si á pesar de esto, en nombre de él se proclama á un ciudadano sin títulos á su amor y á sus afecciones; si el motivo único que hace del ciudadano Tejedor un candidato á la Presidencia, es el hecho de ser Gobernador de Buenos Aires, es evidente como la existencia de la luz, que la cuestion electoral ha sido sacada de su terreno propio.

La prensa oficial cierra los ojos para no ver estas cosas, y olvidándose de que el primero de sus deberes, es velar con preferencia por los intereses, por el órden y por la moral de la Provincia á que pertenece y del pueblo que la sostiene, emigran á otra parte á hacerse cargo de cuestiones agenas, en las que gasta todo su tiempo.

Nosotros estimamos todas las cuestiones que afectan á la Nacion en general, pero como los sostenedores de un diario son co-propietarios en él con sus empresarios, nos conceptuamos en el deber preferente de seguir los pasos muy de cerca á todos aquellos asuntos que afectan los intereses locales.

La situacion política de Buenos Aires, está asentada sobre una red de mentiras tejidas por la causa electoral y hoy mas que nunca debemos vigilar con energía la causa de su [illegible].

Si tal es la verdad, nuestro deber es protestar á fin de que no tome consistencia el edificio que se está construyendo con aquellos perniciosos elementos.

Es tan peligroso el material acopiado por nuestros arquitectos electorales, que si se los deja en sus brazos libres, pueden poner en peligro la estabilidad de las cosas reales, que forman el inmenso caudal moral y material de la sociedad.

El pueblo no se agita, no se forman clubs, no se ven esas espansiones naturales de los espíritus apasionados; nada hay que haga dudar siquiera de que el pueblo está retraido, y sin embargo, los grandes habladores, que han encontrado en la política mas riqueza que en las minas de California, aseguran que Buenos Aires se encuentra hondamente apasionado y que se desborda en la ostentacion de sus simpatías por la candidatura del Gobernador.

El pueblo, aconsejado por una conviccion profunda, se niega á tomar parte en la controversia.

Y sin embargo, en los diarios se le hace aparecer armado con frenesí y aborreciendo con furor en las columnas de los diarios, el pueblo aparece con las armas en la mano y con la pupila incendiada por el fuego de la ira.

Nosotros aceptamos sin dificultad y sin miedo, una situacion de verdad, cualquiera que ella sea.

Lo único que preguntamos, es esto: ¿toma parte el pueblo en la cruzada?

Si el pueblo se abstiene, nos ponemos de su parte.

Si el pueblo combate luchamos á su lado, ó bien con fé plena en su buen sentido, procuramos abrir rumbos verídicos y honrados á su accion y á su pensamiento.

Pero cuando comprendemos, como sucede al presente, que se prescinde deliberadamente del pueblo y que á pesar de esto, se procede en su nombre, dándolo como apasionado, entonces nos alarmamos, porque creemos percibir el tropel de un peligro que se aproxima.

Sin el pueblo, nada bueno es dable hacer en estos negocios, y contra su voluntad, no es posible sino echar los cimientos de la tiranía y de la dictadura.

Los republicanos de corazon aceptamos como un dogma la verdad que queda apuntada: rechazamos toda discusion al respecto.

De la mentira ejercitada como arma electoral, en la forma en que hoy se la emplea, no pueden surgir sino, ó el ridículo vergonzoso é infecundo, ó la realidad ensangrentada.

Para salvar á la Provincia de Buenos Aires de los males que la amenazan y que ya comienzan á herirla, es necesario restablecer el imperio de la verdad, destruido por el politiquismo hambriento.

Sin la concurrencia del pueblo, no darán un paso los fabricantes de Presidentes.

Con el resultado que las mañas les han dado hasta el presente, hay material de más para que los hombres de juicio se persuadan de lo temerario de la empresa de forzar la *máquina* popular.

Hagan el balance de la cosecha y verán que el especulador de mentiras, no puede cosechar sino vaciedades y desengaños.

Si son hombres honrados, jueguen su propio peculio en la partida; sacrifiquen su popularidad; estrechen á sus amigos; gasten su dinero, pero no pongan á una carta lo que no les pertenece, los vasos sagrados del templo, la paz, el bienestar, el caudal de la Provincia!

No imiten al jugador calavera, que despues de perder lo propio, pierde las joyas de la esposa, el pan de los hijos, el anillo nupcial y hasta el dinero del Fisco que ha sustraido de la caja confiada á su honradez!

En nombre de la Provincia, pedimos á los politiqueros, que no se olviden de su suerte en esos momentos de delirio, en que conciertan sus planes electorales!

El caso de incompatibilidad resuelto

Ayer tuvo lugar el debate esperado en la Cámara de Diputados de la Provincia, sobre el caso de incompatibilidad del diputado Seeber.

En el debate predominaron las ideas que nosotros venimos sosteniendo á propósito de la doctrina constitucional que rige el caso.

En la votacion final se ha sancionado la declaracion proyectada por la Comision de Negocios Constitucionales que pone al diputado en cuestion en el caso de optar inmediatamente por uno ú otro empleo.

Es cuestion de dias mas ó menos, pues, al fin el señor Seeber tendrá que definir su doble posicion pero insistimos en pensar que la Comision y la Cámara han debido desde el primer momento encarar el asunto en su solucion radical, evitándose el rodeo á que se ha recurrido para llegar á lo mismo.

Insistimos en opinar que desde el momento en que el señor Seeber aceptó la presidencia del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, incurria en la prohibicion constitucional y dejaba por ello de ser diputado.

El señor Seeber esperaba ayer en antesalas y al conocer la sancion de la Cámara entró al recinto optando por ser diputado y dejando derrotado al Gobernador.

Así se nos aseguró á última hora.

Cercos y caminos

Está todavía pendiente del estudio de una de las Cámaras el proyecto de ley general sobre cercos y caminos.

Se ha escrito tanto sobre urgencia de esta ley que el tema está agotado.

Y sin embargo, es necesario pedir que el asunto sea tratado con preferencia, pues, apenas falta un mes para concluir el período de las sesiones ordinarias y muchos de tres meses para terminar las de prórroga constitucional.

Es necesario trabajar, pues, en el sentido de resolver el problema que detiene esta ley á saber, buscar un sistema general, cómodo y conveniente é imponerlo en el acto á la Provincia.

Mucho tiempo se ha perdido y se seguirá acaso perdiendo en consultar á algunos hacendados.

No lo decimos sin respeto, ni por herirlos, sinó porque entre ellos hay tal anarquía de ideas sobre esta materia, que pocas veces se entienden entre sí.

Es frecuente oir á tres hacendados dar cinco opiniones por que algunos las modifican sucesivamente.

Esta anarquía es mayor entre los que ya tienen hecho consumado.

Cada cual trata de prestijiar el hecho que personalmente ha ensayado, y que un nuevo sistema vendria á desautorizar y modificar.

Y cada cual cree calorosamente que su sistema es mas seguro, práctico y benéfico que los demas.

De ahí que entre sí mismos los hacendados estan hondamente divididos en la cuestion cercos y caminos.

De ahí tambien que no puedan dar una idea neta que revele un plan radical, cuando son llamados en consulta varios hacendados al seno de las comisiones del Poder Legislativo.

Esta anarquía de ideas reinante entre los hacendados, por una parte y por otra el interés y el respeto con que son consultados, como hombres prácticos, por los poderes públicos, han producido, en vez de las luces que era de esperarse, un resultado negativo y perjudicial.

Y esta anarquía de las opiniones se debe á las vacilaciones y perplejidad de las comisiones de las cámaras, que han intervenido en la tramitacion de la ley.

Y finalmente á estas vacilaciones y perplejidades se debe que el asunto vaya de demora en demora, eternizándose en las carpetas legislativas.

Se pretende dictar una ley que satisfaga á los hacendados.

El intento es loable y nosotros mismos lo aconsejamos en cualquier asunto, cuanto sea posible realizarlo.

Cuando las leyes van acompañadas de la simpatía [illegible] de los que las han de construir, ellas llevan en sí un doble germen de beneficios en su aplicacion.

Pero en este caso, despues de dos ó tres años de estudios y de cambios de ideas, que permiten afirmar que los hacendados, á quienes afectará directamente la ley que nos ocupa, no están de acuerdo, es tambien necesario convencerse de que no es ya posible dictar la ley de manera que satisfaga á los que han de ser inmediatamente afectados por ella.

El resultado será constantemente negativo, si no se adopta un temperamento definido.

En tales circunstancias, hay un punto en el cual todos estamos de acuerdo, aún los hacendados disconformes en cuanto al sistema.

Ese punto no es otro que la urgencia de que cuanto antes se dé un corte á este nudo gordiano.

Y tal es así mismo, el móvil de este artículo; buscar cual es antes la solucion.

Las Cámaras deben tomar en cuenta las breves consideraciones que preceden ó inspirarse en aquella sentida necesidad.

Entonces bastará que se adopte un término medio entre las opiniones encontradas, sino se prefiere dar una solucion radical que pueda ser alarmante.

La ley debe ante todo consultar los intereses públicos y en este sentido, exhortamos á las cámaras á dar la última mano á la ley general de cercos y de caminos, sin mas dilaciones y optando por un sistema general y razonable.

Cualquiera que él sea tendrá á su alrededor dos partidos.

El uno lo ha de aplaudir y el otro le hará fuego.

Si sabemos de antemano esto ¿á que demorar mas una solucion inevitable?

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de [illegible] señores diputados.

Asuntos entrados.

[illegible] *Comision de Peticiones.*

Varios despachos de las Comisiones de Presupuesto y Legislacion [illegible] *á la órden del dia próximo.*

Se pasa á [illegible] de la órden del dia [illegible] otros asuntos, el despacho de las Comisiones unidas de Hacienda y Obras Públicas, sobre la ley general de Ferro Carriles de la Provincia.

Informó el Diputado Hernandez.

Recordó el [illegible] en que por primera vez se trató la idea de dictar [illegible] y los [illegible] posteriores que habian demorado su [illegible].

Que al confeccionar el trabajo que se sometía á la consideracion de la Cámara, las Comisiones no habian podido atender á ningun modelo sobre la materia, pues las legislaciones de países mas adelantados encerraban todas deficiencias que una esperiencia sostenida habia hecho palpar.

En seguida, se estendió en otras consideraciones á fin de demostrar la urgencia que existía en adoptar una Ley general referente á Ferro Carriles.

El Diputado Cantilo le siguió en el uso de la palabra, combatiendo estensamente en general, el dictámen de las comisiones unidas.

Creia incompleta la obra de estas, agregando que un trabajo de esta naturaleza debia encerrar disposiciones esencialmente reglamentarias.

Que las leyes de Francia de 1845 y la que [illegible] en Alemania, revestian ese carácter. De la misma manera aparecia la dictada por el Congreso Nacional para los Ferro Carriles de la República.

Citaba, en su apoyo, la opinion del Dr. Rawson, como persona competente en la materia.

Que, por otra parte, segun constaba en los diarios de sesiones de la Cámara, muchos de los artículos propuestos en la Ley general por las comisiones, ya habian sido sancionados cuando la Legislatura se ocupó últimamente del mismo asunto. Agregaba además, que aunque no conocia la resolucion de la Cámara por lo que habia vuelto á comision el proyecto en discusion, no se detendría en ese incidente.

El Sr. Enciso, interrumpiéndole—Deténgase, porque vale la pena.

El Diputado Zeballos—Las comisiones no han podido ocuparse con tanta contraccion de un asunto cuyo estudio no les habia sido encomendado.

El señor Cantilo. Así se espresa el diario de sesiones.

El señor Enciso—Habrá brotado, como un hongo, de las carpetas de las comisiones.

El Sr. Cantilo concluyó su discurso, haciendo mocion para que entrara en tela de discusion el proyecto de Ley general presentado en 1875, mas reglamentario que el propuesto por las Comisiones, con las alteraciones que adjuntaba por escrito.

Replicó el Diputado Enciso, concretando la cuestion al siguiente punto: debia dictarse una ley de carácter general ó reglamentaria sobre ferro-carriles?

Las comisiones habian adoptado el primer sentido atendiendo á la naturaleza del trabajo y de las atribuciones de una legislatura.

Que las referencias del Diputado Cantilo á otros paises sobre la misma materia, no podrian influir en las decisiones á tomarse, si se tenia en cuenta las circunstancias diversas y mas dudas generales que reinaban siempre al determinarse sobre tales cuestiones.

Que, por otra parte, la oportunidad del discurso del Sr. Cantilo la habria encontrado en la discusion en particular del proyecto.

Continuó con la palabra el miembro informante de las Comisiones Sr. Hernandez.

Hacia notar nuevamente la necesidad que pesaba sobre la Provincia de dictar la Ley General, pero una ley que se amolde á los progresos realizados por la ciencia en una de sus ramas de mas trascendencia, la Mecánica.

Que de esa manera los capitales estrangeros vendrian en ayuda de nuestras fuerzas industriales.

El Sr. Cantilo, le interrumpe—Los capitales vendrán solos, Sr. Diputado.

Sr. Hernandez—¿A donde habrá encontrado el Sr. Diputado ese sistema de locomocion aplicado á los capitales?

El Sr. Cantilo—En leyes reglamentarias como la que propongo á la Cámara.

El señor Hernandez—No señor, esas fuerzas de produccion solo vienen por legislaciones progresistas, por instituciones liberales.

El Sr. Presidente—Permítame el señor Diputado ....

El Sr. Hernandez—Yo tengo la palabra, y, como miembro informante, no permito observaciones de ninguna clase .... (*Risas*).

El Sr. Presidente—Es que me parece que los señores Diputados pierden inútilmente el tiempo...

El Sr. Hernandez—Repito que la palabra ahora es mia (*Risas prolongadas*).

El Sr. Diana—El Sr. Cantilo podria tal vez retirar su mocion.

El Sr. Hernandez—Pero seguiré despues con la palabra. (*Hilaridad en los Diputados y en la barra.*)

Continuó en efecto, con la palabra el Sr. Hernandez, haciendo notar los perjuicios á que daba márjen la ausencia de una Ley general de ferro-carriles, así como las desgracias........ ....

El Sr. Diana—No se trata, señor, de una ley de desgracias.

El Sr. Cantilo: Retiro mi mocion Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Continua entonces la discusion en general del Despacho de las Comisiones.

En seguida, pidió la palabra el Diputado Zeballos.

Empezó declarando que apesar de no haber abrigado la intencion de hacer, en esa sesion, uso de aquella, por haberse hallado ausente en estos dias, la hilaridad que parecia haber promovido la cuestion tan grave y de tan vital interes para la Provincia de Buenos Aires, le habia decidido á hacerlo.

Hacia notar las consecuencias que la falta de la Ley General habia producido sobre los Ferro-Carriles entregados desde tanto tiempo al arbitrario.

Se redujo despues, á contestar al discurso del Diputado Cantilo, defendiendo, al mismo tiempo, el proyecto propuesto por las Comisiones unidas.

Que la sancion acertada de una ley de carácter reglamentario era de imposible realizacion, dada la falta de competencia de parte de las personas que se encargarian de ello y en atencion á las atribuciones de que podia disponer la Legislatura.

En efecto, se estendió largamente en consideraciones sobre las dificultades poderosas á q' tendria una cámara que hacer frente para prever los accidentes que debiera tener en cuenta una legislacion reglamentaria sobre terraplanes, durmientes, coginetes, etc, etc; cuestiones técnicas de la ciencia topográfica sobre niveles del terreno, curvas, cruces, contrarieles y puentes y alcantarillas.

Recordaba las deficiencias notables que encerraba la ley de la Nacion sobre la materia, precisamente acaso por incurrir en el defecto de una ley casuística.

Que una Ley General de Ferro-carriles no podria, por ese mismo carácter, detenerse á legislar sobre diferentes clases de trenes, locomotoras, señales, etc. etc.

Citó la legislacion mas adelantada sobre el asunto en varios estados, haciendo presente los defectos de las de Francia, España y Alemania.

Respecto al proyecto propuesto por las Comisiones, agregaba: no sé que decia el diputado Cantilo sobre imprevisiones de esta en lo que se referia á seguridades individuales y penalidad.

El Sr. Cantilo: Me referia á la salud pública.

Una voz: Eso es cuestion del Consejo de Higiene, compañero. (*Risas.*)

A propósito de penalidad, continuaba el señor Zeballos, el proyecto de las comisiones unidas no ha podido ser reglamentario, puesto que, con hacer referencias al Código Penal en lo que es necesario, todo queda previsto.

Se estendió en seguida sobre las disposiciones que la Ley General en discusion contenia sobre penalidad consultando siempre la jurisprudencia sentada en Estados-Unidos é Inglaterra, como la mas adelantada en la materia.

Que, por fin, las imperfecciones que la Ley pudiera dar á conocer en su aplicacion práctica, las corregiría una legislacion posterior, siguiendo el procedimiento adoptado por todas las Naciones interesadas en el asunto.

Pedia la sancion de este proyecto.

Fué desechada la mocion del Dr. Cantilo, pues, se resolvió inmediatamente, sancionar *in límine* ó á libro cerrado, en vez de someterlo á la discusion en particular el proyecto de Ley General de Ferro-Carriles confeccionado por las Comisiones.

Votado de esta manera en general y particular, quedó aprobado contra un voto.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se entró á considerar el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre el asunto Seeber.

El dictámen lo hemos publicado en otra ocasion.

Informó brevemente el Diputado Alem.

Empezó haciendo notar la circunstancia que acompañaba á los miembros de la Comision, de no estar enrolados en las filas de ningun círculo de los que sostienen las candidaturas presidenciales en lucha.

Continuó estendiendose sobre las razones de órden constitucional que habian determinado el dictámen.

Interpretaba la disposicion constitucional sobre incompatibilidades.

Que esta no surjia del hecho de acompañar ambos á los puestos, sino que poseian esta última condicion por ser incompatibles.

Combatia el argumento, hecho valer en otra ocasion, al fundarse en la calificacion dada por el Senado al nombramiento del P. E.

El señor Casares, combatió el despacho, apoyándose en la circunstancia que acompaña la ley sobre incompatibilidades de ser de carácter restrictivo y en consecuencia favorable al derecho de los ciudadanos de ocupar puestos públicos.

Que el empleo desempeñado por el Sr. Seeber era en comision y fuera, por consiguiente, de la accion del artículo 65 de la Constitucion.

Recordó el precedente sentado en otra ocasion con motivo del nombramiento del Sr. D. Emilio Bunge, Senador y Presidente en comision de la Corporacion de Aguas Corrientes.

Votado el despacho de la C. de N. C. quedó sancionado en general y particular, poniendo, en consecuencia al Sr. Seeber, en la alternativa de optar por el puesto de Diputado y por el que le confió el P. E. de Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

El Sr. Seeber, despues de ocupar [illegible] asiento en el recinto de la Cámara, declaró que optaba por el de Diputado.

Luego Sres. *Diputados* [illegible]

[illegible] D. Francisco Balbin, Presidente del Banco H[illegible] para que se dirijiera una carta de pésame á su señora viuda y se nombrara una comision de Diputados que acompañara hoy al féretro.

Fueron aceptadas, quedando constituida la comision mencionada de los Sres. Cantilo, Enciso y Alsina.

La sesion terminó en seguida. Eran las [illegible] de la tarde.

CRÓNICA UNIVERSAL

LINEA MILITAR DEL RIO NEGRO

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Sumario. La partida del General Roca. Acompañamiento. El pueblo en Choele Choel. Escuadrones para construir. Abundancia de elementos. Muchas casas. Comodidades desconocidas al soldado hasta ahora. Salon de lectura. Los caciques Shayhueque, Pruan y Reuquecura. Contestacion de los últimos. Planos del coronel Villegas. Primeras hostilidades de Pruan. El 9 de Julio. Fiesta en vista. Visita en corporacion al General en Gefe. Inauguracion del pueblo Avellaneda. Discurso del coronel Villegas. Colocacion de la piedra fundamental. Discurso del comandante [illegible]. Carreras de caballos. Corrida de sortija para la tropa. Las promociones. Aviso oportuno. Una comida. Brindis. Baile de tropa. El tratado con Chile. La noticia en el ejército.

Señor Director:

Mi última alcanzó hasta el 25 de Junio, dia en que S. E. el Ministro de la Guerra salió de aquí para esa.

A las 11 de la mañana se tocó [illegible], formando todos los cuerpos de esta division en parada con las banderas y estandartes desplegados, y, haciendo la artillería 21 disparos, revistó S. E. por última vez á sus soldados, quienes le habian ayudado tan fielmente, para llevar su obra gloriosa á feliz término.

Acabada la parada, se puso el general con su escolta en marcha para Patagones.

El comandante en gefe de esta línea, coronel Villegas, los gefes de las divisiones, coroneles García, Winter, Campos y muchos otros gefes y oficiales acompañaron al Ministro hasta 3 leguas del campo.

Entonces se despidieron estos, volviendo á Choele-Choel, durante S. E. siguió su marcha á Buenos Aires.

***

Los trabajos en Choele Choel, para asegurarnos en casas cómodas y preservarnos contra el invierno, van haciendo un progreso rápido.

Gracias al magnífico y numeroso material, que nos ofrece aquí la naturaleza, podemos hacer casas á discrecion. Es este un beneficio, hasta ahora desconocido á nuestros soldados en la vida de frontera.

Pero no solamente tenemos cuidado del bien material, sino tambien se ha procurado el deseo de [illegible] conversacion y [illegible] espíritu.

Este anhelo será realizado por la creacion de un "*Salon de lectura*," por supuesto de un modo muy limitado.

Nosotros esperamos que las redacciones de todos los periódicos de Buenos Aires, [illegible] su conocida [illegible] nos mandarán un ejemplar gratis, ayudando así en nuestro plan patriótico.

Y digo patriótico, porque será no tan solamente para tenernos al corriente en la política del país, sino sirve tambien para que se reuna allí la oficialidad de los diversos cuerpos, conociéndose en estas reuniones unos y otros y aumentando así la familiaridad y unidad entre todos los camaradas de este ejército.

***

Como se sabe, hemos mandado hace tiempo, chasques á los caciques Shayhueque, Pruan y Reuquecura, invitándolos para tratar con nosotros.

Shayhueque, que ha sido nombrado Gobernador de las Manzanas, no ha contestado hasta la fecha.

Sin embargo es muy probable que este cacique acepte todas nuestras proposiciones.

Respecto de Pruan y Reuquecura no están dispuestos á vivir en paz con nosotros ....

Pruan ya ha principiado las hostilidades, segun las noticias, que ha mandado el coronel Uriburu al comandante en Gefe, matándole un soldado y llevando 4 caballos.

En verdad Reuquecurá (un pícaro de primer órden) ha contestado, pero, su contestacion es poco satisfactoria, pues se reduce á evasivas.

El escribe, que él tenia un hermano, quien se llamó Colfúcura y que este hermano tenia dos hijos, Manuel y Bernardo Namuncurá, continuando verbalmente así: "y un dia viene Bernardo y yo le "digo, ¿de donde vienes, hijo mio? y él me contesta: Sí, padre mio, tu sabes, yo tenia un contrato "con el Gobierno Argentino, pero mis capitanejos "malos no le respetaban y ahora he caido en la desgracia de la guerra, etc., etc.

En fin, Reuquecurá escribió una novela, pero no contestó nada sobre si entregaria á Namuncurá, que le era pedido.

Se despachó inmediatamente otro chasque, pidiendo enérgicamente una contestacion definitiva.

Si esta no resulta como se ha pedido, entonces piensa nuestro Comandante en Gefe, Coronel Villegas, hacerle la guerra á pesar de la estacion, para sacar á Namuncurá del medio de los toldos de Reuquecurá.

Estos indios aquí todavia no conocen el efecto espantoso y mortífero de nuestros remingtons, y es necesario mostrarles, que tenemos el poder de ordenar y la fuerza para acabar con el que no quiere doblarse ante ella.

***

El dia 9 se festejó el aniversario de la Independencia con toda la pompa, que la grandeza del dia exigia, formando los cuerpos en parada, saludando el sol con 21 disparos de cañon y tocando las bandas el himno nacional.

Terminado este acto, los señores Gefes de los cuerpos, á la cabeza de sus oficiales respectivos, pasaron al alojamiento del Comandante en Gefe, para saludarle y felicitarlo en el gran dia de la patria.

Con este motivo el alferes Columbres del Regimiento 3º, leyó unos versos que habia hecho, y los que eran dedicados al Coronel Villegas.

Era este el dia designado para inaugurar el pueblo *Avellaneda.*

A las 2 de la tarde montó á caballo el coronel Villegas, seguido de sus ayudantes, incorporándose en el camino los Gefes de las Brigadas y los oficiales de aquellas; dirigiéndose al pueblo que ya está delineado.

Llegados allí, las bandas de los cuerpos tocaron el Himno Nacional.

Una vez terminado el Himno, el Coronel Villegas hizo saber á la reunion el objeto, para que habia sido congregada, pronunciando en sentidas y entusiastas palabras por lo que quedaba instalada la piedra fundamental del *Pueblo Nicolás Avellaneda.*

***

El dia [illegible] de Julio nos llegó á la noticia del rechazo que ha tenido lugar en el senado el tratado con Chile.—Aunque era de esperarse este resultado, no obstante abrigamos algunas esperanzas de que él tuviese lugar en vista de la situacion poco envidiable por que atraviesa Chile, pues parece rasonable creer, que sus exigencias sufriesen algunas modificaciones, las que pudieran ser aceptadas por la República Argentina sin menoscabo.

Pero desgraciadamente la petulancia del Gabinete chileno es ciego, y parece, que quisieran hacer su situacion mas precaria.

El Gobierno y la Nacion Argentina han probado con su ejemplar tolerancia, que les ha animado el deseo de no recurrir á la guerra y sus horrores.

La culpa será de Chile si esta se produce.

Lo que es el ejército argentino sabe bien el camino que conduce á Chile, pues San Martin con el filo de su sable dejó bien marcado este sendero de gloria.

Saluda al señor Director—*J. R.*

SECCION LITERARIA

EL LIBRO Y EL PERIÓDICO

El periódico y el libro
estaban en competencia
y cada cual sostenia
sus méritos y sus prendas:
—Un robusto tomo en cuarto
con voz campanuda y hueca,
apostrofaba indignado
á un monton de hojas impresas:
—Vea usted el rapazuelo,
sin abuelos, sin nobleza,
advenedizo de ayer,
la audacia con que galléa!
Habla de todo, y jamás
profundiza las materias
superficial en sus juicios,
erudito á la violeta,
dá su voto sobre el arte,
patina sobre la ciencia,
pervierte las muchedumbres,
con su charla sempiterna
ni respeta autoridades,
ni tradiciones respeta;
¡qué petulancia en sus juicios!
¡qué extravío en sus ideas!
Y los señores diaristas
tan soberbios se presentan,
que mezclados con los sabios
invaden las academias,
llevando como bagaje
resmas de papel impresas.
—Oiga usted, señor D. Libro,
contestó con voz entera
el periodismo atacado
de tan descortés manera.
Yo soy hijo de mis obras
mis títulos de nobleza
los escribo dia á dia
en millares de hojas sueltas,
que van por los cuatro vientos
llevando la *buena nueva*,
demoliendo los errores,
del progreso mensajeras,
gotas que van taladrando
la dura y áspera piedra.
En estos tiempos, mi amigo,
la gente vive de priesa,
no hay mas tiempo que perder
hoy se estudia á la carrera,
se viaja en ferro-carril
y se da al mundo la vuelta
en menos de cinco meses.
Hay que vivir con [illegible]
Ya todo [illegible] en *folios*
[illegible] de ciencia,
por difusos se arrinconan,
por pesados se desprecian.
Mientras se toma el té
ó se almuerza una chuleta,
se quiere ver lo que pasa
en Europa, Asia y América,
los precios de nuestros frutos,
si habrá paz ó si habrá guerra,
los adelantos del arte,
los progresos de la ciencia,
si se estiende el Darwinismo,
si la [illegible]
si la Italia está contenta
y si gruñe la Inglaterra.
Yo complazco á todo el mundo
al artista y al poeta,
al banquero, al político,
á [illegible]
á Generales, Ministros
y Damas de las Cámaras.
Iba el libro á replicarle,
cuando al ver la contienda
llegó reposado y grave
el inventor de la Imprenta.
¿Qué mal parece, hijos mios,
les dijo con voz severa
que los hermanos batallen
al repartirse la herencia
Para libros y periódicos
hay lugar ancho en la tierra,
cada uno tiene sus méritos,
y funciones en la esfera.
Libro, tu tienes lugar
en las sabias bibliotecas
en que se estudia la historia,
de la ciencia los problemas,
el destino de los pueblos,
el curso de los planetas.
Pero respeta á tu hermano,
que dia á dia en la tierra
va disipando solícito
de la ignorancia las tinieblas.
El periódico y el libro
uno á otro se completan,
son minutero y horario
que combinando sus fuerzas,
armónicamente giran
con velocidad diversa
¡Benditos seais los dos,
hijos! Qué Dios os proteja,
y fecunde vuestras obras
con su bendicion suprema
Así dijo Guttemberg
y en líneas paralelas
marcó al libro y al periódico
sus órbitas en la esfera.

J. Albistur

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA"

Valparaiso, *Agosto 11 de 1879 4 y 20 p. m.*

—A LA PRENSA—La opinion empieza á modificarse. Se anuncia que no habrá cambio total de Ministerio.

Nada se sabe de la Union [illegible]

Se tiene gran fé en la nueva faz que se va á dar á las operaciones de la guerra, y se [illegible] para ese efecto el Ministro de Relaciones Exteriores tomará la cartera del Ministerio de Guerra.

El Corresponsal.

OFICIALES

Carhué, *Agosto 10 de 1879* [illegible] *p. m.—Al Señor Ministro de la Guerra y Marina.*—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que [illegible] se ha recorrido la campaña comprendida entre el Rio Chadi-Leubú y Colorado, como así mismo la comprendida entre este punto Tray y Patagua. El Rio Chadi-Leubú se ha remontado hasta el paso llamado Picunhué (paso de los santiagueños) distante setenta leguas del lago de Urre Lauquen.

Tanto en este trayecto, como en los demas recorridos, no se ha encontrado un solo indio, sinó tolderías abandonadas.

Señor Ministro, ahora puedo asegurar á V. E. sin faltar á la verdad, que toda la campaña Sud hasta el Colorado, está perfectamente batida, y que si las fuerzas situadas en el Rio Negro han hecho sus esploraciones á su retaguardia hasta el Colorado, no es posible la permanencia de indios en los puntos mencionados. Las partidas de esta Division han hecho un trayecto de nueve cientas y tantas leguas, recorriendo la Pampa en todas direcciones; y aún falta el regreso del Comandante Herrero que ha marchado á batir de una manera prolija todo el territorio comprendido entre Huatroché hasta el Colorado y este punto. No debo dejar de hacer constar que sin las mulas con que fueron dotados los cuerpos, ya estariamos á pié; apesar de las fatigas continuas que han tenido se conservan bien, no así los caballos que están casi inutilizados. Las instrucciones dadas por V. E. han sido cumplidas en todas sus partes, habiéndome escedido mas bien en algo de lo que ellas marcan, en cumplimiento de mi deber y en el deseo de contribuir á consolidar el avance de la frontera al Rio Negro, que con tanto acierto supo dirigir V. E.

Saluda á V. E.—*N. Levalle*, Coronel.—Trarú-Lauquen. Agosto 7 de 1879.

BOLETIN DEL DIA

Suceso lamentable—El jardin público situado en la calle de Bolivar y Caseros, ha sido teatro el Domingo de un suceso en extremo lamentable.

Al jardin referido asisten los dias festivos, infinidad de familias que conducen sus niñas á un recreo higiénico.

Entre ellos se encontraban el Domingo á las cinco de la tarde los hermanos José y Eduardo Señorans. El primero cuenta 15 años de edad; el segundo 12.

Iban acompañados de un amigo y compañero de colegio llamado Negri.

Este último estaba armado de una pistola cargada, sistema Lafoucheaux.

José se la pidió para examinarla y cometiendo Negri una imprudencia, que fué fatal, se la cedió.

El niño examinó el arma en presencia de su hermano y de Negri, con todo el descuido que es propio en un niño de esa edad, que no conoce lo que tiene en sus manos.

El hermanito Eduardo jugaba en esos momentos á un lado de José, quien lo llamó y le apuntó con el arma.

Sin saberlo habia levantado el gatillo y salió el proyectil, que yendo á herir al hermano en el cráneo, le causó una muerte instantánea.

Escusamos narrar la escena que se produjo al ver José á su hermano que agonizaba preso de fuertes convulsiones, y la que tuvo tambien lugar al recibir la desgraciada madre, señora Rosa Olive de Señorans, el cuerpo de su hijo exánime.

El niño José, se encontraba ayer en cama con un fuerte ataque cerebral, y se temia por su vida.

Pelea y heridas—En la litografía situada en la calle de Piedad núm. 77, trabajaban en condicion de encuadernadores, los individuos Pablo Manchelli y Feliciano Dávila.

Por resentimientos anteriores, empezaron antiyer á dirigirse palabras inconvenientes, que dejeneraron en insultos.

Manchelli, irritado, dió una bofetada á su contendiente, quien corrió hacia una mesa donde habia una cuchilla, que les servia para el trabajo, y tomándola lo agredió á su vez infiriéndole varias heridas en la cara y en el pescuezo.

El dueño del establecimiento y otros operarios intervinieron y desarmando á Dávila entregaron á la Policía.

Manchelli fué conducido al Hospital.

Su estado es grave.

Disturbios en el Rosario—Ayer han circulado boletines con noticias en que se dá cuenta de haber ocurrido en aquella ciudad algunos incidentes deplorables con motivo de celebrarse una reunion política.

No tenemos aun datos exactos sobre la verdad de lo sucedido.

Esto se esplica porque, dado el estado de exaltacion en que se encuentran allí los ánimos desde tiempo atrás, tenemos recelo de no encontrar un conducto imparcial que nos suministre informes verídicos para poder darlos garantidos á nuestros lectores.

En vista de esta circunstancia, hemos creido lo mas oportuno dar por ahora las noticias que se han publicado de uno y otro partido de los que hoy sostienen la contienda electoral.

Los partidarios del General Roca han dado á luz las siguientes:

A Cárlos Casares.—Comité Roquista—Manifestacion tejedorista fracasó á causa de escándalo que los manifestantes promovieron, hiriendo á varios de nuestros partidarios. Juez del Crimen instruye sumario. Muchos opositores presos. Anticipo noticias para que éste prevenido.—*Domingo Leon.*

ROSARIO AGOSTO 10 DE 1879 A LAS 4 Y 5 P. M.—*A Cárlos Casares.*—Reunidos en olimpo ochenta partidarios Tejedor para proclamacion anunciada, un grupo de espectadores de nuestro club contestó con vivas al General Roca los denuestos de los manifestantes. Tejedoristas hicieron fuego hiriendo dos de nuestros partidarios. Policía intervino calmando todo. Detenidos á disposicion Juzgado Criminal, Aldao, Coronel Benavides y otros. Todo tranquilo.—*Pedro Nolasco Arias.*

ROSARIO 11 A LAS 10 P. M.—*A El Siglo*—Los detenidos han sido puestos á disposicion del Juez del Crimen. Se han soltado á la mayor parte tomados por la policía en medio del barullo, quedando detenidos como ocho ó diez, Aldao, Benavides, Lascano y otros. Pudieron haber desgracias en el barullo pero ha habido un herido y algunos atropellados. Son las de siempre, mucha bulla y todo queda tranquilo. Lagos continúa oculto.—*Su Corresponsal.*

Hasta aquí los informes del Comité que sostiene la candidatura mencionada.

Los mitristas que defienden la candidatura del Dr. Tejedor han hecho circular á su vez, estos contradictorios de los primeros en forma de despachos telegráficos:

ROSARIO, AGOSTO 10 DE 1879.—El partido de la conciliacion se habia reunido pacíficamente para proclamar la candidatura Tejedor-Laspiur, cuando se presentó un grupo de ébrios en la calle formando barullo. Bayo aprovechó la oportunidad llevando presos á *Aldao y á ochenta mas conciliados.* Ninguna respeta! Alerta Dr. Tejedor!

ROSARIO, AGOSTO 10 DE 1879.—Los roquistas, es decir, Bayo y sus empleados provocaron escándalo en meeting, resultando varios heridos y contusos. Despues apresaron á tejedoristas.

ROSARIO, AGOSTO 10.—Cuando se reunia «Club Union Nacional», se presentaron cuarenta emponchados armados de antemano y empezaron á vivar á Roca; y á la contestacion de ¡viva Mitre! sacaron puñales y revólvers haciendo fuego. Resultado varios heridos y contusos. Un momento despues, presentóse policía aprisionando á tejedoristas.—Bayo, cuando llevaban á Aldao á la carcel, lo insultó en la calle, metiéndolo en la reja incomunicado.

El señor Balbin—Ha dejado de existir de una manera casi fulminante el señor don Francisco Balbin, Presidente fundador del Banco Hipotecario.

Era una persona altamente estimada por todos los que lo trataban, por su acrisolada honradez é invariable rectitud.

El país y la sociedad sufren una pérdida sensible.

Catedral—Han empezado á practicarse reformas en el interior de la iglesia Metropolitana.

Zarzuela—Hoy ó el Viérnes llegará la Compañía de Zarzuela que funcionará en el teatro de Colon.

Debutará el Sábado.

Rossi—Este trájico llegará á esta ciudad el 20 del corriente con la compañía que dirige.

Una reunion Tejedorista—El Sábado por la noche se reunieron mas de ciento cincuenta personas en un café situado en la parroquia de San Cristóbal, con el objeto de organizar un club Tejedorista de juventud.

Habia en la reunion muy pocas personas inscriptas en el padron de la Parroquia, las demas eran de otras parroquias.

Se nombró presidente del Club á un empleado de la Penitenciaría.

La reunion concluyó con desagrados á causa de la eleccion de un vocal que fué la manzana de discordia.

Dos de los *jóvenes* que asistieron, creyeron oportuno defender con argumentos contundentes á sus candidatos y se dieron de bofetadas.

Ante actitud tan bélica se produjo un desórden.

La "Union"—Este diario de Catamarca ha proclamado la candidatura del General Roca, á la futura Presidencia de la República.

Robo de hacienda—A la casa de D. Ramon Andreu, cuartel 9 del partido de Flores, llegaron el Sábado por la noche algunos individuos y se apoderaron de la majada de ovejas, que estaba en el corral.

Habiéndola llevado á poca distancia de aquella casa, carnearon los animales que quisieron y en seguida se retiraron dejando la majada abandonada en el campo.

Robos como este se repiten con bastante frecuencia en las chacras que rodean á Flores.

¿Que hace entre tanto la Policía?

Gobernadores tiene la provincia, que sabrán contestar.

Captura de un estrangulador—Acaba de ser capturado por la Policía de Chascomús, el individuo Martin Larre, de nacionalidad frances, quien ha sido autor del asesinato por estrangulacion cometido en la persona del súbdito italiano Cayetano Parmi en esta ciudad y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro último número.

Larre negó al principio ser el autor del crímen, pero habiéndose encontrado enterrado en [illegible] parte de lo que le habia sido robado á la víctima, aquel confesó su delito.

El dinero robado consistia en cuarenta piezas de oro de á veinte francos, treinta y tantas de á diez francos, algunas esterlinas, una moneda de cien francos y una cadena de oro.

Asaltantes presos—Dice *La Patria* de Dolores:

A cuatro leguas de distancia de esta ciudad fueron capturados anteayer por el oficial D. Domingo Casco, el oficial y soldados de la Policía [illegible] que cometieron el atropello en casa de D. Domingo [illegible]rado, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Aquellos empeñados se encuentran presos y el Comisario señor Pelliza se ocupa en instruir el correspondiente sumario.

Esperamos que aquel hecho no quedará impune y sus autores recibirán el castigo á que se han hecho acreedores.

Revista Farmacéutica—Han aparecido los números 7 y 8 de la Revista Farmacéutica, órgano de publicidad de la Sociedad Nacional de Farmacia.

El suceso de Pontevedra—Dimos en un número anterior la esposicion que hizo el individuo Cambours respecto del incidente del cual resultó quemado en gran parte de su cuerpo por haberse echado un jarro de aguardiente.

Ayer nos ha hecho la que damos á continuacion el señor Navez en cuyo establecimiento tuvo lugar el hecho.

Dice así:

El suceso que narra LA PRENSA de la semana anterior referente á un individuo que se quemó con aguardiente en Pontevedra, ha sido como paso á narrarlo.

Cambours, que es el quemado, se hallaba algo ébrio.

Cerca de él estaba curándose con aguardiente otra persona que se habia lastimado un dedo.

Cambours, con esa actitud molesta é impertinente de todo ébrio, se aproximó al grupo de individuos que formaban los que estaban curando al que se habia lastimado, y con una insistencia bastante fastidiosa cargó el cuerpo sobre aquellos por repetidas veces.

Uno de los presentes con un tono un poco alterado le pidió se retirase. Cambours persistió en irse encima de aquellos, y entonces fué que el entonces alcalde Carballo, le echó el aguardiente, repitiéndole que se dejase de fastidiarlos, pero sin intencion de prenderle fuego.

Cambours despues de hallarse á cierta distancia, fué á encender un cigarro con un fósforo, y se prendió fuego.

Inmediatamente yo y otros de los presentes, corrimos á apagarlo.

Esto mismo ha declarado ya el mismo Cambours ante el Juez de Paz.

Lo atestigua ademas el tener yo mis manos y la barba quemadas por salvar á aquel desgraciado.

Esta es la verdad de lo ocurrido, sin agregarle ni quitarle nada.—*Ceferino Nacer.*

Fósil—Se ha puesto á disposicion del Museo Público por el Sr. Flores, un fósil antidiluviano encontrado últimamente en la campaña del partido de Ranchos.

Muros de circunvalacion—El Gobierno de la Provincia ha ordenado al Departamento de Ingenieros, levante los planos y presupuestos de los muros de circunvalacion que deben construirse en las cárceles de Mercedes y San Nicolás de acuerdo con la ley últimamente dictada por la Legislatura.

Apertura de un camino—Los vecinos del partido General Rodriguez han pedido al Gobierno ordene la apertura del camino general de ese partido que conduce al Norte, que se halla actualmente clausurado por un alambrado.

Pedido de materiales—La priora de la Casa de Ejercicios, ha solicitado del Gobierno, se le concedan materiales que se han sacado de la antigua Cárcel de Cabildo, para emplearlos en la construccion de una capilla y edificio para escuela en el partido de Matanzas.

Capilla—La Municipalidad de Las Heras, ha pedido al Ejecutivo, la autorizacion correspondiente para levantar una capilla en ese partido.

Su costo se avalua en 400,000 pesos moneda corriente.

Escribano—El Gobierno ha nombrado escribano en Alvear á D. Pedro A. Benitez.

Reparto de chacras—Por disposicion del Gobierno, el Departamento de Ingenieros de la Provincia, vá á hacer la division en lotes de los terrenos que forman el potrero de Nieves, para ser repartidos en suertes de chacras á los colonos rusos alemanes de Olavarria.

El Consejo de Higiene—Ha solicitado del Poder Ejecutivo, proponga á la Legislatura la creacion de un nuevo empleo.

Este es con el objeto, de nombrar una persona que se ocupe de vigilar las disposiciones vigentes sobre el ejercicio de la medicina.

Corte Federal—El Presidente de la Suprema Córte Federal, se ha dirijido al Gobierno Nacional haciéndole ver la necesidad que existe en que ese Tribunal cambie de local, pues amenaza derrumbarse el que ocupa actualmente.

El correo y la política—Dice *El Nacional* de ayer:

Nuestros lectores habrán notado el gran número de decretos publicados en estos dias, destituyendo y aceptando renuncias de empleados de correo.

Estas medidas tan repetidas llamaron la atencion del Presidente y tomando datos al respecto resultó que las destituciones eran de empleados subalternos anti laspiuristas y que las aceptaciones de renuncias de jefes de oficina no eran sino una fórmula para nombrar á otros, puesto que ninguno ha renunciado ni pensado siquiera en ello.

Impuesto el Presidente de estos abusos, llamó el Sábado á última hora á su despacho al Sr. Olivera Director de Correos.

La entrevista ha sido violenta y cualquiera que hubiera pasado en esos momentos por las galerías de la Casa Rosada, habría oido la palabra justamente indignada del gefe del gobierno al reprochar al Director de Correos su mal proceder.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Lucia Molla 4 años, argentina, crup difteria; Celedonio N. Toño, id, athrepsia.

Cementerio de la Chacarita—Rosario N. 50 años, argentina, pulmonía; Josefa Sanzo 25 años, italiana, tisis; Gracia Landora 14 años, italiana, difteria; Emilia Agosta 19 años, argentina, tisis; Juana N. 40 años, id, pulmonía; Diaz Velez Perez 22 años, id, tisis pulmonar; Gustavo Brandan 33 años, austriaco tuberculos; Tiburcio Bracamonte 88 años, argentino, gangrena; N. N. 55 años, asficia estrangulacion; Miguel Jonori 13 años, italiano, vicio orgánico; Mauricio Mestoro 9 meses, argentino, neumonía; Adela Marsenjo 4 años, id, quemadura; Ernesto Canmiado 3 años, id congestion cerebral; Catalina Espeche 2 años, id, angina; Sofia Castiglioni 6 años, id, difteria; Margarita C. de Serra 72 años, española, congestion cerebral; Rafael B. Terullo 3 meses, argentino, bronquitis; Juana Herrera 35 años, argentina, enmoptisis; Saturnino Morales 2 años, id gastro enteritis; Agustin Cabachio 45 años, italiano, enteritis crónica; Ignacio Pereyra 1 año 11 meses, argentino, crup; María Ruiz 7 meses, argentina, tubérculos.

Prision de un estafador—Sentado en un banco de la plaza del Parque, se encontraba el Lúnes de la semana pasada el súbdito italiano Constantino Iturla.

Un sugeto se le aproximó, y con aire de protector le preguntó si tenia trabajo.

Como le contestase que no, le ofreció colocacion de jardinero en la quinta del señor Cazon, situada en la calle de Callao entre las de Charcas y Paraguay.

Iturla aceptó gustoso, dando las gracias á su protector.

Iba á retirarse cuando vió venir en direccion á ellos á otro sugeto bien vestido.

El de la colocacion, que fué el primero en verlo, dijo á Iturla.

Vea vd., ahí viene el señor Cazon.

Llegó este y le impuso despues de hacerlo conocer á Iturla, que era el jardinero que le habia contratado.

El titulado señor Cazon, se retiró dándole órdenes á su nuevo jardinero, para que pasase por su casa al dia siguiente, á fin de darle posesion de su empleo.

Cuando quedaron solos, el comisionado pidió á Iturla le diera *quinientos pesos* por su comision.

Como no tuviera mas dinero que *doscientos* pesos, se los entregó, retirándose ambos por diferente direccion.

Iturla pasó dos noches sin dormir. La primera, pensando en la buena colocacion que habia conseguido de un modo tan inesperado, y que le ofrecia con el tiempo un pequeño capital.

La segunda, porque al ir al dia siguiente á casa del Sr. Cazon, se cercioró de que habia sido víctima de una estafa.

Se quedaba sin colocacion, sin sus *doscientos pesos* y desbaratados sus cálculos é ilusiones.

Anteayer Iturla, transitaba por la calle de Corrientes.

Al llegar á Riobamba, vió á su estafador, que conversaba con otro sugeto.

Se le aproximó á hablar pero trató de fugar.

Corrió tras él y á corta distancia lo alcanzó, juntamente con el individuo con quien le habia visto hablar.

¿Quién era él? Una nueva víctima que acababa de hacer el estafador valiéndose de la misma farsa que con Iturla.

Llevado por un gendarme á la Comisaría, dijo llamarse Luis Piaggio.

Hoy será puesto á disposicion del Juez del Crímen en Turno.

Un acreedor implacable—En una habitacion de la casa de inquilinato situada en la calle Esmeralda núm. 17, habita un matrimonio italiano compuesto de ambos consortes y una hija de corta edad.

La situacion pecuniaria en que se encontraban, no les habia permitido pagar al locador la mensualidad convenida.

Este, demandó á su inquilino al Juez de Paz de San Ignacio, quien ordenó el desalojo, cumplido el plazo acordado por la ley.

Antiyer, se cumplió este, y el acreedor, sin esperar llegara el alguacil, quiso hacerlo por su propia mano.

La señora, pues no estaba su esposo, se lo impidió.

El locador, no obstante, penetró á la habitacion y tomando la cama fué á sacarla á la calle.

La señora, se lo trata de impedir nuevamente, pero aquel dándole un empujon, la dió sobre una ventana donde se causó varias heridas.

En seguida le dió varios golpes en el pecho, causándole contusiones.

A las voces que dió la señora, en demanda de auxilio, concurrió el gendarme de servicio y lo condujo á prision.

Hoy debe ser puesto á disposicion del juez competente.

Las cañoneras "Pilcomayo" y "Bermejo"—La Comision de marinos que fué el Domingo á inspeccionar las reparaciones que se estan efectuando en las cañoneras de la Armada, mencionadas arriba, han informado satisfactoriamente, comunicando ademas que á mediados de la presente semana, quedarán terminadas.

Carbonato de sosa—D. Saturnino Alcorde, se ha presentado solicitando de la Oficina del ramo, privilegio de invencion, por su nuevo aparato para la elaboracion de carbonato de sosa, denominado *Argentino.*

Marcas de fábrica—Los Sres. Nicolás Varde y y E. Souhé, han solicitado privilegio de marca de fábrica.

El primero, por sus cigarrillos denominados *Purquia*, y el segundo, por su licor tónico higiénico, denominado *Licor Espirital.*

Presupuesto—El del Ferro carril á Campana, correspondiente al presente año, es como sigue:

Entradas	$f 150,000
Gastos	" 112,000

Estas cifras, solo pueden ser consideradas como una aproximacion basada sobre los resultados de la esplotacion hasta la fecha.

Colocados—La Oficina Nacional de Trabajo ha dado colocacion en todo el dia de ayer, á diez y ocho inmigrantes, que han sido repartidos de la manera siguiente:

A la campaña once agricultores y artesanos.

Los siete restantes, quedaron en la ciudad.

Inmigracion—A bordo del vapor paquete *Poitou*, que llegará á esta de Marsella, mañana, vienen cuatrocientos inmigrantes.

En esta semana se espera un número considerable en uno de los vapores de la línea inglesa.

El Domingo, salieron por el *Saturno*, con destino á la colonia *Villa Libertad*, catorce inmigrantes.

Una espedicion de veintisiete individuos sale hoy, con destino á las colonias del Rosario.

Serán conducidos por el vapor *Iris.*

La Comisaría General de Inmigracion, remite hoy para la colonia *Alvear*, en el Diamante, treinta y cinco bultos que contienen útiles para la escuela establecida allí.

Van por el vapor *Proveedor.*

De los inmigrantes que llegarán mañana por el *Poitou*, se remitirán ciento cincuenta á las colonias siguientes: á *Sampacho, Nueva Italia* y *Tortugas* de Rio 4º, 25.

A las *Germania, Roldan, Carcarañá* y *Cañada de Gomez*, del Rosario, 58.

A las *Esperanza* y *Cavour*, de Santa-Fé, 32.

A las San José, Caseros y Hugues de Entre-Rios, 35. Total 150.

Los doscientos cincuenta restantes se alojarán en el Asilo.

Se han recibido comunicaciones de la colonia Candelaria, que demuestran su progreso.

Las cosechas de cereales y pastos, son abundantes así como los productos de chacra.

Todas las sementeras estan en estado floreciente habiéndose estendido de una manera considerable, así como las plantaciones de árboles.

Los trigos cosechados últimamente, han obtenido precios ventajosos.

La sociabilidad se mantiene perfectamente.

Telégrafos y Correos—Con escepcion de la línea telegráfica Norte que se encontraba ayer interrumpida hasta Humahuaca, todas las demas de la República estaban habilitadas.

—El Administrador de Correos de Mendoza, ha telegrafiado á la Direccion General, que ha llegado el correo argentino, con nueve dias de atraso.

Que la Cordillera, respecto á los temporales, se encuentra en un estado regular.

—Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional, el contrato celebrado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, con la Compañía de navegacion de los vapores del Pacífico, para la conduccion de la correspondencia pública al Brasil, Europa, Chile y Perú.

Este contrato regirá por tiempo indeterminado, desde el 1º de Abril próximo pasado.

—De conformidad con lo propuesto por la Direccion General, ha sido creada una oficina de Correos en el Pueblo de Lincoln, Provincia de Buenos Ai-

res, y se ha nombrado para administrarla, á Don Alberto Spraggon.

Privilegio—Se ha presentado á la oficina del ramo, Don Ernesto F. Schwamerdaus, solicitando privilegio de marca de fábrica, por los artículos de farmacia que introduce en plaza.

Tipos de imprenta—En breve, recibirá una casa de esta ciudad, una muestra de tipos de imprenta, de los que se han puesto en práctica en varios establecimientos tipográficos de Europa.

Son de cristal templado y tienen las propiedades de ser sumamente duros, mas durables y menos frágiles que los de plomo.

La impresion con ellos es mas limpia.

Subvencion—Se han presentado al Gobierno Nacional, los Sres. Juan Williams y Ca. solicitando una subvencion mensual de 1200 $f para el mantenimiento de una línea de vapores, chatas, lugres etc, que harán la carrera del Rio Negro.

Piden tambien, se les concedan tierras, para establecer colonias en las márgenes del mencionado rio.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 11	7 a m	2 p m	9 p m
Barómetro	760 15	758 50	759 60
Termómetro centígrado	7	11	8
Direccion del viento	E	N-E	N-E

PUBLICACIONES VARIAS

✝

D. Francisco Balbin

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 del corriente

La familia invita á sus relaciones, á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy doce del corriente á las 11 de la mañana.
Casa mortuoria San Martin 406.
Unica invitacion. A12-1p

A los agentes de campaña

Que aún no hayan satisfecho el importe de la suscricion del mes ppdo., se les ruega lo hagan á la mayor brevedad. BUENOS AIRES AGOSTO 8 DE 1879.—**LA ADMINISTRACION.**

SECCION DE SOLICITADAS

Un establecimiento de lujo—El Sábado pasado se inauguró en el nuevo edificio construido últimamente en la esquina de Corrientes y Florida la gran peluquería de propiedad de nuestros amigos Ruiz y Roca.

Hemos tenido el grato placer de visitar ese establecimiento que por su lujo, está llamado á competir con los principales de este género que existen en las grandes ciudades Europeas.

Todo lo que se presenta allí á nuestra vista es artístico, sus grandes armazones, pinturas, sus salones para *toilette etc.*

Este establecimiento es el mejor que existe en la América y hace honor á Buenos Aires.

Réstanos ahora felicitar á nuestros amigos Ruiz y Roca, por los sacrificios que han hecho para levantar un establecimiento del que motiva para escribir estas líneas, deseándoles al mismo tiempo un halagüeño resultado. N. N.

San Vicente de Paul—Se suplica á las personas caritativas que tengan alguna ropa usada y calzado como para niños, se sirvan remitirlo á la calle Victoria 208, pues esta Sociedad á causa de los numerosos niños que sostiene se encuentra casi exenta de todo aquello.

Invocando la caridad de las madres pedimos la compasion para tanto desgraciado. *La Comision.*

Rifa—De una casa quinta en el pintoresco pueblo de Quilmes, propiedad de D Juan Bautista Zabala, los billetes se venderán á 50 ps. mjc. cada uno, llevarán el sello de la Municipalidad todos los billetes y la rifa se tirará en el salon de la Municipalidad, advirtiendo que si se venden los billetes antes del plazo indicado en los billetes se tira antes, se avisará en todos los diarios. a10 v13

Dr. Juan Cimone Especialista
En las enfermedades del pecho, venéreo sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p m. Los Lúnes gratis. J12 perm

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azúcar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Agosto 11. El acontecimiento del dia ha sido el fallecimiento del Sr. D. Francisco Balbin, fundador del Banco Hipotecario y su Presidente hasta el último momento. Su muerte ha sido generalmente sentida y ella afecta particularmente á todos aquellos que tienen intereses ligados á la institucion á su cargo.

Desde muy temprano circuló la noticia de que el Sr. Balbin habia sido acometido anoche de un ataque de apoplegía fulminante, y que su estado era grave; las operaciones de la Bolsa se iniciaron desde luego bajo esta impresion; al tenerse la noticia de su fallecimiento, noticia que llegó á la Bolsa á eso de las doce y media, se pronunció una baja en las Cédulas Hipotecarias.

Desde ese momento, este papel fué el único objeto de las operaciones del dia habiendo vendido mas de cuatrocientos mil pesos fuertes en Cédulas.

El oro y otros valores quedaron completamente dejados de mano, basta decir que el total de las operaciones á oro sellado realizadas hoy no pasó de pfts. 27,610 entre al contado y plazos.

El Sr. Balbin ha desaparecido, en los momentos en que su presencia al frente del Banco Hipotecario era quizas mas necesaria, se sabe ya los rudos ataques de que la marcha de esta institucion es diariamente objeto y que hay pendiente una interpelacion tocante á esclarecer ciertos puntos esenciales al crédito de la institucion.

Nadie mejor que él podia haber salido en defensa de esta dado todos los esclarecimientos necesarios y restablecido en cuanto fuese posible el crédito hoy vacilante de las Cédulas.

La noticia de su muerte, aparte del deber natural que la pérdida de un hombre de sus condiciones debe inspirar á todos sus conciudadanos, hará gran impresion entre los acreedores del Banco Hipotecario que veian en su permanencia al frente del establecimiento, la mejor garantía para sus intereses.

La Bolsa, por esa especie de intuicion que la hace adelantar siempre á los sucesos, lo se ha comprendido tambien y las Cédulas han sufrido hoy una baja de 1 p8.

El precio del oro no ha sufrido alteracion; he aquí las transacciones anotadas durante la hora oficial.

Al Contado psf 13510 á 32.25-32.20.
Fin del mes " 14000 á D 32.25-32.25.

psf 27610

Títulos diversos de crédito Las Cédulas Hipotecarias son el único papel que ha dado lugar á operaciones de importancia, habiendo cerrado con uno por 0|0 de baja sobre los precios del Sábado.

He aquí las operaciones anotadas.

Al contado 50,500 Série A. á 79 3|8, 79 1|8, 79.
Fin del mes 355,000 id 79 1|4, 79, 79½ 79¼ 79, 78 3|4, 78 1|2, 78 5|8 78 1|2.
Diciembre 31 40,000 id E. 77.

$45,500

Acciones del Banco Nacional: Sigue este papel enteramente dejado de mano por los especuladores, la única operacion realizada hoy fué la venta de 20 acciones al contado á 61 por ciento.

Fondos Públicos Nacionales Sin operaciones; la última cotizacion fué á 63 1|2 p8.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 78 1|2.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, el 30 de Julio se cotizaron á 73 1|2 p8.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, el dia 18 de Julio se cotizaron á 1700 $ mjc.

Tramway á Belgrano—El dia 17 del pasado se hizo una operacion á 50 p8.

Billetes del Banco Nacional: Se sienta suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 33 ps. mjc. con el 33 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 23 á 23 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0|0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ULTIMA HORA—Muy poca cosa se hizo en oro durante las horas de liquidacion: cerró con vendedores á 32.25 y compradores á 32.20.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias siguieron muy activas y sujeto en baja; llegaron á hacerse hasta 77 3|4 para fin del mes y á 78 1|8 para mañana.

En el último momento se habian afirmado un poco, pero aunque cerraron con vendedores á 78 para fin del mes, no habia comprador á mas de 77 3|4.

La suerte de este papel, dependerá mañana de la actitud de los tenedores de Cédulas: es decir de la cantidad de Cédulas que se ofrezcan al contado.

Si fueran á venderse mañana cien ó doscientos mil pesos fuertes al contado, la baja tomaria seguramente proporciones considerables.

Fijacion del tipo—Hasta el 13 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte y cinco centavos ($ 32-25) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 ps. 2 rls. mjc.

Los Soles siguen haciéndose á 81 1|4 cent. oro.

Hay comprador por Chirolas á razon de 77 cent. oro por 25 gramos de peso.

Cambios y Descuentos—Cotizamos los cambios como sigue:

Lóndres 49 $ á 49 peniques.
Paris 5.12 á 5.13 francos.
Amberes 5.13 á 5.14 id.
Génova 5.14 á 5.15 id.
Montevideo á la par.
Rio Janeiro 11,300 reis por libra.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores á papel.

Los descuentos en moneda corriente están mas fáciles á 6 p8 al año; en oro á 5 1|2 p8.

Letras de Tesorería á 8 p8.

Préstamos con caucion de Cédulas Hipotecarias se han realizado á 7 p8.

Importante asociacion—El señor D. Leon J. Isaac en representacion de la importante sociedad inglesa: «Montevideo Water Works Company Limited» constituida en Lóndres con el objeto de proseguir el negocio de las aguas corrientes de esta ciudad, habiendo hecho para el efecto un arreglo con los Sres. Lezica, Lanús y Fynn, por una parte y por la otra el Banco Mercantil del Rio de la Plata, estableciendo en esta ciudad, para una vez adquirida aquella propiedad con todos sus derechos, acciones, propiedades, etc., continuar operando de agua á esta ciudad,—se ha presentado al Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Artagaveytia solicitando de la inscripcion de los contratos de dicha sociedad cuya [illegible]

[illegible]

Detalles de vino catalan flojos; precios los anteriores. Telégrama de Rio Grande. La barra continua impracticable.

MONTEVIDEO 11—(*A la Sola*)—2000 cueros americanos á 60. El *Calderon* esperado de Rio Grande saldrá mañana. Detalles de arros Glacé á 14 1|4 y 14 1|2 y de la India á 11 1|2

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Provedor para el Rosario á las 2.
Villa del Salto id el Uruguay id 10.
Júpiter id id id.
Silex id Montevideo id id 5.
Iris id el Rosario id id 2.

MAÑANA 13
Rio de la Plata para Montevideo á las 5.
Júpiter id id id id.

PARA ULTRAMAR
El 12 *Potosí* para Europa (de Montevideo).
" 15 *Don Pedro* id Havre á las 5.
" 20 *Poitou* id Marsella id.
" 20 *L'Italia* id Génova id.
" 21 *Rosse* id Amberes y Liverpool id.
" 24 *Gironde* id Burdeos id.
" 27 *San Martin* id Havre id.
" 28 *Archimedes* id Amberes y Liverpool id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Agosto 15	francés	Gironde
Lóndres y escalas	" 20	inglés	Kepler

Corrales del Sud—Agosto 11.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Sulpicio Gomez	Gabino Melo	Moreno	76
Cárlos Casares	Manuel Arias	Cañuelas	78
Atanacio Ceballos	Guman Pereyra	Ensenada	71
Calisto Almeyra	José Fayes	Tapalqué	135
Lucio Reynon	Juan Andrade	Tandil	130
Exequiel Cárdenas	José Gonzales	Azul	26
Calisto Almeyra	Eustaquio Ibeas	Cañuelas	100
			616

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—
1º Aperto carne y sebo 500 á 530
2º Id id id 420 á 470.
Matanza de buena carne á 650 400.
Terneros—Grandes y chicos 200, 250, 180 200.
Cueros—Novillo—190, 200.
Id vaca—110, 135.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 398.
Capones—55 á 62.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Agosto 11.

En los dias Sábado y Domingo han llegado á este mercado del Norte y Oeste 128 wagones de cargas generales recargados con cereales y cueros vacunos.

Han llegado tambien el Sábado 14 wagones con 697 capones vivos para abasto, cuya importacion está dando favorables resultados.

En las ventas generales de hoy, no hay nada de notable, sin embargo, en los fuertes lotes de cueros vacunos notamos dificultad para realizar.

Daremos las ventas mas notables como base de los negocios generales de hoy.

Cueros lanares—Firmes, 160 doc. de matadero por el Sr. Casey 27 rls. lib.

1200 doc. en cinco lotes campo vendidos por los Sres. Unsué, una venta á una casa francesa 26 y 19 rls. desechos 150 id de id, Sres. Robbio 26 y 19 1|2 id, corderitos 16 1|2 y corderos 39 ps. doc.

120 id Sres. Peres con epidemia 24 1|2 y 18 rs. desechos con 500 doc. corderos por 30 ps. doc.

Muy poco mas en este órden.

Cueros vacunos—Varios lotes sin venderse. Difíciles 163 cueros matadero Sr. Casey 190 ps. posada.
100 id campo Sr Robbio 180 id.

Sebos de exportacion—En 40 bordalesas vendidas por los Sres. Leguineche, Fernandes y Somosa por 37 ps. arb.

Grasa en pansas—Fracciones 42 ps. arr.

Trigos—Un trigo especial de costa, de peso de 9 arr vendidos por un cosechero obtuvo 150 ps. fga.

Lotes defectuosos y generales 103 á 180 ps. id.

Maiz—48 á 52 ps. fga. En espiga 54 á 60 ps. fga.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 11.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc., se han vendido:

Defectuosas, 80 á 90 $ á mesclas 90 100 id id; mertizas 100 á 100 id id, id finas 92 á 106 id id; especiales 100 á 100 id id; borrega 90 á 100 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 174 á 186 pesada.

Pieles lanares—Matadero 28 á 28½ rl. lb; campo 22 á 28 id id; desecho, 21 á 24 doc; corderos 25 á 35 id id, corderitos 14 á 16 1|2 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 32 á 36 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 130 $ arb.

Venados—Libre de pintados 90 ps doc.

Pluma de avestruz—Sucia 35 á 45 pesos libra., atada de indio 00 á 00 id id.

Nutria de la provincia 11 á 11 1|2 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 48 $ arb, id id de campo, 45 á 46 id id, pisado, 30 á 32 id id; panzas 42 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 95 á 140 fanega, maiz, id id id, 53 á 68 id, cebada 45 á 80 id; harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb; afrecho 16 á 18 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo 500 á 600 $ tonelada.

Mezcla, id id 400 á 500 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 110 carrada.

ADUANA—COMESTIBLES Rossidan M. 100 sacos nueces. Hasnines 880 bolsas cebada, 159 id id. Lenck 2 bocoys tabaco virginia. Alsjelt 100 cj bacalao; Moore F. 217 id ostras; y tabaco de mascar; Devoto hnos 250 bcas azúcar refinada; R. Rigal 350 sacos fariña; Bianchi G. 158 cj aceite; Bietscher 8, id quesitos de Limburgo y Pátegra; Retranero 59 cj aceite de olivo italiano; Moore F. 10 bocois tabaco de hoja virginia 24 id id id id; Forrester 338 lastre sal.

MERCERIA—Kerichbaum 1 cajon botines, cortaplumas y tijeras; J. Echevarría 3 cjs dedales de acero, botones de nácar para chaleco y perfumería, 7 cjs broches, flores artificiales y papel para escribir; Forrester 1 cj hilo algodon en carreteles; Sohmann 26 cjs armónicos melodiosos, papel para escritura, trencillas de lana y artículos de metal; Actoul 1 cj tule imitacion marroquí.

BEBIDAS—J. Catoni 9 bord vino burd; A. Alsjeld 10 cj bitter, A. Ochoa 176 pip 24|2 12|4 vino tinto; Carde M. 137 cj coñac regular; Bose Hos 500 damajuanas ginebra; Peters 1535 id aguardiente; Parru 80 cj cerveza; J. Cibils é hijo 25 bocoys aguardiente; Rossi Ferrari 57 pip 2|2 8|4 vino tinto, Fresna C 6 bord vino burd, Galup 5 bjo 100|4 vino seco, 200|8 garnacha, 135 pip 15|2, 30|4 vino tinto.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Senet 1 cj brin de hilo, Astoul 1 id género ordinario para manteles; Tornquist 9 btos medias alg para Sras, pañuelos rebozo de merino negro casimir y lienzo alg tablas; A. Zorraquin 3 cj frazadas tul de seda bareille de lana y seda, trinchantes cabo de marfil, velitos punto algod y andalusps id. Wedekind 8 cj telas punto canaba, colchas de algod, merino mescla, paño de lana, casimir negro y paño para billar, 2 á 2 cj cretonas; Gabaston 3 cj casimir de colores; Harch K 61 cj casimir negro de lana etc., percales género de lana y alg, medias cortas de algodon y jaconas, Bote 5 cj lustrinas y colchas de alg.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Vitelli 2 cjs armas. Karis Canin 6 cjs machetes, espadas surtidas, tiros de sable con tahlete, cinturones, navajas y muestras de machetes con empuñadura de bronce, 1 cj machetes; Daguerre 30 fdos algodon en rama; C. Leroy 1 cj alhajas de oro surtidas, relojes y cajas vacías; Villanueva S. 1 cj cueros de cabra. Boworst 1 cj trenza y gusanillo de oro, cordonaduras, dragonas, bandoleras y sarga de seda; R. Lezica 8 cjs formas para jacota y art para militares, canutillo y trenza de oro. Peters 1000 cjs azul para ropa, A. Hohmann 5 id sillas imitacion mimbre.

ARTICULOS INGLESES—Forrester 15 cjs zarazas, bombasi, Hardy 22 fdos arpillera, brin de Rusia, cretinolas, 1 cj géneros de algodon pintado; A. Cavalli 11 cjs casimir negro y de colores; Malimann 10 cjs zarazas, percalina, lustrina; Ashworth 8 btos géneros mescla para vestidos, lienzo grueso, zarazas y caronilla; Peralta H. 16 cjs casimir de lana italiano; D. Thompson 1 fdo tripe rizado; Parlane 11 cjs zarazas, lienzo gris, elásticos de seda y algodon; Mantels 4 cjs prunela de lana y algodon, elástico de lana, seda y goma; Luch y Portes 4 cjs casimir de lana, lustrina asargada, paño mescla para poncho; Dallachá 5 btos cotin, listado para vestido, géneros mescla para pantalon, camisetas de id; Grabbie 5 fdos lienzo tabla; Hardy 3 cjs géneros de lana y algodon, Echegaray 9 cjs elásticos de seda y lana, prunela y canaba para zapatillas; Wedekind Fehr 7 cjs casimir de lana y algodon, pañuelos de algodon.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 10—Montevideo, vapor inglés *Saturno* 200 ton cap Magnasco á P. Risso con: á Barreiro 1 cj merd; á P. y Cuspineras 2 cj id; á Drabble hnos 1 cj encomiendas; á Roch 1 cj id; á Caballero 1 id id; á E. Tornquist 1 id id; á P. Risso 1 paq con 30 pf; á C. Vila 1 bolsa 800 pf.

Rosario, vapor nacional *Orion* 72 ton cap Moresca á Torrado Ca con: á Machain Ca. 747 suelas, 44 cueros vacunos, 150 fdo tabaco; á A. M. Mendes 129 fdo tabaco; á Lasbina hnos 184 fds id; á Garnaud H. 30 suelas, 1 cj quesos; á P. Hanague 15 fad cueros; á H. Hoken 4 id id; á Joly hnos 4 id id; á Torcato y Ca. 22 btos ajies, á E. Tornquist y Ca 3 cj merd.

Concordia, vapor argentino *Comercio* 164 ton cap Guiliani á B, Aceretto con: á G. Burmester 4240 cueros vacunos secos, 28 bolsas cerda; á Ghigliani 4 cj catrneto; de tránsito para Montevideo 1053 bultos merd.

Uruguay, vapor inglés *Saturno* 200 ton cap Magnasco á P. Risso con: á S. Morillo 1 paq 42 y 1|2 onzas; á P. Risso 1 paq con 2450 pf, 1 id id 8489 ps. mjc; á J. C. de Olaso 1 id id 1278 pf; á Husembery 1 id id 6500 ps mjc; á C. Suberbuller 1 id 074 pf 75; á M. Gurri 1 cj 3261 id; á Fuentes 1 cj encomiendas; á Gaynes 1 paq 83 pf 6; á Roustand 1 id id 714 d; á A Gallero 1 cj encomiendas; á P. Cuspinaras 1 id id; á S. D. Jorge 1 paq 1000 pf; á L. Luce 1 id encomiendas; á C. Viñas 1 id 700 pf; á C. Guebenera 1 id encomiendas.

CERRABON REGISTRO DIA 11—Liverpool, bca inglesa *Ilba* 313 ton cap W. Martin por E. L. Gran con 307707 kil ceniza y huesos, 262900 canillas, 13600 machos de astas.

Liverpool, barca inglesa *Huncha Ned* 688 ton cap Naoll por E. L. Green con 28866 kil huesos y ceniza.

ENTRADA DIA 10—Montevideo vapor inglés *Saturno.*
Lóndres id id *Rubens.*
DIA 11—Uruguay vapor inglés *Saturno.*
Concordia id argentino *Comercio.*
SALIDAS DIA 10—Uruguay vapor inglés *Saturno.*
Montevideo bca italiana *Genarino.*
Rosarioberg id *Luigia.*
Id vapor nacional *Interior.*
DIA 11—Liverpool vapor inglés *Galileo.*
Montevideo id id *Saturno.*
Id id nacional *Comercio.*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á précio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sine en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuentos:

ABONA
A depósitos comerciales mjc. y curso legal ... 3 p8
" id particulares á premio ... 3 p8
" id á oro á la vista sin interes.
" id á 60 dias ... 2 p8
" id á 90 dias ... 3 p8

COBRA
Por descuento de pagarés mjc. y curso legal ... 6 p8
" id de letras ... 6 p8
" id pagarés á oro ... 7 p8

Buenos Aires, Junio 14 de 1879.
E. Govon—Secretario. perm

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 1 1|2 p
[illegible]

JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se á como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista 2 p8
" " en " " " oro sellado sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 2 1|2 p8
" " 60 " 3 p8
" " 90 " 4 p8
" " 60 " en oro sellado 2 p8
" " 90 " en " " 3 p8
A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p8
Por id id id en oro sellado ... 9 p8
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
ESPAÑA
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso. Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
BUENOS AIRES, JULIO 1.º DE 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri. 24ª funcion del 8º abono para el Miércoles 13 de Agosto, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. Se pondrá en escena la gran ópera en 3 actos, música del maestro Comendador Bottesini, cuyo título es **Ero y Leandro** la orquesta será dirigida por el maestro autor. A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista, comendador ERNESTO ROSSI. Empresa A. Moreno y Ca. Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento y precios de las localidades.—Para q' los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del extenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino, calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0|0: palcos de 1º y 2º órden, 200 ps.; tertulias de orquesta, 30 id; id de balcon 30 id, id de plateas, 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galería 30 ps. id y segunda galería, 20 id; id paraiso, 15; id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

AVISOS NUEVOS

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañilería, Venezuela 649, altos. A12v128

Se alquila una hermosa esquina aparente para tienda, mercería, zapatería ó botica, para verla Buen Orden esquina á Europa, tiene armazon y vidriera. A12v14

Muchacho para sirviente se necesita calle Bolivar 162. A12v13

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales. Venezuela 649, altos. A12v128

Una española recien llegada de España (Galicia) desea colocarse en algun trabajo doméstico como ser niñera ó para el servicio de una señora, etc. con buenas recomendaciones, darán razon Bolivar 606. A12v14

Se ofrece una modista de vestidos para cortar y coser en casas particulares, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. R. A12v13

Se ofrece una cocinera española sin cama, sabe su obligacion calle Méjico 108, altos. A12v14

Piezas con muebles gas y servicio, se alquilan cuatro juntas ó separadas en la casa San Martin 206. A12v14

Repartidor y oficial de cigarrillos colorados se precisan, Bolivar 220 darán razon. A12-1p

Oficial barbero Se necesita uno que sea bueno en la peluquería Orion, Buen Orden 314. En la misma hay en venta álbums para dibujos de pelo. A12v14

Cocinera Se necesita una calle de Piedad 631 altos. A12v14

Señoras y señoritas se necesitan con urgencia de treinta á cuarenta para la elaboracion de cigarrillos en la fábrica de "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. A12-1p.

Sirvienta Se necesita para el servicio de una familia, ocurrir Corrientes 915. A12v13

Mucama con recomendaciones, prefiriéndose extranjera, se necesita Maipú 289. A12v13

Se precisa comprar una casa que se halle situada al Norte hasta la calle de Santa Fé y de la calle Paraná hasta Junin, prefiriendo una que se halle hipotecada en el Banco Hipotecario dirigirse por esquela al señor A. E. Tucuman 603. a12 v14.

Se vende una yunta de caballos zainos para carruage particular, ocurrir calle Tacuarí 347. A12 v27.

Sirvienta Se precisa una mujer formal para todo trabajo y con recomendaciones, Parque 904 esquina á Callao. a12 v13.

Cocinera y mucamo y niñera se necesitan Moreno núm 620. a12 v15

Cocinera Se precisa, Independencia número 541. a12 v13

Se vende un carro de 4 ruedas con elásticos en muy estado á un precio sumamente barato Cuyo 761. A 12v21

Lindas piezas en casa de familia decente se alquilan para escritorio, para hombres solos ó matrimonios sin familia, Belgrano 46, altos. A12v14

Mucamo un jóven con recomendaciones se necesita Maipú 289. A 12v13

Se compra un terreno de ocho á diez varas de frente, por cuarenta ó cincuenta de fondo, entre las calles Lorea, Entre-Rios, San Juan y Estados Unidos calle Piedras No. 556, darán razon á toda hora del dia. A12v14

Cigarreros que no pertenezcan á la Sociedad, ó mujeres que quieran aprender se precisan con urgencia, y se paga bien, fábrica del Cacique Belgrano 390. A12v14

Dependiente para almacen se necesita uno de 14 á 16 años (que sea inteligente en el ramo, es escusado se presente si no tiene recomendacion, en la calle de Corrientes núm. 410. A12v14

Al comercio Aviso haber comprado á don Nicolás Cartagna la carpintería situada en la calle Tucuman 788, los que tengan cuentas pendientes en dicha casa pueden pasar en el término de tres dias, avisándoles que pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires Agosto 11 de 1879.—*Federico Maselli y Ca.* A12 v14.

A mis clientes Tengo el honor de participar á mis numerosas relaciones que me he trasladado de la calle Belgrano 408 y 470 á la misma calle núm. 854 entre Tacuarí y Buen Orden donde he abierto una casa de negocio en los mismos ramos de tienda, zapatería y ropería bajo el nombre de "Gran Baratillo Nacional."—Antonio Cao. a12 v14.

BANCO ARGENTINO

Los señores accionistas de este Establecimiento son invitados á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, para tomarse en consideracion la memoria presentada por el Directorio y Balance general al 30 de Junio ppdo. y proceder á la eleccion de nuevos Directores y Suplentes.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*El Directorio.* A 12v27

Libros nuevos que se venden al desbarato: el lenguage de las flores con láminas al cromo, un volúmen 15 $, las plantas industriales, 15, curso de temas franceses 6, taquigrafía española, 6, frasmasonería, 6, talisman de los sueños, 9, el bufon de los niños con grabados 10, contrato de matrimonio, 12 consejo de oro sobre la educacion, 2, novena de Dolores, 1, id de los desamparados, 1, ramillete de felicitaciones, 6, manual de la mujer embarazada, 6, manual de la madre de familia, 6, aforismos de hipócrates, 6, elementos de moral, 2 cuentos de color de rosa, por Trueba, 12, el libro de los cantores, 12, proceso de Jesucristo, 3, retrato de Trueba, 2, calle Lima 188, cuarto interior. a12v14

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones ó para cochero darán razon Córdoba 1004 A 12v13

Son regalados Mari-Santa, por Trueba, 1 volúmen 20 ps. el gaban y la chaqueta 30, filosofía de los toros, 15, viaje instructivo de un español en Flandes, 20, Lequeito en 1857, 80 ps. cuentos para reir, 6. Defensa de las mujeres, 3, cuanto fantástico de amores, 6, poesías de don José Joaquin de Mora, 10, Del Suizo á la Suiza, 6, Almanaque de la Risa con caricaturas, 6, id del huracan 6, Hispano Americano, 6, Diabólico, 6, el Batiburrillo, 6, el hasme-reir, 6, la pereza, 6, canciones del mes de María, dos pesos docena, aleluyas 3 pesos docena, romances en catalan 3 pesos docena, vistas estereoscópicas de varios puntos de España y de buques de guerra españoles, 3 pesos cada uno, calle Lima 188, primer patio. a12 v14.

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Eliyo Mattaldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos: como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimeaton mosquetero, bolsas de colegio, artículos de fantasía y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi.*—Cangallo 213. A12 v128.

Ama de leche se ofrece una de color, jóven, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurran Belgrano 899. A 12v14

Albañilería se encarga de la construccion y direccion de obras de albañilería Venezuela 649 altos. A 12v13 S

Cocinera se necesita una, en la calle de Lorea núm. 307. A 12v13

Los niños que han estado trabajando antes en el taller de cigarrería de la calle Rivadavia 961, se les precisa otra vez. A 12 1p

Urgente se precisa 1 mozo para abordo, 1 cocinero, 1 mayoral de tramway, 1 repartidor de cartas, 1 capataz barraca, 2 peones limpia vias, 1 portero, 1 quintero, y 1 medianero de ovejas, se precisa 1 casa de Naves, 1 cocinera vasca y mucama, Agencia calle de 25 de Mayo 241 altos 241, se da dinero sobre hipotecas y se delibera asuntos ante el Gobierno Nacional y provincial, Agencia de comisiones en general. A12 1p

Se avisa al público en general que la tintorería franco argentina, se ha mudado en la misma calle Buen-Orden núm. 413, entre Chile é Independencia. A12v14

Ama de leche se necesita una, Estados-Unidos 59, se pagará buen sueldo. A12v14

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte se hace saber á don Félix Pamaro y don Antonio Marcos, que en la demanda que le ha interpuesto don Domingo Peruffato por cobro de pesos, ha mandado que paguen su importe dentro de tercero dia, bajo apercibimiento; previniéndoseles que si no comparecen dentro de dicho término á contestar la demanda se seguirá esta en rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Estanislao Peña*,—Juez de Paz. A12 v14.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Adolfo Scharrenveber, que termina por la Secretaría de D. L. Campos [illegible] Perú 120.

[illegible]

Oficiales cigarreros y aprendices se necesitan de 20 á veinte y cinco en la fábrica de "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. Es condicion precisa para ser admitidos, que no pertenezcan á la sociedad Union Cigarreros; hay trabajo á discrecion. A 12 1p

LICITACION

Obra de mármolería para el nuevo Templo de San José de Flores

Por disposicion de la Comision Directiva, se llama á licitacion para la construccion de diez columnas de mármol bruñido de las canteras del Azul, y de dos pilares de piedra.

El modelo y pliego de condiciones se hallarán á la vista de los interesados, en casa del Sr. Cura Párroco, todos los dias desde el Mártes 12 del corriente.

Las propuestas se presentarán en dicha casa parroquial, dirijidas al Presidente de la comision, las que se abrirán el Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde, en la casa Municipal, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.—San José de Flores, Agosto 11 de 1879.—*La Comision.* a12v15

✝

Antonio R. Vaqueiro

Q. E. P. D.

Falleció en Rauch el 16 de Julio de 1879

Domingo B. Vaqueiro y demás deudos, invitan á sus amigos y los del finado, á las misas generales que por el descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de S. Nicolás de Bari el Sábado 16 del corriente de las 8 á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. a12v15

✝

Sotera Costa de Terry

Falleció el 6 de Agosto de 1879

Nicomedes Costa

Falleció el 30 de Julio de 1879

Q. E. P. D.

Andrés, Bernavela y José A. Terry hijos, Rita T. de Terry y Leonor Q. de Terry, hijos políticos, Fernanda Costa de Quiñe, hermana y sobrinos de ambas, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el descanso de dichos finados, tendrá lugar el Juéves 14 del corriente, en el Templo de la Merced, á las 10 y 1|2 de la mañana. a12v14

Para el pelo "Eau de Capille"

"Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). a10v18

CLORALINA Cranwell

Es la única verdadera
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v13

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100, botines elásticos para Sras desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 60 ps. botines para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hacen de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S

Prensa de enfardelar lana, casi nueva, barata, se vende calle Bolivar 59 1|2 cuarto núm. 3 a10 v13

Aprendices de un oficio con buen sueldo se necesitan en la calle Florida 282 a10 v13

Manteca de Antimonio

Para curar la "Morriña"
ó enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Cada botella acompañada con las instrucciones para usarla, se vende por mayor y menor, en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell 147 calle Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras. A10v13

Antigua Escuela de baile jóvenes aprovechan de la buena estacion todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á toda horas, á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion calle Artes núm. 196. a10 v13

Pianos Se vende un piano fuerte de riquísimas voces costado 25,000 pesos mjc. y se vende en 7 000 pesos mjc hay uno para estudio, calle Piedad 529. a10 v13

Cales vivas y apagadas, Córdoba, Maldonado, Hidráulica y Paraná, lo mejor que hay para obras, jabonerías, curtiembres, stucos y blanqueos, ventas por mayor y menor precios módicos. Depósito de Cal Cerrito núm 483. A 8v14

Al comercio Por mutuo y amigable convenio de esta fecha queda separado don Domingo Andiarena, del negocio que hemos girado en Lujan bajo el nombre de Zuñiga y Andiarena, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Miguel L. de Zuñiga, Lujan, Julio 22 de 1879.—*Miguel L. de Zuñiga.*—*Domingo Andiarena.* a5 v25

Interesante á las señoras, en la calle Tacuarí No 258 entre Belgrano y Venezuela se corta hilvana dán probadas y arregladas vestidos y tapados de señora señoritas y niños con arreglo á La Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 $ vestido de señora. 20 $, túnica, palto, dolma, yaques, manteleta, frac y baton 15 ps. para las niñas 10 ps, los moldes á reales la vara del dobladillo se hacen en el acto en presencia de la interesada, hacen bolados, tableado, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos toda con elegancia y prontitud á precios módicos. J22v23A

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes Municipales, ocurrir al escritorio calle Cuyo núm. 106, primer patio de 8 á 5 de la tarde. J20v20A

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Se arrienda un establecimiento de campo de dos leguas y cuarto leguas de campo flor con aguada permanente, casa de azotea, potrero, corral etc, en el partido de Tapalquen, por informes y para tratar en la calle de la Victoria núm. 240, ó en el Azul Molino de Don Blas Dhers. a10 v18.

Se ofrece un medio oficial carpintero, é sea para cualquier otra cosa calle San José núm 181. a10 v13.

Se vende la antigua y acreditada panadería denominada la Franco Americana, con todos sus útiles, carros etc, para tratar ocurrir á la misma casa, Perú núm. 405. a10 v13.

Cocinera Se precisa una ocurrir Cochabamba 186, de 10 á cuatro de la tarde. a10 v13.

Al comercio en general y á mi clientela en particular doy aviso que el negocio de taller de escultura y yesería situado en la calle del Paraguay N. 404, lo he trasladado á la calle de Suipacha N. 403, donde siempre sigo encargándome de obras de Escultura y yesería. *Pedro Cremona.* a10 v25

Semilla de alfalfa pura y de superior calidad, se vende en el depósito de plantas y semillas de todas clases, casa del Buen Jardinero 102 Chacabuco 102. a10v13

Aviso Habiendo fallecido doña Mariana Lardapida de Espil é ignorándose el paradero de sus hermanos Juan Casiano y Miguel Lardapida, se le ruega á la persona que los conozca le participe este aviso—San Andrés de Giles; Julio de 1879.—*Juan Espil.* J 31 v15A

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito J23v23Sbre

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de don José Moure y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1879. a8 v3s.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m20 v20 Nbre.

A las personas que tienen deudos en el sepulcro del Sr. D. Inocencio Arballo en el Cementerio del Norte, se les pide ocurran á sacarlos ante de treinta dias, por tener que refaccionar este sepulcro, de lo contrario se colocarán en el depósito general.—Buenos Aires, Julio 29 de 1879. J29v29A

Se vende la magnífica propiedad muy central, calle Piedad, 313 y 315, entre Esmeralda y Suipacha, por mas informes; Suipacha 74. a8 v20

Un hombre formal con familia que tiene práctica en los negocios de campo, desea encontrar colocacion en un establecimiento en calidad de capataz, mediano de ovejas ó puestero, en cualquier punto de la Provincia. Podrá dar á satisfaccion del que lo precise los mejores informes con garantía de su capacidad y honradez—Dirigirse al estudio del Dr. Cambel Perú 161, altos, ó al contador Fontenelli, calle Cangallo 303. A8v23

Se ofrece una señora formal para la cocina, tiene buenas recomendaciones, calle Defensa 90, darán razon. a8 v13.

Al público Participo al público que desde la fecha, las carretas bueyes y demas enseres que constituían el negocio que ejercía don Pedro Larreche son de propiedad de su hermano Larramendi, su sobrino, y por lo tanto se cita y llama á todo el que tenga algun reclamo que hacer presente en la calle de Buen-Orden núm. 189, en el término de quince dias á contar desde hoy; bien entendido que pasado este plazo no se atenderá reclamacion ninguna.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1879.—*Pedro Larreche.* a8 v31.

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de la entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con arcos de hierro; algunos damascos, durazneros y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruajes con puentes tambien de hierro. Para tratar por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm. 69, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A8v53

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas, calle Cuyo 19 (altos) precio módico. a8 v18.

Semilla de alfalfa del país ó Bonaeriensis ó mejor que se ha cosechado este año se halla en venta por mayor y menor en el depósito de semillas; calle Artes 183. J28v23A

Al público Por órden del Banco Hipotecario, debe rematarse un terreno de estancia, situado en el Partido del Cármen de las Flores, Costa del Saladillo, perteneciente á D. Juan Bautista Bonnemont [illegible]

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121

9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del Sud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterías de cocina
Cocinas económicas
Estufas y caldiríferos
Guarda fuegos
Utiles de chimenea
Carboneras
Cuchillería
Y porcelana

Cristales
Artículos de christofle
Bandejas y fuentes
Calentadores
Máquinas para manteca
Id para extraer jugo de carne
Cafeteras varios sistemas
Cepillería surtida

Tostadores de café
Surtido especial de jergones, Chuses
Esteras de coco, id de cáñamo
Tripe para escaleras
Hules para caminos
Idem para mesas
Felpudos de coco
Id de goma, id de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30A d. p m

S. B. CAHAN

CORREDOR

SE VENDE

1º—**Campos de Estancia** en el Saladillo, Ranchos, Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan.
2º—**Chacras** en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.
3º—**Casas** en las calles de Florida, Victoria, Alsina, Temple, Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1º—Una ó dos leguas de buen campo.
2º—Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril.
3º—Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.

78 RECONQUISTA 78
J26v26A

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS. J118 perm

Cocinero se ofrece uno español con bastante practica en el oficio y tiene buenas recomendaciones, el que se interese ocurra calle de Chacabuco núm. 93, confitería. A9v12

Ama de leche se ofrece una fresca y con abundante leche, para criar en su casa ó en la del niño, ocurran para tratar Paraguay 150, cuarto núm. 9. A9v12

Ama de leche se precisa una para criar en su casa, es escusado que se presente sin tener recomendaciones de su conducta, calle Talcahuano No 7. A9v12

En la mercería de Pereda se acaba de recibir un espléndido surtido de guantes para señoras, bonitos colores de 2 y de 3 botones mercería de Pereda Belgrano 347. A 9v12

Guantes negros para hombre rica clase y de todos números al precio de $ 40 par, mercería de Pereda, Belgrano 347. A 9v12

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, jóven primeriza y con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño para tratar ocúrrase Corrientes 608. A9v12

Sirvienta se necesita una. Maipú 287. A9v12

Secretaria de Relaciones Exteriores Se compra en este Ministerio una coleccion completa de la obra "Documentos Inéditos del Archivo de Indias". Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. A9v12

Cocinera con cama se necesita San Juan núm. 387. A9v12

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantánea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc etc.

Fabricado únicamente por Jorge D Stetson y Ca. 237 calle Florida (altos) Se necesitan Agentes. A 9v9 S

Máquina de coser, de familia, se vende una en muy buen estado, casi nueva, se dará por un precio módico ocurran para tratar á la calle Talcahuano núm. 475. a9 v12.

Impresor fotógrafo se precisa que sepa bien su ramo calle Florida 82. a9 v12

Por 850 pesos se alquila la linda casa calle Estados Unidos 594, con 7 lindas piezas, 4 de ellas empapeladas todas con cielos rasos, el comedor es lindísimo con chimenea, y dos grandes albaceas de cristales toda pintada y nueva como para entrarla á vivir, dos patios aljibe, pozo, cocina recien hecha, una gran huerta, resumidero; las llaves están en la Carpintería esquina á Lorea y Estados-Unidos, para tratar Cangallo 798. A9v12

Atencion á los estrangeros, por solo 5000 pesos mjc. se vende la cuarta parte de la empresa de las caleritas, establecidas en la Plaza de Monserrat, ya viene el verano y se gana mucho dinero, ocurrir pronto á la calle de Méjico 885, pues se da por ese precio por no poderla atender su dueño. A9v12

Almacen Especial Aviso al público y en particular á las personas de buen gusto que acabo de abrir una casa donde encontrarán vinos argentinos blanco y tinto de 1ª clase, tabletas de Mendoza, vino priorato de 1ª clase, yerba paraguaya superior á 4, y 5 pesos libra especial á 8 pesos, té y café superior á precios módicos, *Francisco A. Costas.* Defensa 291. a9 v16.

Señor don Leopoldo Taboada En la calle de Victoria núm. 15, se desea ver á este señor para hablarle sobre un asunto de interés.—*H. O.* a9 v12.

Al público y al comercio participo que con esta fecha he comprado á los señores D. Nicolás la Vieja y á D. Blas Herpo la fonda sita en la calle de Cuyo 527, quedando el activo y pasivo á mi cargo, debiendo los que tengan cuentas á cobrar presentarse dentro de tres dias contando desde la fecha, vencidos éstos no se oirá reclamo al respecto. Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.—*Domingo Palermo.* A9v12

Au Diogene Cambalache se vende y se compran todos los objeto de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados, libros, ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpintería, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. A 9v9 S

Almacen "La Marina" Ricos vinos argentinos blancos y tintos, tabletas de Mendoza, yerba paraguaya á 4, 6, y 8 pesos libra superior, Fco. A. Costas Bolivar 272 esquina Méjico A9v18

Sirvienta se precisa una en la calle de Alsina núm. 392, bajos. A 9v12

Cigarreras se necesitan Moreno 167. A 9v12

Al público y al comercio participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Domingo Palermo la fonda de nuestra propiedad, sita en la calle de Cuyo 527 quedando el activo y pasivo á cargo del comprador, debiendo los que tengan cuentas á cobrar presentarse dentro de tres dias contando desde la fecha, vencidos estos no se oirá reclamo alguno al respecto.—Buenos Aires Agosto 8 de 1879.—*Nicolás la Vieja*—*Blas Herpo.* A9v12

Lecciones particulares en casa del Profesor ó á domicilio de las familias, lectura, escritura, cuentas, contabilidad etc. Francés, Inglés, Español. El profesor da tambien consultas de espiritismo siendo medium escribiente 396 calle Tucuman 396. A 9v12

Sociedad Rural Argentina, Asamblea Anual. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 4º del reglamento, se cita á los Sres. sócios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las siete y media de la noche en la calle Perú 23 altos, para ser informados de los trabajos del año, y proceder á la eleccion de los Sres. sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Bs As 1º de Agosto de 1879—*La Comision.* A9v12

GRAN BARATILLO
EN ARTICULOS DE ALMACEN

Calle Independencia 447, en la misma acera del Mercado, al lado del Corralon, cuyos artículos son los siguientes:

Kerosene 13 rls. cuarta, aguardiente 4 ps. cuarta, azúcar seca 18 rls. 20 y 3 pesos libra, arroz garantido mejor clase 12 rls. 2 ps. y 20 rls. libra, fideos de 1ª 2 ps., 20 rls. y 3½ ps. libra; trigo superior clase 13 rls. libra, maiz pisado 1 peso libra, yerba paraguaya 3, 4, 5 y 6 ps. libra, almidon americano 20 rls. libra, id id fino del pais 2 ps. libra, id id francés 4 pesos libra, sardinas frescas 8 pesos la caja, grasa de vaca 20 rls. libra, velas de molde 2 ps. lib; bacalao bueno 3 id, orejones, 2 ps. libra, dulce membrillo 3 ps. libra, alpiste 12 rls. libra, chocolate del mejor 10 ps. libra, yerba argentina 6 ps. libra, té en paquetes 6 ps. uno, id id suelto 15 y 20 ps. libra, velas estearina á 12 libra, café el mas superior 6 $ libra, aceite fino 6 $ libra, alverjas 18 libra, porotos de manteca 10 rls. libra, id de 40 dias 10 rls. libra, id id 1 ps. libra, y un gran surtido de todo, artículos y demas artículos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista, fijarse y no olvidarse Independencia 447. a9 v15.

A los compradores de terrenos en Donselaar que tengan escrituras y no están en posesion de sus terrenos; se los invita se presenten en la calle de Defensa núm. 5 (altos) de 1 á 5 p.m., á fin de dar los pasos necesarios para obtenerla. Este aviso se refiere á los terrenos vendidos por la Agencia del señor Mafeil. A6v16

Campo en San Vicente. Se vende ó arrienda uno de 140 á 160 cuadras que linda por el Oeste con la gran cañada del Sr. Duportal. El terreno es alto y hermoso; propio para chacra ó pastoreo. Para tratar ocurrir calle Piedad 867. a7 v12.

Campo Se arrienda dos leguas de lindo campo, con una buena poblacion de azotea, está situado seis leguas al Norte, del pueblo Nuevo de Julio, para tratar Chacabuco No. 243. a8v16.

Se ofrece un medio oficial encuadernador, Zaballos núm. 98. a10 v13.

LA VICTORIA

COMPLETAMENTE REFORMADA

Los consumidores de esta antigua y acreditada fábrica, encontrarán una total reforma en las materias primas de los cigarrillos especiales.

No dudamos de la general aceptacion por todos los fumadores, puesto que no omitimos sacrificio alguno para agradar á nuestros numerosos favorecedores.

NUESTRAS MARCAS SON:

CIGARRILLOS ESPECIALES LA VICTORIA | TABACO NEGRO EL PAREJERO

VIRGINIA FUERTE
EL PETROLEO

Exigir en cada paquetito la firma de
Antonio Lago é Hijo.
352—Victoria—352

J0r12A—d. p m

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir [illegible]

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

La casa está en comunicacion directa con los Establecimientos de Drogas y de Perfumerías mas acreditados de Europa y de Norte-América.
Recibe surtidos mensualmente. A12v14

AVISO A LAS SEÑORAS

30,000

CORTES DE VESTIDOS

En géneros de estacion y de última moda, divididos en lotes, como sigue:
15,000 á ps. 25 mjc. el corte--9,000 id id 27 id--6,000 id id 29 id

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el **Juéves 31 de Julio, Viernes 1.º de Agosto, Sábado 2 y dias siguientes.**

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

20,000 piezas **géneros de fantasía** para vestidos de media estacion y primavera, gustos enteramente nuevos, desde tres pesos la vara hasta 55 ps. mjc.
10,000 piezas **percales franceses** dibujos nuevos, colores firmes, clases superiores, desde ps. mjc. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 la vara.
5,000 piezas **Zéfiro, Oxford y Chambridge**, tela de la India ó tejido de algodon, clases y colores garantidos, gustos de última moda á todos precios y una infinidad de otros artículos cuyo detalle no podemos dar, visto su estension.

38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES
J31v30A—d p m

Muebles! Muebles! Muebles!
PIANOS

DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor, y vende mas cómodo. A8v18

DALMIRO ALSINA

Ha trasladado su estudio de Abogado y domicilio á la calle Piedras núm. 256, donde se halla los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, y Sábado. Los Juéves y Viérnes en su estudio en Mercedes calle 21 núm. 100. j124v7a.

Cocinera Se precisa una con cama que sea estrangera que tenga recomendaciones, calle Piedad núm. 545. a10 v12.

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar el segundo recibo el Sábado 23 de Agosto. Las invitaciones para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.—Julio 31 de 1879.—*La Comision.* al v23.

Peon carrero se necesita uno español de 20 años mas ó menos, que sea inteligente para manejar un carro, para tratar Piedras 23. a10v12

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados—Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).
A10v30—d. p m

Sirvienta se necesita una para cuidar niños, Florida 181. a10v11

Cigarreros para cigarrillos negros que no pertenecen á la Sociedad Union cigarreros se admiten inmediatamente tarea á discrecion, se pagarán buenos precios, Cigarrería del Toro, Moreno 167. A10v13

Se alquila Para granero ó depósito un espacioso local de 28 varas por 5 y media propia para granero ó depósito, á cuatro cuadras del Once de Setiembre. En la misma casa hay lindas piezas como para familia ó hombre solo, así como galpones para carros y caballos. Se vende un carrito de reparto, un caballo de varas nuevo y bien enseñado y otro para lechero, Catamarca 209 entre Belgrano y Venezuela. a10 v13.

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul.**—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a10v18

Ojo Se vende un armazon para peluquería ó confitería ó zapatería, para tratar calle de Esmeralda núm. 165, en la misma casa se vende 112 manzanas de terreno en el partido del Bragado por once mil pesos moneda corriente, siete mil pesos al contado y el resto á dos años de plazo sin interes. a10 v15.

Se ha perdido una libreta de apuntes de zapatería, por el camino de Belgrano, el que la haya encontrado, y la devuelva en la fábrica de calzado calle General Lavalle 403, será gratificado. a10 v13.

Se ofrece una ama de leche fresca de 4 dias, ocurrir calle Moreno núm. 4, cuarto núm. 14. a10 v13.

Se precisa un oficial para construir sillas y para muebles, que sea bueno en su oficio, calle Chile núm. 811. a10 v13.

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. A10v18

Libreria Hispano Americana

Calle Buen Orden 308
NOVEDADES

El sexo de las Mujeres obra rarísima y en extremo curiosa, única en su género, por Gerardo Blanco 30 ps. ¡¡Suicida!! novela fisiológica-filosófica original por G. Blanco 30 ps., el Beso, su fisiología, su historia, sus aplicaciones eróticas, simpáticas puras y religiosas, etc por G. Blanco 30 ps. el arte de hacer milagros crónica curiosísima, de las diferentes supersticiones que, fuera del seno de la iglesia católica, se han cometido y cometen, inspiradas por la superticion, la especulacion ó el fanatismo, etc. etc. por G. Blanco 30 pesos. Huyendo de una mujer novela de costumbres original de don Antonio San Martin 10 ps. un drama al pié del cadalso novela original de Pedro Escamilla 10 ps. felicidad del matrimonio ó Meditaciones de filosofía sobre la felicidad y la desgracia conyugales por M. M. Balsac 30 ps. el Sol por el P. A. Secho 100 ps, vida de los españoles célebres por Manuel José Quintana 30 ps. y muchísimas otras novedades, Librería Hispano Americana de Juan Bonmatí, Buen Orden 308. a10 v16.

Dos grandes estancias

Se venden en esta provincia, una al Sud y otra al Oeste, ambas con poblaciones y haciendas vacuna, yeguariza y lanar, para informes calle Victoria núm 113 casa de los señores Duarte y Wright de 1 á 4 p. m. A 8v14

A los estancieros Se desea comprar una legua de campo bueno, dirijirse por escrito, con pormenores á la calle Gral Lavalle No 416, á las iniciales A. B. C. A8v12

Fotógrafo Se necesita uno, que sepa imprimir, para un pueblo de campaña, darán razon el dia Lúnes 18 y 19 del corriente mes' desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la Cancha de la calle Moreno, frente á la Pinturería de Monserrat. a8 v20.

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10º. del art. 29 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo., ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagadero en moneda metálica desde el dia 21 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Ju[illegible]

DEMARIA HERMANOS
SALADILLO

Participan al comercio y al público en general que desde el 17 de Junio del corriente año se ha separado, por mutuo y amigable convenio, Doña María Loredo de Demaria, de la sociedad comercial de Demaria hermanos establecida en este Pueblo, quedando á cargo de Don Juan Demaria y Don Francisco Demaria el activo y pasivo de la casa.—*María L. de Demaria*—*Francisco Demaria*—*Juan Demaria.*

OTRO

En vista del aviso que antecede participamos al comercio que la misma casa continuará girando en lo sucesivo bajo la misma razon social de Demaria Hermanos.—Saladillo Agosto de 1879—*Francisco Demaria*—*Juan Demaria.* A 8v14

ESTUDIO FOTOGRAFICO
De Chute y Brooks
Calle de Florida núm. 74—BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo 300—MONTEVIDEO

Tenemos el honor de anunciar al público que brevemente abriremos en la calle Florida núm. 74 (frente á la Fábrica Nacional de Guantes) una sucursal de nuestro tan conocido Estudio establecido hacen 12 años en Montevideo, solicitando para nuestro nuevo establecimiento la proteccion de este ilustrado público.

Nuestros trabajos son ya bastantes conocidos en esta ciudad, lo cual nos hace confiar obtendremos la proteccion que solicitamos; nos permitiremos sin embargo llamar la atencion sobre el hecho de que en la última Exposicion de Paris 1878, obtuvimos el premio mayor acordado para las Repúblicas Hispano Americanas (medalla de Plata), lo cual es una prueba evidente de la superioridad de nuestro trabajos.

Nuestra casa será montada al estilo Europeo, é incluirá los últimos adelantos del arte Fotográfico.

Oportunamente anunciaremos el dia de la inauguracion.—*Chute y Brooks.* a8 v14.

ARISTOBULO DEL VALLE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 96 (altos.) J19v19A

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Marina

Por disposicion superior, el Lúnes 25 de Agosto á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaría de Marina la licitacion pública para la venta del vapor nacional "Pavon" que se encuentra fondeado en el rio Lujan.

Los que deseen hacer propuestas para su compra las presentarán en pliego cerrado el dia y hora indicado, acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General, ó en el Banco Nacional el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, ya sea en documentos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Este buque se vende en el estado en que se encuentre, pudiendo los interesados ocurrir al Subdelegado del Tigre para verlo, no admitiéndose reclamo alguno despues de recibirse las propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, siendo prevencion que no se admitirán ofertas que bajen de ocho mil pesos fuertes que es la base mínima fijada á su venta.

Aquel cuya propuesta fuera aceptada, deberá recibirse del buque y oblar su importe dentro de los diez dias en que le fuere notificada su aceptacion y si así no lo hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas si á su juicio estas no fueran convenientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Julio García* Comisario General de Marina. j126 v26 a

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 4 de Junio del corriente año hemos vendido á los Sres. Cayetano Sanches y Ca. nuestra casa de negocio con las existencias, situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes, q' giraba bajo la razon social de Pedro Esteves y Ca. quedando la liquidacion del pasivo por nuestra sola cuenta segun consta por escritura pública de esta fecha ante el escribano don Mauricio Orsolina.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Francisco Saforcada. Pedro Esteves.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general, haber comprado á los Sres. Pedro Esteves y Ca. la casa de negocio con sus existencias situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes, quedando el pasivo á cargo de dichos señores,—Buenos Aires, Julio 25 de 1879,—*Cayetano Sanchez y Ca.* j26v12a

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen de Santiago Huis, Mercado viejo, Camisería La Perfeccion Perú 39 y 41; Bazar "La Estrellas" Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panadería Republicana Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Iritarney 11 de Setiembre. Almacen Economía de las familias Reconquista 836. Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 302. (M. C. de V.) Almacen Sta. Fé 583 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendes. Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Fuerza Esmeralda y Tacuman Almacen Defensa 574 esq. Cumercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Comospolita) (M. de la C. de V.) Almacen Duirlio esquina Salta y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galasco Suipacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Paraná y Córdoba 592 Panadería de la Luna, Reconquista 173 Tienda de José Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.) Almacen del Norte, Florida 433. Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay; Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tacuman. (M. C. V.) Tienda de Lauro. Artes 366; Tienda Jóven Aspirante, Paraguay y Uruguay; Panadería La Ocean 532; Almacen El Cabildo, Rivadavia 77, Almacen Artes 666 y Charcas; Almacen Colon, Paraná y Córdoba, almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad. desde el 1º de Setiembre los billetes se regalan por $ 500 de gasto y se premian mensualmente. J27v28

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTA
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del país rosariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espander de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonas enanuculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, á mas la, besonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

El Maragato compra y vende toda clase de ropas y muebles en buen uso manejos completos, se va á domicilio, 516 Cuyo 516 j17v17A

SE DESEA ALQUILAR

Una pieza para un hombre solo en casa de familia, donde no habite inquilino alguno, exceptuando al dueño de la casa prefiriéndose que sea esta una señora sola y anciana, y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza Victoria al Sud, [illegible] con muebles ó sin ellos y servicio doméstico. Dirigirse [illegible] iniciales A. S. Z.

FABRICA ARGENTINA
libros de contabilidad de sistema inglés
De F. Benelisbe
...gran establecimiento le ha llegado un gran surtido ... Inglés y Norte-Americano de la mejor calidad y ...conocidas; este papel es especial para buenos libros ...unidad, por ser fabricado con cola animal que puede ...raspadura de navaja, en caso de mancha ó cualquier equivocacion, y se escribirá con perfeccion encima de ... sin conocerse.
...una buena ocasion para los bancos, oficinas y cor... que tengan que hacer sus libros para el año venidero ...escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garante de ...cion como los venidos de Lóndres.—calle de la ... A 8 v 8 8

OBRAS DE DESAGÜE
CONSTRUCCIONES DE CANALES
NIVELACIONES
MENSURAS JUDICIALES
...currir á P. A. Freund y G. Brondested
Agrimensores é ingenieros
CALLE DE BOLIVAR NUM. 24
J10v16A

A LOS CIGARREROS
Papel de arroz de L. Lacroix hijo
...recibido un surtido de este rico papel ...muy barato, por mayor y menor.
...sma, cortado á 40 ps. m|c la resma
...de cien libritos, Ris la t... 40 id. el maso.
...id Paillo de maiz la t... 45 id id id.
Por mayor mas barato todavia
...rería francesa de Francisco Sicard, Suipacha núm. 73, ...ngallo y Piedad). a9 v18

Ojo á los propietarios
...n gran resultado 150 á 200 por ...nto de Economía provada, medida ...neta, carro completo, exactitud, no ...engaño.
...mpresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público ...servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** ...mor profundidad **por précios módicos** y cuyo re... económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta ...
...á disposicion del público **Ochenta y cuatro cer...** que prueban la verdad de su acerto.
...n 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado ...r el número 53. ...m20 perm.

MIEL—MIEL
DE ABEJAS
...3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto ...eios esquisito postre.
...fiteros una miel blanquísima para turron.
...naderos y pasteleros.
...cafeños.
...prentas.
...oristas, etc.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312
A 2 v 2 S

Billares usados
Se compran y se venden
...marfil usadas, se compran y se venden, tambien ...bolas á 10 pesos una, y se hacen composturas á ...dicos, calle de Cangallo 388, frente al mercado ... J10v10A

Gran baratillo de libros
117—Alsina—117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
...esta casa se encuentra un selecto y variado surtido de ...americanas, derecho, geografía, historia, literatura ... etc. etc. á precios sumamente módicos.
...mismo se compran libros por cualquier cantidad ...van á domicilio y se pagan mejores precios que ...otra parte. j22v22a

A los herreros
...de fragua de la mejor clase y condicion entregado, ...al contado por 2000 libras.
... á la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle ... j12v24a.

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
...ard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES
D27v27 Dbre 1879

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371
...al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos ela... en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el si...
...teca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $	la libra	á 8 $
« Parmesano de 1ª	« 125 «	« «	« 6 «
« « 2ª	« 100 «	« «	« 5 «
« « 3ª	« 75 «	« «	« 4 «
« Mantecoso	« 125 «	« «	« 6 «
« de Oveja		« «	« 15 «
« Especial		« «	« 12 «
« Estaquino de Milan		« «	« 12 «
« de Brié		« uno	5 «

Salaverry Mandia y Errecaborde.
J26v26 Setbre

MARIANO DEMARIA
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 96 (altos.) J19v19A

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de paños
El Consejo de Administracion en cumplimiento de lo q' prescribe el art. 30 de los Estatutos, convoca á los accionistas á Junta General ordinaria para el Miércoles 20 de Agosto corriente á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.
Al efecto se transcriben al pié los arts. 37 y 38 de los Estatutos de la sociedad,—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1879.—*Miguel N. de Uribelarrea.*—Vice-Presidente.—*J. J. Alsina.*—Vocal *Octavio Rossi.*—Tesorero.—*Mariano Billinghurst.*—Secretario.
Art. 37—Para que la Junta General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas esten representadas.
Art. 38—Si la condicion que prescribe el art. anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma forma que la primera, y antes de los ocho dias.—Los sócios presentes en esta segunda reunion deliberarán válidamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion. A 2 v 20

AGENCIA
De diarios, periodicos y otras publicaciones
EN DOLORES
La antigua y acreditada AGENCIA DE PUBLICACIONES establecida en Dolores y regenteada por el Sr. Don Salvador Commingues, ha pasado á poder de don Julio de Vega quien la tiene establecida en la calle Venezuela No. 49, quedan avitados los que deseen utilizar sus servicios. A 7 v 13

Pocas ciudades hay donde no halla pedicuros; pero tienen en general el inconveniente de hacer uso de instrumentos cortantes para hacer la operacion de los callos, de lo que resulta que ellas sean incompletas, dolorosas y las mas veces, hacen sangrar, de manera que los pacientes prefieren hacerse la operacion por sí mismo ó el recurso del pedicuro, lo que es todavía mas peligroso.
El señor Meroni, Pedicuro, ha logrado quitar esos inconvenientes haciendo la estraccion de los callos con pluma de ganso, sin ocasionar dolor que ademas de ser un sistema de pronto alivio, consigue gradualmente la completa desaparicion. Esmeralda 201 esquina Parque de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, va tambien á domicilio.—Julio Meroni j10v20a. dpm.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
[illegible]
CAMARA DE JOURDANET
Aire comprimido
Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las clínicas [illegible] en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como ser:
El asma, bronquitis crónica
Tos convulsa, enfisema pulmonar
y la sordera catarral
En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes:
Electroterapia, obesidad, pulverizaciones, baño turco-romano, baños sulfurosos, etc.
INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
[illegible]

A LOS ESTANCIEROS
Habiéndo sido hurtado de nuestro depósito del
ANTISARNICO B & H
[illegible]
BALBIN Y LAGOS
[illegible]

VASELINA
UN NUEVO PRODUCTO
PREPARADA EXPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES, FARMACEUTICOS Y DE TOCADO
Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto
Se llama la atencion de los médicos, droguistas y el público en general hácia este nuevo y valioso producto.
Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es, sin duda, el mejor que se ha descubierto: siendo muy superior á la Glycerina en suavidad y virtudes curativas.
Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura
POMADA VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa; no contiene sustancia animal, y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.
CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse, y para frotar á los niños no tiene igual.—Dos tamaños.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, ronchas é irritacion local.—Un tamaño.
VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.
JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.
VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganado y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado mas bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de 1 y 5 lib.
Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay Juan A. Bennet, calle Florida 105, Buenos Aires. J3v13

Maiz, Maiz, Maiz
Se vende de dies y ocho á veinte mil fanegas de maiz morocho desgranado, y de dies á doce mil fanegas maiz amarillo, en las condiciones siguientes:
Las 9 arb. maiz morocho á $ 50 m|c, id id id amarillo ps. 54 m|c.
La entrega se efectuará por los siguientes puntos: Estacion Retiro, Mercado del 11, idem del Sud y Empalme de tres esquinas.
Se aceptan propuestas bajo estas bases, para empezar la entrega, desde el 25 de Agosto hasta el 30 de Setiembre.
No se fracciona menos de mil fanegas. Los interesados pueden dirigirse por escrito á las iniciales, P. W. C., y Cia. al Correo Central, debiendo tener presente que el dia 25 de Agosto se firmarán todos los compromisos. Para el efecto cada interesado asignará cantidad y claro y tambien la direccion de su domicilio. a 3 v 18

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—Perú—221
De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, los objetos siguientes:
Relojes oro y plata varios sistemas, cadenas id id, aros con brillantes, anillos, pulseras, medios aderezos, gargantillas oro, relicarios, prendedores, botones de pecho, crabanas con brillantes y otras piedras, alfileres, cubiertos de plata, etc etc, revolvers, espejos, albums, cuadros, mias, cuadros á la acuarela, carpetas, anteojos para teatro, estuches de trajes, sectantes, instrumentos de agrimensura, maquinas de coser, pianos de jacarandá, galeras y cortinas, arañas para gas, sillas, una caja de fierro, floreros, ponchos de vicuña, mantillas de chapa, abanicos de nacar, géneros de seda, tohallas, ropa blanca, pañuelos de [illegible], historia de los Estados Unidos, La Biblia etc. etc. que corresponden á los empeños.

NUMEROS

733	1168	1190	1304	1451	1531	1626
1943	2164	2185	2260	2357	2508	2585
2798	2890	2932	2949	2953	3078	3248
3337	3359	3406	3415	3844	4220	4452
4668	4710	4740	4930	4985	5056	5069
5296	5610	5719	5742	5788	5797	6048
6127	6163	[illegible]	[illegible]	6401	6508	6650
6859	6942	6955	6979	7145	7233	7280
7469	7514	7530	7701	7762	7764	7851
7869	7888	7943	7970	8056	8061	8165
8167	8212	8227	8263	8264	8331	8361
8365	8371	8381	8402	8407	8410	8421
[illegible]	8460	8471	8504	8506	8568	8620
8554	8571	8612	8640	8655	8662	8667
8698	868	8728	8729	8739	8749	8770
8781	8846	8876	8923	8932	8943	9016
[illegible]	9250	9262	9290	9331	9442	9575
9665	9696	9745	9762	9770	9818	9823
9824	9902	9911	10114	10135	10146	10187
10156	10185	10217	10249	10251	10280	10291
10300	10310	10317	10318	10350	10403	10419
10430	10431	10433	10453	10454	10462	[illegible]
10540	10553	10573	10591	10616	10632	10648
10666	10677	10684	10685	10688	10693	10707
10738	10732	10743	10750	10750	10762	10766
10801	10803	10821	10842	10864	10867	10912
10917	10949	11051	11056	11063	11064	1107[illegible]
11075	11081	11087	11108	11122	11144	11155
11156	11162	11169	11172	11173	11214	11220
11251	11252	11256	11296	11303	11304	11311
11323	11350	11354	11365	11371	11375	11380
11396	11414	11424	11455	11442	11517	11527
11528	11540	11555	11564	11593	11626	11634
11646	11662	11668	11679	11750	11780	[illegible]
11703	11810	11910	11942	12064	12068	12097
12128	12135	12148	12169	12237	12254	12289
12368	12385	12386	12423	12447	12448	12463
12471	12488	12495	12611	12527	13066	

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluo de otros objetos.
El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 por ciento del valor del objeto rematado.
Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder, si asi no se hiciera todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*—Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. a10 v20.

PLANTAS
S. MARTIN 90
P. COULIN
Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi Establecimiento de San José de Flores, que no tiene rival hoy en América y principalmente en duraznos que no la tiene reunida ni una sola persona, ni en Europa: los precios á que vendo son tal, como nadie podrá ofrecer de tan bajos: Acondicionados con toda perfeccion, para que no sufran en los transportes, que serán gratis á cualquier punto de la ciudad y Estaciones de Ferro Carril de la misma: Poseo en DURASNOS 107 clases, PERALES 155 id, MANZANAS 126 id, DAMASCOS 15 id, CIRUELAS 50 id, CERESOS 35 id, ALMENDROS 6 id, PARRAS de uva de mesa 40 id PARRAS para vino 72 id, HIGUERAS id OLIVOS 17 id, NOGALES 8 id NISPEROS 5 id SORBUS 5 id MORAS 8 id MEMBRILLOS 6 id NANANJOS 10 id TORONJAS 4 id LIMONES 10 id LIMAS 3 id GUAYABOS 3 id GRANADOS 7 id CASTAÑOS 17 id ABELLANOS 6 id ACEROLAS 3 id BERBERIS 4 id DIOSPIROS 4 id GROSELLEROS 20 id FRUTILLAS 5 id FRESAS 4 id FRAMBUESAS 5 id EUGENIAS 3 id DATILEROS 5 id COCOTEROS 4 id ANANAS 2 id PISTACIA vera 2 id ARBUSTUS UNEDO, ALGARROBEROS de Europa CHIRIMOYAS, AZUFAIFOS, BANANOS, PALTA (del Perú) todo garantido: Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo menos, en el Escritorio San Martin 90 donde recibiré ordenes todos los dias hábiles de á 10 á 4 del dia, donde se darán los catálogos *P. Coulin.* A10v13

Feria de ganados en Chascomús
Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre.—Chascomús, Julio 29 de 1879.—La Comision. j31 v20s.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas la falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**
¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! J16v15A

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
AGOSTO
Martes 12—A la 1—En nuestra casa—De potrillos de carrera, de la cria del señor Kemmis.
Martes 12—A las 12—En nuestra casa—De 8 carneros Negretes del señor D. V. L. Casares.
Miércoles 13—A las 12—En nuestra casa—De carneros Rambouillets de Olivera Hnos.
Juéves 14—Judicial—A la 1—De un terreno esquina Talcahuano y Juncal—Base $ 33,028 m|c.
Martes 19—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De vacas y toros importados de Europa á la órden del Sr. D. Gregorio Kemmis.
Martes 19—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 50 carneros del Espartillar.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa—De 20 carneros Rambouillets de los señores Olivera hermanos.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De potrillos Cleveland de los señores Olivera hermanos.
Juéves 21—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 20 carneros Negrete de Europa.
Sábado 23—A las 12—Judicial—Testamentaria de Mas Ferguhar, partido de San Vicente.
Lunes 25—A las 12—En nuestra casa—30 magníficos carneros Rambouillets de la cabaña Amaral, en Moron.
Lunes 25—A la 1—De toros Durham hijos de Polifemo potrillo hijos de Lyon y carneros por órden de D. V. C. Casares en nuestra casa Alsina 78
Miércoles 27—A las 12—30 espléndidos carneros Rambouillets.
Id id—De 10 magníficos carneros Negretes.
Juéves 28—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De toros y vacas de la cria del Sr. D. C. Casares.
SETIEMBRE
Viérnes 5—A las 3—Judicial—Testamentaria de V. Marcó del Pont—En la casa calle San Martin 336.—Base 2|3 partes $ 580,375 m|c.
Sábado 6—A las 3—Id id—De un terreno calle Perú 238 Base 2|3 partes $ 176,667 m|c.
Domingo 7—A las 2—Id id—De un terreno calle Defensa 891 á 895 Base 2|3 partes $ 124,334 m|c.
[illegible]

Por el mismo
De 4 vaquillonas y 5 Toros Raza Durham
[illegible] "Galileo"
[illegible] GUILLERMO KEMMIS
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

Cuatro Vaquillonas
Cinco Toros } Durham
Toros
"Chieftain" colorado manchado nacido Junio 20 de 1877 por Conqueror 30786.
"Coronet" colorado manchado nacido Enero 9 de 1878 por Conqueror 30786.
"Young Earl" overo nacido el 15 de Febrero 1878 por Earl of Aylesby.
"Torpedo" rosillo nacido Abril 23 de 1878 por Conqueror 30786.
"Queen's Earl" rosillo, nacido Abril 25 de 1878 por Earl of Aylesby.
Vaquillonas
"Daybreak 7 th" rosilla, nacida Marzo 13 á 1877 por Red Knigth 37,322 servida por el famoso toro Earl of Aylesby Abril 9 de 1879.
"Countess" colorada manchada nacida Enero 28 1877 por Conqueror, ganó dos primeros premios Challenge Copa en Irlanda, con otra vaquillona come los mejores en su especie en la Exposicion y está servida por el toro Earl of Aylesby, Noviembre 30 de 1878.
"Waterloo Imperatrice" colorada manchada nacida Marzo 10 1878, ganó primer premio en la Exposicion Real de Tipperarry y muy recomendado en la Exposicion de la Sociedad Real en Dublin, la mas grande del Reino Unido.
"Primrose 8th" colorada manchada, nacida Mayo 1877 por Red Knight servida por Chieftain, Febrero 26 de 1879. El Sr. Kemmis tiene el hermano en su poder y sus crias son espléndidas.
Todos estos animales son notables sobresaliendo especialmente las vaquillonas y que no dudamos llamarán la atencion de los inteligentes, todos estos animales vienen del Rodeo del señor don Humphry Smith Mountmellick Queens County, que hace 27 años fué formado con animales de las mejores crias del Reino Unido. Los interesados pueden ocurrir por catalogos á nuestra casa Alsina 78. A5
Los animales pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. J31
NOTA—Rogámos á los Sres. hacendados que tengan verdadero interés en adquirir alguno de estos magníficos animales se sirvan pasar por nuestra casa á inspeccionarlos con el catálogo y el Herabook Vol 21 y 24 en la mano pues es materialmente imposible publicar en un aviso de de remate todos los datos referente á su descendencia

EN SEGUIDA
De seis pesebres de lujo
Con divisiones, consoles, comederos, bebederos etc. etc.
Concluido el remate de animales venderemos por cuenta de una casa introductora.
Seis divisiones de madera de pino de tea, machimbradas con coronas elegantes de fierro, comederos y bebederos de id y demás objetos necesarios para la colocacion de caballos.
Invitamos á las personas de gustos para inspeccionar esta caballerizas, pues ninguna casa que posee troncos y caballos de silla de alguna estimacion, deben quedarse sin una caballeriza de éstas. A 8

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la centralísima propiedad
Calle Perú núm. 238
Entre Belgrano y Venezuela
13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
AD CORPUS
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.
El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.
La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milts. por 58 met. 888 milts de fondo igual á 12 vs. 98 cts de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la call. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.
La situacion de terreno no puede ser mas brillante y los que buscan los centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor, ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin J30

Por el mismo
De 20 espléndidos carneros
Rambouillets
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA Y HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Sres Eduardo Olivera y Hermanos.
20 hermosos carneros Rambouillets, de mas puro orígen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wildeville, habiendo llegado los Sres Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, llegar á formar una cria que puede llamar con orgullo, ser de ellos exclusivamente, pues como se sabe, la majada de las Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posee estas tres cualidades primordiales en alto grado, colocandola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.
Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos dellos cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta doce mil $ un carnero.
Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun, que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados para á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. J27

Por el mismo
Del afamado establecimiento
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDO
Por el señor Don A. Ross
50 carneros de varias crias
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 19 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Establecimiento **El Espartillar**, propiedad del señor D. Juan Fair y dirigido por el Sr. D. A. Ross, los siguientes animales procedentes de esa cabaña, que ha obtenido en cuantas Exposiciones de la Sociedad Rural aqui y en Chascomús ha presentado sus productos, premios de primera clase y en la Exposicion Internacional de Paris medalla de oro por sus lanas.
10 carneros Rambouillets sangre pura de dos años de edad.
10 id Lincoln puros de un año de edad.
10 id Lincoln 7|8 sangre de un año.
20 id Cruza Lincoln y Rambouillet de un año de edad.
50 carneros.
Las personas que visitaron la Exposicion y Féria que tuvo lugar en Chascomús, han podido juzgar por los animales que fueron presentados por el Sr. Ross, que eran perfectos en todos sus detalles y lo demuestran los muchos premios que obtuvo en aquel torneo este Establecimiento, que no ahorra sacrificios en el sentido de la mejora y cruza de nuestras razas.
Los animales podran verse en nuestra casa desde el 18 de Agosto en adelante. J26

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste
AD CORPUS
Tasacion 870,562 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. m|c.
El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.
El terreno consta de 16 mets. 280 mls. de frente Este por 55 mls. 207 mls. de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. ensangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas, pisos id en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo raso de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos piezas del alto en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.
En el costado Sud en el 3º patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.
El primer patio y segundo saguan todo con baldosas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol, algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldosado, huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 sarzos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la barande que divide la huerta, cañeria de gas en toda la casa.
La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.
La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. m|c.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
De 3 potrillos sementales
3 POTRANCAS DE CARRERA
DE LA CELEBRE CRIA
Del señor D. Guillermo Kemmis
Nacidos y criados en su establecimiento
LAS ROSAS
CAÑADA DE GOMEZ
Provincia de Santa Fe
En nuestra casa calle Alsina núm. 78
El Mártes 12 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su renombrado establecimiento "LAS ROSAS" los siguientes animales hijos del famoso padrillo de carrera "Robin Rover" y cuyas crias han dado ya tan brillantes resultados.
"Hidalgo"—Potrillo oscuro, semental, nacido el 4 de Noviembre de 1877, hijo de "Robin Rover" y Anemina hija de Whirlwind este potrillo es hermano de "Sab Rees" ganador de carreras en Lanus, etc. etc.
"Sam Tucker"—Potrillo bayo, semental, nacido en Setiembre 25 de 1877, hijo de "Robin Rover" por Yalla Gal, hija de Whirlwind.
"Unicorn"—Potrillo tostado semental, nacido el 12 de Octubre de 1877, hijo de Robin Rover por Girlgamelle hija de [illegible].
"Bettina"—Potranca colorada, nacida el 2 de Setiembre de 1877, hija de "Robin Rover" por Red Rose hija de Buckhunter y madre de alla hija de Riche.
Esta potranca es hermana de "Ivanhoe".
"Fortuna"—Potranca saina nacida el 25 de Octubre de 1877, hija de "Robin Rover" por Little Fairy hija de Riche.
"Viola"—Potranca colorada, nacida Octubre 3 de 1877, hija de "Robin Rover" por yegua criolla hermana de la madre de los afamados Cesar, Porteña, Simbrandy, etc. etc.
[illegible]

no dejarán nada que desear en todo sentido, ademas el nombre del Sr. Kemmis es una garantía para los compradores que pueden pasar á inspeccionarlos cinco dias antes del remate á nuestra casa 78 Alsina.
A las 2 de la tarde—Una americana de 4 ruedas con muy poco uso con sus correspondientes guarniciones.

Por el mismo
EN SEGUIDA
8 CARNEROS NEGRETES
Sangre pura
procedentes de la cabaña en Cañuelas
SAN MARTIN
Por órden del Sr. Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
Concluido el remate de los potrillos del Sr. Kemmis procederémos á la venta de **8 carneros Negretes** sangre pura procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado que como se sabe hace muchísimos años ha conservado y vendido mejorando esta raza.
Los animales podrán verse en nuestra casa, 5 dias antes del remate. J30

Por el mismo
De cinco célebres caballos
DE CARRERA
Pertenecientes al señor Don Enrique Bians
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 16 del corriente a las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. D. Enrique Bians, los siguientes caballos de carrera.
NAP—Caballo entero, sangre pura, nacido en 1874 hijo del célebre caballo de carrera "Macaroni" y de la yegua Slumber
SARGENTO—Caballo saino nacido Octubre 17 de 1870, hijo de Whirlwind y la yegua Bonny Bell.
PRETENDIENTE—Oscuro nacido Setiembre 15 de 1875 hijo de Grimston y yegua Sweetbriar.
BONNIE DUNDEE—Saino entero 7|8 sangre hijo de Martinet, nacido Octubre 6 de 1876.
ELEGANTE—Potrillo entero, 3|4 sangre hijo de Martinet nacido Noviembre 15 de 1876
Creemos inútil toda recomendacion respecto á los animales que ofrecemos en venta, todos ellos con escepcion del Nap, son animales nacidos en el pais, procedentes de nuestros grandes criadores los señores Kemmis Lawrie y caballos que son el orgullo de nuestros dos circos de carrera.
En cuanto al Nap, es animal de estirpe noble y los que necesitan un caballo de primer órden para padre no encontrarán seguramente nada mejor.
Los caballos pueden verse en Landa y el mismo dia del remate en nuestra casa Alsina 78 A8

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núm. 891 á 895
Frente á la quinta del Sr. Lezama
45 vs. de frente al Este por 74 1|2 id de fondo al Oeste
Tasacion 186.500 ps. m|c.
Base dos terceras partes 124,334 ps.
AD CORPUS
El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.
La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 883 cs. de frente Este por 63 mt. 513 mls. de fondo ó sean 45 vs. 90 cts. por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, pozo, pileta todo el terreno cercado de pared.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo
De 4 potrillos sementales
MESTIZOS CLEVELAND
NACIDOS Y CRIADOS EN
LOS REMEDIOS
Por cuenta y orden
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra casa Alsina 78
El MIERCOLES 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. los siguientes
Potrillos mestizos Cleveland.
WARRIOR Colorado mancha blanca en la frente hijo de yegua criolla, núm. 2 nació el 21 de Enero de 1876.
PIONEER Colorado estrella blanca en la frente hijo de yegua criolla, núm. 24, nació Enero 22 de 1876.
PIRATA Alazan tapado hijo de la yegua criolla núm 5 nació Febrero 24 de 1876.
PROFETA Colorado tapado hijo de la yegua criolla núm. 27, nació Febrero 10 de 1876.
Es por vez primera que se venderán cuatro potrillos mestizos de la raza Cleveland, tan importante como caballos de tiro por su vigor y fuerza, asi como su gran alzada y desarrollo perfecto en las cualidades, que constituyen un buen caballo de esta clase.
Saludo es de todos los criadores por los ejemplares que estuvieron en la última exposicion de la Sociedad Rural la fineza en la mirada y la fuerza y vigor de la sangre de los animales de los Sres. Olivera, lo que los hace una escepcion entre los Cleveland presentados á venta hasta hoy, condiciones que se han obtenido á costa de grandes sacrificios, buscando con empeño en Inglaterra animales que reunieran aquellas cualidades. Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. A 1°

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Calle Talcahuano esquina á Juncal
Base para la venta 33,028 ps. m|c.
El Juéves 14 de Agosto á la una en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia y por una ejecucion seguida por la Municipalidad, un terreno—Ruado en esta ciudad formando esquina á las calles de Talcahuano y Juncal.
El terreno figura un triángulo midiendo por un costado 21 metros 50 cts. á la calle de Juncal, 31 mts. 75 cts. á la calle de Talcahuano y 24 mts. 50 cts. por el tercer costado.
La superficie total de este terreno es de doscientos noventa y nueve metros y trescientos noventa y cinco milímetros (299 metros 395 milímetros.)
Tasacion ps. 49,541 m|c., base para la venta 2|3 partes ps. 33,028 m|c. A1

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura original
NEGRETE
De la célebre cabaña en KENTELIN
Del Sr. D. Guillermo Maass
Que han llegado por el vapor aleman ARGENTINA
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del Sr. Maass en Kentalin (Pomerania)
20 carneros Negrete sangre pura siendo 4 de 30 meses de edad y el resto de 20 meses
Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la única que tiene una majada de sangre original Negrete y su fundacion data desde principios de este Siglo.
Los animales elegidos por el Sr. Roth en persona son de tipos sobresalientes y en cuanto á la calidad, la gura, finura, y tupidez de la lana no dejará nada que desear á los señores criadores.
Los carneros han llegado por el vapor aleman "Argentina" y los interesados pueden examinar los animales que están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl 30

Por el mismo
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.
30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad.
Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado Establecimiento, y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del Lote que se les presentará para su eleccion.
No encontraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clave, calidad ó largo de la lana dejandolo todo á la competente juicio de los compradores.
Los animales podran inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A6

EN SEGUIDA
UNICO REMATE
De 10 sobresalientes carneros de sangre pura Original Negrete
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
En el Partido de LAS FLORES
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FRANCISCO CHAS E HIJOS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres Francisco Chas é hijos, y procedentes de su cabaña "El Rosario".
10 espléndidos carneros sangre pura original Negrete, los únicos que presentan esos Sres. este año á venta, habiendo rehusado venderlos particularmente á precios muy elevados por ese mismo establecimiento.
Todos los que tengan algun interés en el adelanto y mejoramiento de nuestras cruzas, en la especie de lanas base fundamental de nuestras riquezas, recordarán que los Sres. Chas é hijos obtuvieron su primer premio en las mas grandes exposiciones internacionales en Filadelfia y Paris y en esta última medalla de oro, el premio mas grande por la lana que exhibieron [illegible]
[illegible] Alsina 78, 5 dias antes del remate. a5.

Por el mismo
DE 20 CARNEROS
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillets
EN MORON
FUNDADA POR EL SR. D. SANTIAGO AMARAL
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 25 del corriente mes
á las 12 del dia
[illegible]
A 26

Baltar y Quesada
LA BUENA CASA
CALLE CHACABUCO Núm. 403
BUENA LOCALIDAD
Orden del Sr. Juez Dr. Noguera
Tasacion ps. 117,870 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 78,580 m|c.
El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Noguera y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad calle de Chacabuco núm. 403, situada en uno de los mejores barrios del Sud de la ciudad pues todas son casas de familias conocidas.
El edificio se compone de 5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., su construccion es superior y los interesados pueden juzgar de ella personalmente, visitándola y se convencerán que es buena, bonita y barata; no puede pedirse mas.
El terreno en que está edificada mide 6 1|2 vs. de frente al Este por 34 vs. de fondo al Oeste, pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del señor Martines Defensa 86. J1 13

Por el mismo
AD CORPUS
UNA PRECIOSA CASA
AL NORTE
Calle de Maipu num. 341
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Es un verdadero chiche
Es menester visitarla
Base de venta 300,000 ps. m|c.
ES UN REGALO
VALE EL TRIPLE
El Mártes 12 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño y por ausentarse este para Europa, la magnífica propiedad arriba espresada edificada lo que se llama á todo costo, con arena de la Banda Oriental y maderas de urunday y quebracho (elegidas.)
El edificio se compone de 10 piezas y 2 letrinas, que se descomponen del modo siguiente: sala y antesala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, despensa, ante comedor y cuarto de baño, cocina, dos cuartos altos de servicio, 2 letrinas, etc.
Sala y ante sala: Perfectamente empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla pintados y barnizados, puertas y ventanas de cedro barnizadas al esterior y pintadas y barnizadas de blanco el interior.
Escritorio: Empapelado, cielos rasos de yeso, puertas de cedro barnizadas; una linda caja de hierro á prueba de fuego embutida en la pared, piso pintado y barnizado.
Siguen 3 dormitorios en perfecto estado con sus cielos rasos de yeso, sus pisos pintados, sus puertas de cedro barnizadas y las internas id.
Comedor: Un buen comedor empapelado imitacion madera, una alacena, una estufa de mármol, un lavatorio id, piso barnizado, cielos rasos de yeso, un gran sótano que ocupa toda la pieza
Cuarto de baño: Un hermoso baño de fierro con baño interior de porcelana, y agua fria, caliente y lluvia, una despensa con armazon, su sótano correspondiente.
Cocina: Con azulejos, pileta de mármol, agua corriente y de algibe, alacena, un sotano para depósito (8 toneladas) de carbon, sumideros etc.
2 letrinas con inodoros, un cuarto de lavar ropa, con su pileta de mármol y agua á discrecion, un gran depósito para las aguas corrientes, de modo que nunca falte agua en esta casa, otro depósito para agua de algibe, 2 cuartos de servicio en la parte alta.
Azoteas: Toda embaldozada con baldoza fina de Marsella asentada en mezcla con arena de la banda oriental (jamás hubo goteras.)
Cañerias: De gas, aguas corrientes y de algibe en toda la casa, una gran bomba, varios artefactos de gas.
Patios: Con reboque con arena de Montevideo perfectamente pintados al óleo fierro para toldo.
Jardin: Un jardincito con algunas plantas; una hermosa y grande pajarera, una glorieta, un sarzo de hierro con magníficas parras y el jardin cercado con verja de fierro.
Por este pequeño detalle se verá que la casa es un chiche, pues todo fué construido para vivir bien, y los que sepan vivir confortablemente apreciarán lo que vale esta finca construida sin economía de ninguna clase. La casa puede recibir altos sin inconveniente alguno.
Su base de venta es bajísima, vale hoy tres veces más; los que buscan casa para habitar y en parajes céntricos no tendrán mejor oportunidad.
El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus," es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, de primer órden.
La casa puede verse todos los dias de 2 á 5 de la tarde, debiendo los interesados ocurrir por las llaves á nuestra casa San Martin número 51.
Se previene igualmente que hay mas de veinte personas interesadas en adquirirla. J30

Por el mismo
20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles
EN CAÑUELAS
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa San Martin núm. 51
El Juéves 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas
20 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales hacemos presente á los Sres. Estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores estan plenamente satisfechos del resultado obtenido.
La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcado con presicion.
Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.
Los carneros pueden verse en nuestra casa. 5 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. J26

Por el mismo
Una fraccion de quinta
EN BARRACAS AL NORTE
Sobre las calles de Salta, California y Herrera
Orden del señor Juez Dr. Noguera
TASACION 40,500 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 27,000 pesos m|c.
El Domingo 17 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada un lindo terreno de fraccion de quinta situado en las calles arriba espresadas, que para mayor claridad hacemos el presente croquis:

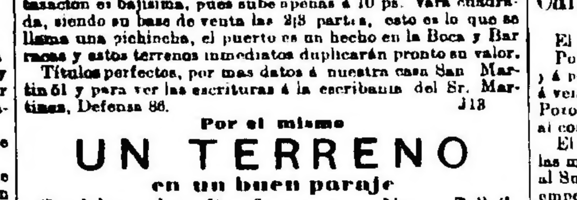

Como queda demostrado, su calidad es inmejorable y su tasacion es bajísima, pues sube apenas á 10 ps. vara cuadrada, siendo su base de venta las 2|3 partes, esto es lo que se llama una pichincha, el puerto es un hecho en la Boca y Barracas y estos terrenos inmediatos duplicarán pronto su valor.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del Sr. Martines, Defensa 86. J13

Por el mismo
UN TERRENO
en un buen paraje
Calle de Defensa, No. 736
Primera tasacion 102,600 ps Segunda tasacion 806,87 ps Base de venta 2|3 partes 53388 pesos.
Orden del Sr. Juez Dr. Zavalia
El VIERNES 15 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario, el terreno situado en la calle Defensa N. 736.
El terreno mide 11 metros 40 cent. de frente al Oeste por 60 metros 10 cent de fondo, previniéndose que el fondo ensancha ó tiene 12 metros. Llamamos la atencion de los pichincheros sobre este terreno, pues su tasacion es sumamente baja.
El espediente puede verse en la escribanía de don Miguel Repetto, Defensa 85, 1er. partio. Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. j31

Por el mismo
25 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
Sangre pura
Descendientes de carneros merinos
De la gran cabaña Imperial de Rambouillet y ovejas id id
Procedentes de la cabaña del señor Don Dalmiro Castex
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 18 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, procedentes de la cabaña en Moron del Sr. D. Dalmiro Castex, 25 magníficos carneros sangre pura Rambouillets.
Los Sres hacendados que en años anteriores han tomado carneros de esta cabaña, nos han hecho presente el brillante resultado obtenido por cuya razon los recomendamos.
La cabaña del Sr. Castex fué fundada con ovejas merinas de las principales cabañas Europeas como la de Rambouillet Boldebuck, Gerdspogen, Pampon, y servidas actualmente con carneros de la cabaña Imperial.
Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado y llamamos la atencion de los criadores por la largura, fineza y tupidez de la lana.
Pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate, San Martin 51. A5

Por el mismo
3 magníficos toros
6 HERMOSAS VAQUILLONAS
Preñadas por toros de gran valor
10 carneros Lincoln
10 id South Downes
Importados por el conocido Sr. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51
Próximamente señalaremos el dia en que tendrá lugar este importantísimo remate de animales reproductores, los cuales han sido elegidos por el señor Nash en el Royal Show. Oportunamente publicaremos el detalle. A8

Duarte y Wright
AVERIAS—AVERIAS
Por cuenta de Seguros
147 docenas hachas surtidas
24 id martillos
En el depósito de Casares calle de Venezuela Entre Balcarce y Colon
AL CONTADO
El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de Seguros, 147 docenas hachas surtidas, 24 docenas martillos.
NOTA—Todos estos artículos son americanos. A8

Por el mismo
DE MERCADERIAS
En nuestra casa Victoria 113
El Martes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, brillo drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frises impermeable, pallones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, bria de color y otros artículos que estarán á la vista. A10

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO
El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada, id Pernambuco, arroz, porotos frescos, alpiste, garbanzos, anís en damajuanas, tabaco tucumano en masos, id picadura francés, pasas de Mendoza, orejones, jamones Ingleses, encurtidos, pasas de corinto, té fino varias marcas, vino jerez, id oporto, ginebra en frascos, tabaco virginia, lámparas, fósforos de cera, queso tafí, tocino, lenguas losa surtida, papel para bolsas, papel id fideleros, café en grano, cigarros hamburgueses, cigarrillos, trigo ari culos americanos, vasos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate. A 10

Balbin y Lagos
GRAN REMATE DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA, PERU 27
EL VIERNES 15 del corriente, á la una en punto venderemos un gran surtido de muebles de lujo, cuyo detalle en parte es como sigue;
Juegos y medios juegos de sala de jacarandá forrados en seda punzó, un juego fantasía forrado en brocatola celeste de 18 piezas.
Roperos de jacarandá
Id de nogal
Sillas de sala y comedor
Un magnífico piano, un juego de dormitorio.
Juegos electro-plata, para té y café.
LIBROS—Jarras de cristal y electro-plata y muchos otros artículos que estarán á la vista. A 7
6 cajones sillas comedor de roble, 3 id sillones de brazos de nogal, 9 id sillas varios colores para niños, 1 id madera Washington

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA Y TERRENO
y 5 cuadras y 7,197 milésimos
Parroquia de San Cristobal frente á los Corrales del Sud
El 18 de Agosto del corriente año á las 3 p. m. venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Gervasio Sueldo una casa de doce piezas, edificada en un terreno de 63 vs. frente al Este, con 130 vs. 50 cents. de fondo por el costado Norte, 130 vs. por el costado Sud y 65 vs. al Oeste, lo que hace una superficie de 6,252 metros. A mas una fraccion de 5 cuadras 7197 milésimos, siendo la tasacion del todo $ 182,235 45 y la base las 2|3 partes $ 121,490 30
El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.—El rematador se reserva el derecho de pedir una garantía al comprador, si no fuera persona de responsabilidad. A6

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
Remate por cuenta de varios, efectos de tienda y mercería
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Miércoles 13 de Agosto á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con friza y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, porcelinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo A5

Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Viernes 15 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes, lienzos, cotines, paño retina y castor negro, sombreros de castor y de lana, bombasí labrado, franela de lana, chaquetones de lana, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, medias cortas y larga lana; id id de algodon, pañuelos de [illegible], sobretodos de niños, tapados de señoritas, faya negra fajas de lana, percalina, crinolina, sombreros de lana, paño negro chaquetones de algodon, chaquetones de lana, pañuelos punzó pintados, tartan azúl; franela amarilla, id punzó, entretela, camisetas de lana para marineros, medias cortas de algodon, medias de lana para señoras. A 8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, 91.
El Mártes 12 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores id de poncho, id orcadonte, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. A8

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperías, sastrerias, zapaterias, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:
Bordatto, oxford, uso domestico, grea para sabanas, bramantes muchas marcas, lienzos idem, tohalla idm, batas para señoras bordadas, camisas idm idm, camisas para hombres y niños, pañuelos italianos, id blancos de hilo, mantas, cinta de terciopelo, percalina, coleta, brines, ranela pura lana varios colores, cotonada, sombreros, para hombres y niños, pantalones, casimir, camisetas muchas clases, calzado para señoras hombres y niños, corsets, medias muchas clases, servilletas de hilo, paños para ponchos, casimir, merinos y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. A 8

Pedro F. Mota
JUDICIAL
LA BUENA CASA
Calle Arenales esquina Libertad
Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa
Tasacion ps. 360,000 m|c.
Dos terceras partes " 240,000 "
El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad de la calle Arenales esquina Libertad, en uno de los mejores barrios del Norte.
El terreno en que está edificada mide 34 varas de frente al Norte calle de Arenales por 47 75 vs. de fondo al Sud calle de Libertad.
Títulos de primer órden. Los interesados pueden pasar por la oficina de Nicanor Repetto Defensa 86.
Para mas informes al Rematador Reconquista 47. J16

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE UN BUEN TERRENO
Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios
El Lúnes 1º de Setiembre á las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Sensal, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.
El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared rancosa de un ladrillo callempodrada.

1ª tasacion	ps. 47.054
2ª tasacion	ps. 34,06[illegible]
2|3 partes	ps 22 612

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribania de Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. a7

Por el mismo
De dos lindas casitas
SITUADAS EN ALMAGRO
Calle Almagro entre Rivadavia y Piedad
Tasaciones sumamente bajas
Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Juan Etchart
El Sábado 9 de Agosto á las 2
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Etchart, venderemos dos buenas casitas cuyo pormenor sigue;
Primera propiedad
Situada en la calle de Almagro entre Rivadavia y Piedad casi esquina á Piedad.
El terreno mide 8 metros 66 cent igual á 10 varas de frente al Oeste por 25 metros 98 cent. igual á 30 varas de fondo.
El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina letrina etc.
Tasacion total ps. 43,169 m|c. base 2|3 partes ps. 28,779 id.
Segunda propiedad
Situada contigua á la primera:
El terreno mide 8 met. 66 cent. igual á 10 vs. de frente al Oeste por 25 met. 98 cent. igual á 30 varas de fondo.
El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina, letrina etc.
Tasacion total ps. 45.796 m|c. base 2|3 partes id 30,530 id.
Para ver las tasaciones á la escribania de Miranda.
Otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. j123.
NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de AYACUCHO
De una propiedad en la manzana No. 41 del ejido del Pueblo
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Lúnes 18 de Agosto á las 3 procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia doctor don José María Rosa, una buena propiedad situada en Ayacucho en la manzana, 41 del ejido del pueblo y perteneciente á la testamentaria de don José Z. Miguens—El edificio se compone de 3 piezas material en buen estado, 2 en mal estado, zaguan, 1 galpon, cocina, pozo y letrina. Edificado en dos solares.
Ademas tiene en el fondo 2 solares con una cocina, cercados de pared y porton de fierro.
Tasacion ps. 115.000 m|c. Base 2|3 partes ps. 76,666 m|c
Datos en la escribanía de Andrade ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J31

Por el mismo
Gran remate de libros
De ciencias, artes, medicina y literatura
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 12 del corriente
A las 12
Procederemos á vender al mejor precio y al contado una magnífica coleccion de libros de ciencias, literatura, artes y medicina y un gran surtidodo novelas en francés de los mejores autores como Victor Hugo, Lamartine, Sué, Dumas Soulié, G. Sand, Julio Sandeau, Bellot, Octavio Feuillet Teofilo Gautier, etc. a5.
ADEMAS—Una infinidad de alhajas.

Por el mismo
JUDICIAL
De un buen reloj de oro
REMONTOIR
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 12 del corriente a las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia doce del corriente se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Julian Martinez y Ca, de un reloj remontoir de tres tapas de oro por haberlo así solicitado D. Domingo Sarmiento, en la ejecucion seguida contra D. José M. Carranza.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Pedro Cadrés*, Secretario Perú 130. A5

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
Lista para habitarla
Base de venta 120000 ps. m|c.
Calle Defensa 738
AD CORPUS
EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la base de venta que es muy baja, una linda casa bien situada y cuyos títulos son de primer órden.
TERRENO—Mide 8 1|2 vs. de frente por 40 vs. de fondo
EDIFICIO—Se compone de 7 habitaciones, edificio nuevo, construido en cal, maderas duras, pisos de tabla, todas las piezas están pintadas al fresco con cielos rasos de yeso, los patios embaldozados, algibe, letrina, etc.
Para ver los títulos y otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. A10

Por el mismo
Semanal de muebles
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 14 del corriente á las 12
Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de buenos muebles nuevos y usados á saber: juegos de sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, aparadores, mesas de noche y de centro, camas de fierro y de madera, colchones, bibliotecas, sillones, sofaes, sillas, mesas de comedor, espejos, cuadros, quillangos, un gran surtido de calzado Melies, etc.
Además, un magnífico guigue
Esta preciosa embarcacion está en perfecto estado, es de construccion Norte Americana, mide 27 1|2 piés de largo, 1|2 de ancho y 4 1|2 de alto, está embroceado y tiene todos los útiles correspondientes. Además tiene el guarda patron un magnífico escudo nacional. Es aparente para un comandante de buque de guerra ó para particulares que pasen el verano en el Tigre ó San Fernando, puede verse en nuestra casa de remate. A10

Guillermo Gowland y Compañía
NOTABLE REMATE
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue.
40 barricas azúcar americana, 30 id id Pernambuco, 35 bolsas arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 50 cjs almidon magnolia, 30 barricas yerba paranaguá, 200 cjs kerosene Pratt y Devoe, 50 id descarozados, 40 id pasas Mendoza, 30 bultos té Orange y Pekoe, 100 quintales alambre, 20 cjs grasa de chancho, 40 fardos tabaco en maso, 50 fardos tabaco hojas paraguayo, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas alpiste superior, 50 bolsas café en grano, 30 cajones café en grano, 20 cajones aceite de olivo, 15 bolsas garbansos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 latas pimenton, 15 bolsas semillas de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cajones encurtidos, 30 bolsas maní, 30 id avellanas, 30 cjs azul Prucia, 25 bolsas castañas frescas, 40 cajones vermouth italiano, 10 latas almendras peladas. 20 cajones ciruelas en tarros, 50 cjs pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 50 bolsas arroz Bremen; 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton, 5 bolsas corchos 10,000 cada una, 50 cjs orejones, 100 cjs kerosene, 20 cjs aceite italiano, 100 latas dulce membrillo, 70 cjs fideos del pais, 15 bultos yerba paraguaya, 40 cjs descarosado, 19 btos. té, 4 id papel para bolsas, 10 bolsas porotos, 100 bosas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 4 cjs 20,000 cigarros hamburgueses cada uno, 20 cjs fósforos sordos, 30 id nulipens, 6|4 vino seco, 50 bolsas papel de estraza, 70 cjs cogñac fino, 40 id fósforos buenos, 6 bsas. picadura, 30 cjs cogñac Aucipil, 50 id id Boscunit, 20 id vermouth francés 25 id ginebra, 20 id Snapps, 25 id pitos italianos, 15 btes. papel para fideleros, 80 cjs pasas sultana, 6|3 coña, jamones, jeres, oporto papel de carta, azúcar, arroz y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Este remate de comestibles se dará el Miércoles, por ser dia de fiesta el Viérnes.
En seguida
30 bsas azúcar Pernambuco, 25 bultos yerba paraguaya, 30 cjs almidon magnolia, 50 retobos queso tafí. A10

Milani hermanos
JUDICIAL
De muebles, ferreteria y carpinteria
Los dias, Domingo 24 y Lúnes 25 de Agosto de 1879
Calle de Buenos Aires y Perú
Donde estará la bandera el domingo 24 y lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á vender en remate público todas las existencias pertenecientes á la muebleria, carpinteria y una gran cantidad de ferreteria de doña Josefa Rueda de Rendon en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Justo P. Ortiz
Camas de bronce y madera, de matrimonio, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, armarios, máquinas de coser, americanas, mesas de sala y comedor, mesas pino ordinarias, mesas escritorios, lavatorios con mármol, aparadores, tocadores, juegos de sala, colgadores de ropa, sillas doradas, sillones de esterilla, sillas de nogal, bancos de esterilla como para escritorio, tohalleros, relojes de mesa y pared, cómodas de jacarandá con mármol, camas de fierro, colgaduras de cama, lavatorios de fierro completo con todos sus útiles, sofaes de crin y resp, lámparas, pantallas, sillones de hule, acerito de máquina, mesas de noche, pabellones, cajas de madera y mucha variedad de muebles que estarán á la vista el dia del remate, existe á mas una gran cantidad de ferreteria fina propia como para muebleria y todas las herramientas del taller y alguna cantidad de madera.
Todo se venderá por lo que den y sin retirar lote.
Por mas datos á nuestro escritorio, Estados-Unidos 59. A 10

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE LA GRAN CASA
Perteneciente á Doña Josefa Rueda de Rendon
Calle Buenos Aires y Perú
Base para la venta 91,864 pesos
El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Ortiz, la gran propiedad perteneciente á doña Josefa Rueda de Rendon por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y cuyo detalle es como sigue:
El edificio tiene 25 3|4 varas á la calle Buenos Aires por 39 1|2 á la calle Perú con dos grandes salones de 33 varas de largo por 5 1|2 de ancho y el otro de 25 1|2 varas por 6 3|4 de ancho todo rebocado en cal, tiene 7 ademas piezas como para familias, algunas pintadas y otras empapeladas los pisos son de baldoza y tabla, cocina pozo de balde con brocal de fierro, letrina, una gran parra con sarzo de fierro y algunas plantas; la vereda de la calle es toda de baldoza y está en perfecto estado.
Esta valiosa propiedad está tasada en 145,295 pesos m|c. y la base para su venta que ceda de sus dos terceras partes.
Títulos garantidos.
Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
CALLE BUENOS AIRES NUM. 101
El dia 20 de Agosto á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Justo P. Ortiz una propiedad perteneciente á don Mateo Celestino, en la ejecucion que contra este sigue don Joaquin Noboa.
Esta propiedad está dividida en dos cuerpos y cuyo detalle es como sigue:
Primer cuerpo 7 piezas de material, 3 de techo de teja francesa, y cuatro de techo de fierro, 2 galpones techo de fierro, pozo con brocal, todo en buen estado, edificado en un terreno de 23 1|2 varas á la calle Buenos Aires por 50 de fondo á la calle Chacabuco.
El segundo cuerpo tiene 8 piezas de material, 5 de techo de teja y 3 de techo de fierro, pozo de balde con brocal, un galpon de material con techo de fierro, el terreno tiene 30 varas de frente á la calle Alvear, por 50 de fondo al Sur.
La tasacion son 150,000 pesos, la base para su venta que escede de sus dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad.
Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa N. 75 y 77
El Juéves 14 del corriente á las 12 se rematarán á mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
10 barricas de azúcar Penambuco. 50 damajuanas ginebra, 60 id anís, 40 id vinagre, 30 id vino blanco, 40 id id garnacha, 30 cajones bacalao fresco. 20 bolsas nueces, 10 id fariña, 20 id café, 20 id yerba, 10 id garbanzos. 20 id alberjas, 20 id maní. 50 cajones orejones, 40 id pasas Mendoza, 30 id id Málaga, 10 id quesos de Holanda, 50 id azúl, 40 id kerosene, 20 id aceite, 30 id fideos, 20 id maizena, 20 id ostras, 10 agua florida, 40 id velas, 30 id té, 20 id jabon, 50 latas dulce, 40 id café, 10 id fósforos sordos, 20 id galletas, 10 bolsas alpiste, 25 cajones ginebra, y otros artículos. A10

Gayoso y Comp.
De mercaderias generales
A PLAZOS
El MARTES 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos un especial y variado surtido cuyo detalle es en parte como sigue: para
ROPEROS
MERCEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de vestidos
lustrinas negras
Percales, lienzos
Bramantes, cambray
Muselinas, zefir
Cotines, gambronas
Grisetas, pañuelos de hilo
id de algodon, id de espumilla
Medias de todas clases, brines
Angolas, coleta
Percalina, tohallas
Cretonas, colchas
Regatias, paños
Casimires, ropa hecha
Calzados,
Tiras bordadas
Batas
Camisas blancas
id de color
Y muchos otros artículos
que estarán á la vista. A9

Joaquin Montaña
JUDICIAL
De una hermosa casa en el pueblo de San Martin, calle de Zárate esquina San Vicente.
Tasacion bajísima 90,000 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 60,000 id
El Juéves 14 de Agosto á la 1 de la tarde en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Llanos y por ejecucion seguida por el señor don Luis Cabassa por cobro de pesos, la propiedad que ha continuacion se detalla:
El edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina, caballeriza, letrina, pozo de balde con pilares de hierro y un gran porton á la calle tambien de hierro. Las 5 piezas que dan á las calles de Zárate y San Vicente son de pared de material y techo de azotea con baldozas, las otras 2 piezas que enfrentan el patio, un techo de azotea con baldosa y la otra techo de teja francesa, caballeriza, cocina y letrina de material y techo de teja francesa, tiene siete ventanas de reja á la calle y puertas de pino, el terreno se compone de 23 1|2 varas de frente á la calle de Zárate por 50 vs. de fondo.—Para ver el espediente á la escribania de Carballo, Defensa 84, ó al martillero Cangallo núm. 61, (altos).—El remate se efectuará en la misma propiedad. A 1

Remates á la vuelta

Gomez Constenla y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno
EN FLORES
Retasa pesos 30,000 m|c.
Base de venta pesos 20,000 m|c.

El Domingo 17 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemo al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Romero, un hermosísimo terreno situado en el mejor paraje de Flores, calle de Rivadavia, cuya estension es de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasado en la insignificante suma de 30000 ps. mjo., y cuya base es de veinte mil ps. mjc., que importan las dos terceras partes.

ATENCION—Este terreno está situado en el mejor parage de San José de Flores, á dos cuadras y 1|2 de la Plaza, donde nadie vende y con tramway á la puerta de ida y vuelta.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como seña de compra, el 10 por ciento sobre el importe total de la compra.

Mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 130 y 132, ó á la escribania del señor Letchos, Bolivar 71.

Por el mismo

Magnífico terreno y de gran porvenir
Nadie vende en este paraje
A una y media cuadra
De la Estacion Once de Setiembre
AL NORTE
Con una casa de material
Gran quinta, etc. etc.
TODO JUNTO O EN LOTES
Para chancelar un pacto de retro-venta
Calle Ecuador núm. 180
BASE 150000 PESOS
El dia 15 del entrante Agosto
A las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueño, y para chancelar un pacto de retro-venta una propiedad situada en la calle de Ecuador número 180, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Este por 105 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, letrina, jaquel etc etc.

La quinta tiene de los mejores árboles frutales y un gran zarzo de hierro que ocupa un espacio de 105 varas.

Este parage es inmejorable; la estacion del por que es un hecho que se muda, y saldrán por allí las propiedades mas que en la calle Florida; se puede sacar un gran producto edificando para alquiler á los empleados del Ferro carril del Oeste, los especuladores en estos negocios no podrán hallar jamas una oportunidad mejor para un buen negocio.

La base es bajísima puede fraccionarse ly tener el doble.

Los títulos son superiores, mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto un 5 olo como garantia de la compra. j131

Por el mismo
JUDICIAL

De máquinas, galpones de zinc, hierro, herramientas, bancos y objetos de fundicion, calle Paseo de Julio entre Tucuman y General Lavalle (antes Parque)

El Mártes 12 del cor'te Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Manuel A. Mansilla, contra don Francisco Carulla, los objetos siguientes: 1 galpon inmenso, construido con fierro y zinc, cinco camoanas de hierro surtidas, 5 id de compresion, once canilleras hierro, 15 máquinas de varias clases, 4 marcos, 4 cuadros de hierro para resumideros 17 tachos de hierro para cocinas, 34 braceros de hierro, 8 parrillas de id 40 piezas para estufas, y cocinas 8 flores de hierro, 2 camas de id, 4 máquinas de desgranar maiz, 1 torno de hierro, con banco de madera, 6 máquinas de moler semillas, 1 máquina de hacer salchichon, 1 id de hacer galletitas, 15 moldes para id, 1 máquina para cortar lata, 3 bancos hierro, 1 rollo sierras, 50 piezas de bascula ó balanza, 20 rejas de arados americanos y una máquina de cepillar hierro del fabricante Wolher C. y Cs. Nota mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132 j131

Por el mismo

DE UNA CASA
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
Calle de Europa 792
Tasacion 96,764
Base de venta las 2|3 partes 64,503

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. N. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Elena Morasen una casa situada en la calle de edificada en un terreno compuesto de 8 varas, 25 centesimos de vara de frente al norte por 78 varas, 50 centesimos de vara, de fondo al Sud, teniendo en su costado E. un martillo á favor, de 25 centímetros, á los 9 metros 25 centímetros, y otro á su favor de 14 centímetros á los 35 metros 13 centímetros, en su costado Oeste á los 35 metros 17 centímetros otro martillo en contra, de un metro 81 centímetros.

La tasacion de esta propiedad es la suma de 96,764 ps. y la base para la venta son sus 2|3 partes que importan la suma de 64,508

No admitiremos oferta alguna que no exceda de esta última cantidad.

Mas detalles á nuestra casa de remates Florida 130 y 132 ó á la escribania del señor Casas, Defensa 86, tercer patio

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 p % sobre el importe de la compra al firmar el boleto A9

Por el mismo

SEMANAL
En nuestra casa Florida 130 y 132
DE NOCHE
De muebles nuevos y usados, arañas, alfombras, espejos, cuadros, etc etc

El Jueves 14 del corriente á las 7 1|2 de la noche, venderemos un gran surtido de muebles y objetos, cuyo detalle daremos pronto.

NOTA Nuestra casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. A9

Por el mismo

Para los peluqueros y particulares
Notable remate de todas las existencias de la peluqueria de los señores Ruiz y Roca, calle Florida No. 231

El miércoles 13 del corriente mes y sábado 16 á las 7 ½ de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por órden de sus dueños los objetos y mercaderias que en parte se detallan á continuacion:

Un lindo armazon y mostrador, vidriera etc. 2 arañas de cristal, 1 de 8 luces y otra de 4, 7 espejos con marcos dorados, 2 id muy grandes, 5 lavatorios corridos, 5 sillones, 1 sofá y seis sillas forradas en marroquí, 3 relojes de pared, 1 sofá, 1 lavatorio para lavar la cabeza, 4 estantes bronceados para frascos, 10 brazos de cristal para gas, 1 escritorio, 1 casillero, 2 mesas de centro, una infinidad de pelucas para teatro, 2 magníficas muñecas para muestras, guantes de todas clases, perfumeria, aceites, bastones, artículos de vidriera, cuadros, perchas, é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 131. A 9

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
De la finca calle de Cerrito núm. 60

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,319 ps advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J29

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitania del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con dno Mariano Cebey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojio Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo
¡Judicial!
JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 86 vs. de fondo con 25 árboles de durasno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitez Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72

Por el mismo
¡Judicial!
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 20 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 pozo de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 33,000 $mjc. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo

IMPORTANTE PARA LAS IMPRENTAS

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos á vapor, ex-propietaria del diario "La República" en la calle de Belgrano núm. 169.

El Mártes 12 á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa.

2 máquinas flamantes de fundir tipos, 2 prensas de mano número 3 de R. Hoe y Cá., galeras de madera, id de zinc y pino varios tamaños, volanderas de madera, id de zinc y fierro, papel de diario, id de color para tapas, id de lujo para funerales, cartulina abrillantada de varios colores, viñetas armas de la patria de varios tamaños, armas de varios paises y un surtido inmenso de viñetas que estarán á la vista cepillos, baños de maria, moldes para cilindros esponjas, pasta para cilindros, ramas, punteros, componedores, aplanadores, atacadores, piezas, cinta para máquina de varios colores, cuñas de fierro antimonio, corondeles flamantes, tinta de litografía de varios colores y negra de varias clases, proveniente de las principales fábricas de Europa, y en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo de imprenta. Llamamos la atencion sobre este remate pues los artículos que se van á vender son de primer órden. a5.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa 72
DE MUEBLES

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Dalmiro Alsina contra don Joaquin Molinari, cuyo detalle es como sigue:

1 cómoda de caoba con espejo, 1 reloj de pared, 1 sofá viejo, 1 cuadro, 1 cómoda enchapada en caoba, 6 cuadros, 1 mesita redonda, 1 tintero de madera, 1 habanera de caoba, 1 aparador de papel, 1 silla de esterilla, 1 banquito, 2 candeleros, 20 figuras, 1 espejo, 1 lámpara, 1 rinconera, 1 baúl, metros, 1 sofá de hule, 1 mesa redonda con piedra, 1 aparador de pino, 1 tocador pequeño, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 sillas de esterilla, 1 silla de [illegible], 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda con espejo y otros objetos que estarán á la vista. A 6

Por el mismo

[illegible]

3 luces, 1 espejo marco negro, 1 cocina económica grande, bateria de cocina, 11 camas de fierro completas, 11 lavatorios con piedra mármol, 10 mesas de noche, 20 sillas esterilla, 11 juegos lavatorios, 11 perchas, 11 espejitos y otros muebles que estarán á la vista, y que adornan 11 piezas del mismo hotel.

Bebidas—Coñac de varias clases, vino Oporto, id Jerez, id italiano, vermouth, ajenjo, kirch, menta, corasao, ginebra vino burdeos, id champan, id licores surtidos frutas en almíbar y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A 8

Por el mismo
En mi casa calle Defensa núm. 72

El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa: 8 mesas cuadradas de nogal, 4 id pié de cabra, 1 espejo grande dorado 1 id chico, reloj con 2 estatuas 1 aparador de caoba y roble, 2 mesas de guindo redondas, 1 id de nogal, 6 sillas de roble, 5 porchas, 13 cacerolas de cobre, 1 olla de id, 2 tachos de id, 6 moldes cobre, 1 id de lata, un molinillo café, 1 tostador, 2 teteras, 1 bateria de cocina completa, 1 mesa grande, 1 aparador de pino, 2 estantes de cocina, 1 mortero, 1 escritorio guindo, 4 bancos chicos cinco plantas, 1 cilindro de lavar platos, 1 máquina café, 64 cubiertos 24 cucharas grandes, 24 id chicas, 20 cuchillos postre, 31 id grandes de mesa, 3 aceiteras, 7 galerias y otros muchos artículos que estarán á la vista. a12.

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde, de un gran terreno perfectamente situado calle de Rincon entre las de Belgrano y Venezuela mirando al Oeste, compuesto de 11 varas de frente por 71 de fondo, todo cercado y rodeado de lindos edificios, a 20 pasos de una doble via de tramway y la misma distancia del empedrado y el gas; esta propiedad pertenece á un colega y amigo que para dar una prueba de que sabe colocarse á la altura que le corresponde como martillero me ha dado á mí el remate pudiéndolo hacer el mismo pero el modo de demostrar al público que no tiene inconveniente en que ese terreno se remate á la mas alta postura me ha facultado en la forma siguiente: Por la presente autorizo á mi colega Baizan para que por medio del martillo haga desaparecer un terreno de mi propiedad cuya ubicacion y estension se lo determinarán los títulos que tambien le adjunto Creo que habrá pocas personas que autoricen en esa forma y con mas desprendimiento N. C.

Gracias colega por la confianza que hace de mí. Le prometo que no ha de quedar descontento con mi proceder. a12.

Por el mismo

El Viérnes 15 del corriente, dia de fiesta, á las 2 1|2 de la tarde, de una casa aparente para los que les gusta vivir cerca de las Iglesias, y que las campanas les parecen orquesta. Situada en la calle Piedad No 1094 entre las de Andes y Ombú mirando al Norte. Esta propiedad se rematará á la mas alta postura para chancelar un crédito hipotecario que conoco y que está por vencerse como esos plazos son fatales es preciso no esperar que la fatalidad empiece á funcionar porque con la furia que lleva hace desaparecer todo lo que encuentra donde pasa, aunque muchas veces suele salir el tiro por la culata y matar al casador pero el dueño quiere hacer como San Tomás ver y creer. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 hermosas piezas bien construidas con buenos materiales, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, 2 saguanes, cocina, letrinas pozo de balde, un lindo frente á la moderna, calle empedrada, vereda de piedra, tramway á la puerta ida y vuelta. Á dos cuadras de distancia de la mencionada casa se va á construir que dará un gran valor á todas las propiedades que estén próximas a él.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47. A12

Félix Iriarte
Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 36,000 concedido sobre dicha propiedad á Don Ignacio Pisnes quien no satisfizo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24 142 858 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $fts. 4 155 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $fts 28 897 398

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5 557 682

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se hará ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, los dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J 25

José R. Santana
Judicial

En el Carmen de Areco de una valiosa y magnífica quinta ..Atencion Especuladores tasacion bajísima

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del centro Doctor Tedin y por ejecucion seguida por Don Rosa Brunet contra Don Juan Foux, por cobro de pesos remataré por la mejor oferta, teniendo por base las 2|3 partes de su tasacion, el Jueves 21 de Agosto á las 4 de la tarde, una magnífica quinta situada en el pueblo del Carmen de Areco, compuesto de un terreno de 4 cuadras todo cercado de alambre y zanjado, una pieza de material, pozo de balde, 300 plantas frutales bien 150 por otros etc etc lindando al N. E. con orden de quintas, por un costado con Don Fernando y D. Vicente Casarrepe, por el otro lado con terrenos del pueblo y por el otro lado con la gran plaza del ángulo núm 3.

El remate se efectuará en la misma propiedad adonde estará la bandera. Tasacion $ mjc. 20 656 2|3 partes id id 13,771

Títulos á satisfaccion del comprador Por datos ocúrrase á la oficina del Secretario Don Manuel Marmierca, ó al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12

Nota El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará la suma de $ 2,000 como depósito. A 8

Por el mismo
JUDICIAL

En el Pueblo del Carmen de Areco (ojo! Estancieros ojo De una majada compuesta de 1,100 ovejas mas ó menos el Juéves 21 del corriente.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor Tedin y como pertenecientes á las testamentarias de don Juan y doña Hipólita Vazquez, el dia 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederé á vender al contado, tomando por base las 2|3 partes de su tasacion una majada de ovejas compuesta mas ó menos de 1,100 animales, estando tasadas estas en 30 pesos mjc. cada una, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 24 pesos cada una.

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo del Cármen de Areco, en la quinta conocida por Vazquez, adonde se encuentran las ovejas y pueden verlas los interesados.

Nota—Por informes, ocurrirse al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12. a8.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JUSTO
Tasacion. . . . 56,565 ps. m|c.
2|3 partes. . . . 37,710 " "

El 15 de Agosto, venderemos esta importante propiedad, segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y con arreglo al art 533 del Código de Procedimientos, se hace saber que los martilleros Massot Diaz y Ca procederán á la venta en remate público, el dia Viérnes 15 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, de un terreno con lo en el edificado, en el Pueblo de San Justo; compuesto de 34 metros y setenta y ocho centímetros de frente á la plaza por metros 120 y 40 centímetros de fondo, y cuyos linderos son por el Sud con la plaza pública; por el Norte con D. Gerónimo Gallo; por el Este con D. Alfredo Leithe y por el Oeste con la escuela pública. Este terreno está todo cercado de pared, conteniendo dos piezas de material, techos de azotea, pozo de balde etc. etc., importando su tasacion 56.565 $ mjc. no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. La venta se verificará en el mismo punto donde está ubicada la propiedad y los interesados que deseen tomar instrucciones, pueden ocurrir á los martilleros, calle Bolivar No. 7, ó á la Secretaria de Don Manuel Perez Gomar, Defensa 98, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Julio 11 de 1879—*Luis Argüero*.—Escribano Público. J18

Por el mismo
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1.066,667 PS. M|C.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 3 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros aljibe, letrinas, resumideros, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 80 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 24

Francisco Bulnes
Judicial
De una casa hermosa
Con un gran terreno ubicado en la calle de Catedral entre Catamarca y la Rioja

El Miércoles 13 de Agosto á las 2 de la tarde, primera tasacion ps. 150,000 mjc, segunda tasacion 120,292 ps. mjc. y las 2 3 ps. 80,196 mjc. base para la venta.—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la ejecucion que sigue don José Claveria, contra don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno es el siguiente: 5 piezas de azotea, zaguan, cocina, pozo de agua, todo el edificio construido en cal, los techos sobre maderas duras, pisos embaldosados, revoques interiores en cal, vereda de ladrillo, puertas vidrieras ventanas con sus correspondientes rejas, 2 ª tres piezas techos de teja sobre tirantillos de pino; el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas 80 cents. de otra.

Los títulos son garantidos el único gravámen que tiene es una hipoteca, que no tiene absolutamente nada que ver el comprador.

NOTA—El comprador dará 5,000 ps. de garantia al firmar el boleto de compra.

Este edificio y terreno le cuesta á su dueño cerca de ps. 300,000 mjc., esta todo alambrado y con árboles frutales y alfalfares, merece la pena de ir á verlo todos los que tengan interés, esto no se vender se regalar. A 2

Por el mismo
JUDICIAL

De 3 leguas de magníficos campos en el partido de Lincoln jurisdiccion de esta provincia.

El sábado 23 de Agosto á la 1 de la tarde, en la calle Defensa núm. 5.

Por mandato del señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet y ejecucion que sigue el Gobierno de la Provincia contra Don José Lebrá, se procederá á la venta en remate público del mencionado campo, que se compone su estension de 8000 hectáreas 53 areas y 48 centiarias, igual á tres leguas cuadradas de 9 leguas, y teniendo por linderos al Norte E. N. con Don Anadeo [illegible], al Norte Oeste con Don Manuel Hernandez al S. Est con Don José Gorches, y al Sud Oeste con terreno de propiedad pública.

La tasacion asciende á la suma de $ 270,000 mjc. y las 2|3 partes $ 180,000 mjc. que es la base para la venta.

Por mas detalles de la tasacion ocurrir á la secretaria del Tribunal de Comercio Perú 130.

El comprador dará 3000 en garantia al firmar el boleto.

Por mayores informes al martillero Tacuarí 435 A 5

José Martinez
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villamayor.
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederá la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villamayor ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente:

1.° Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la via férrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes sentadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, saguan embaldozado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidriera ventanas con rejas talladas y umbrales de mármol, corralon y porton, dos pozos y dos cocinas, etc. todo en perfecto estado.

El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estas dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos mjc. 78,252.

2.° Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de diez cuadras tasado en diez mil pesos mjc. 2|3 partes 6,667 pesos mjc.

NOTA—En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo esto en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas aparadores etc. etc.

Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson. 125

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Pissone, el dia 20 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores. La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribania de don Alejandro Villanbrille. J2

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES

De un terreno en el cuartel 8, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Peñalva.

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público un terreno situado en el cuartel 8, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, y lo en él edificado consistentes en varias piezas de material, con techos de paja, tasado en la cantidad de 20,250 ps. mjc.

La base para la venta será 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Perú N. 27 Dolores, ó la escribania de D. Alejandro Villanbrille. A2

Benjamin Nazar y Ca.
PRIMER REMATE
De 20 carneros Rambouillets
SANGRE PURA
Y 10 BORREGAS IDEM
Procedentes de la cabaña
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor precio y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan.

20 carneros Rambouillet puros de 14 á 17 meses de edad con lana de diez meses, numerados del 1 al 20, entre los que hay algunos escogidos, para padres reproductores de una cabaña que son los siguientes:

Números 1 4 8, 10, 13 y 17 y otros sobresalientes para padres reproductores de tropa de finos.

10 borregas Rambouillet, de 14 á 17 meses de edad con una lana de diez meses.

NOTA Los animales antes de la venta estarán en exhibicion todos los animales á los compradores para que con tiempo puedan ser examinados por los señores compradores. a2.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños, frazadas de lana, toallas, puntas, franela, bramantes varias marcas, pañuelos de seda, hilos, oxford, bordados, puntillas, tejidos de punto, géneros de vestir, lencería, paños, brins, cortes de casimir, chalecos, hilo, crea, cinta de terciopelo, bote, gasa, grisetta, toallas muchas clases, tiras bordadas, encaje para señoras, hombres y niños, paños, casimires, corsets, fajas, pañuelos de seda, corsets, cinta de lana, mantas, cintas de gro, zapatillas, vestidos, festones, pañuelos de mano, matras, brines, géneros de fantasía, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bombasí liso norte-americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niños, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad de generos, poplins, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequeños alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. A10

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los lúnes miércoles y viérnes de cada semana de tienda merceria, ropería, calzado y novedades Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sabados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.

Atencion Se adelanta dinero sobre toda clase de articulos para vender en remate ó en venta particular

Otro—20 Carruajes americanos y tilburys en venta particular—En nuestra casa Perú núm 96 y 98.

Por el mismo

En Lobos un almacen de comestibles y ferreteria liquidacion—El Domingo 17 de Agosto, al contado, situado en el pueblo de Lobos, esquina, calle de Moreno y San Isidro, todo el importante surtido, de comestibles, bebidas, losas, cristales, ferreteria, hojalateria, escopetas, rewolvers, relojes, todos los útiles, armasones, mostradores, etc; etc. En seguida por cuenta de una tienda, liquidacion de géneros, medias, ponchos camisetas, lienzos, bramante, cuerdas para guitarras, y muchas otras, el remate tendrá lugar aunque llueva.

ATENCION La casa de Serna y Arriola está establecida en Buenos Aires, hay 10 años y muy acreditada en ventas generales de ferreteria, géneros, carruajes, muebles, plantas, propiedades, haciendas etc. etc. Siempre tiene la casa 20 á 30 carruajes, de varias clases y surtido de talabarteria en venta particular, calle Perú 94, y 96 Referencias en Lobos, al Sr. Don A. Muñoz Cabrera, Administrador de Rentas. A 10

Por el mismo

De tienda y merceria

El Miércoles 13 del corriente en nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Uso domestico, bramante varias clases, lienso, percales, gros, franela, lustrina, percalina, bombasí, listados, paños, casimires, gambronas, cortes casimires, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, mantas, ponchos, sombreros, chalones, alfombras, esteras, completos surtidos en calzado y un importante surtido en merceria que estará á la vista. A10

Eduardo Moreno y Ca.
JUDICIAL

De una casita situada calle Pozos 485 últimamente retazada tasacion de hoy $ 16,650 mjc, base para la venta 2|3 partes $ 11,100 mjc., por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Velazquez de Casco, venderemos en remate público. El Juéves 14 de Agosto á las 3 de la tarde, la casita arriba indicada, compuesto su terreno de 13 vs. 90 cents. de frente al Este, por 8 vs. 93 cents. de fondo al Oeste, y lo edificado consiste de una pieza de material, caballeriza, y demás oficinas necesarias, Títulos perfectos y para verlos á la escribania de Beccar, Defensa 90 J15

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad No. 198 y 200

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

25 cjs. pitos, 10 btos. cuerdas, 20 bcas, papel de paja, 20 bcas. papel para fideleros, 10 bcas. papel azúl, 10 bcas azúcar Pernambuco, 4 cjs. jamones, 20 cjs. aceite de comer, 20 pip. vino carlon, 10 bord, vino francés, 10 bcas, azúcar refinada, 20 bcas. garbanzos, 20 cjs. pasas Málaga, 20 bcas. yerba paraguaya, 20 cjs. té en paquete, 50 id velas, 30 id pasas de Mendoza, 100 id desocupadas, 4 cjs. vasos, 5 id azúcar de la Habana, 10 btos. tabaco Virginia, 5 fdos, corchos, 50 bcas. semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs, vermouth francés, 50 id cogñac Macherand, 10 bcas, porotos, 20 id jerez, 30 id vino de asti, 50 id cogñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs. azúl.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. a8.

Frank Livingston
Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Agosto en la casa del Banco, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Carmen de las Flores, denominada Santa Isabel, sobre la costa del Rio Salado, con todas sus valiosísimas poblaciones, y su área consta próximamente de una legua cuadrada. Linda por el Sud con don Mariano Tabosi, y por los demas vientos con el Rio Salado.

Se previene que de este terreno hay que deducir 35 metros de ancho por 5334 de largo que atraviesan todo el campo y que ocupa la via del ferro-carril del Sur, y otra área de 150 metros de frente, por 400 de fondo que ocupa la estacion del mismo ferro-carril. Igualmente dos fracciones de terreno que corren paralelas á cada lado de la via férrea, compuesta cada fraccion de 50 metros de frente por el Rio Salado, por 1450 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 32,600 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Bautista Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 28,152-048 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 3,400 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 31.612-048.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 4347-953.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se hará ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, los dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j125

Nicandro Dorr
Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Desso, al remate de la casa calle de Europa No. 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 23 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 80 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demás oficinas necesarias, tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1°

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Viérnes 15 de Agosto á las 3 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de don Jordan Hemmel, al remate de la casa calle Montevideo No. 167 al 161, compuesto su terreno de 16 vs. 70 cts. igual á 16 mts. 19 cent. de frente al Oeste con 17 vs. 10 ct. igual á 14 mts. 80 cent. de fondo al Este, con 19 piezas de material techos de teja francesa y material, siendo de altos y bajos, tasada en todos sus ramos en la suma de 111,972 ps. mts. base para la venta $ 74,648 mjc.

Por mas pormenores, Alsina N. 79. A 5.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Viérnes 15 de Agosto
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en una de las mejores calles de la ciudad
1081-Piedad-1081—(Ad Corpus)
CON TRAMWAY AL FRENTE
Edificio, calle empedrada, gas, aguas corrientes y vereda de piedra

Esta propiedad consta de 4 espaciosas habitaciones, 2 saguanes, 1 cuarto, pozo, cocina, y letrina los techos son de 3 hiladas de ladrillo y de bol-losa, tirantes de maderas duras, el frente es construido á la moderna, con adornos y balaustra, rebocada en cal, en todas las piezas pisos de baldozas, en los patios id, umbrales de mármol, el pozo de material y pilares de fierro, el pozo de la letrina con bovedas y asiento, las paredes al Este y al Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas de tablero con abanicos de fierro, 2 ventanas de vidriera con reja bordada al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero interiores, una portada con columnas y 4 hojas, 1 ventanita vidriera en la cocina y un zarzo de fierro con 1 pie de parra.

Terreno

Consta de 8 vs. 50 cents. de frente al Sud ó sean 7 metros 361 milímetros por 70 vs. y 25 cents. de fondo al Norte ó sean 60 metros 830 milímetros.

Tasacion y base de venta 125500 $ 40 cents.

Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la testamentaria de D. Avelino Rodrigues y mandada vender por órden del Juez Dr. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos inmejorables—El comprador dará una garantia de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra, sin excepcion, pues es mandato del Juez á pedido de las partes Por datos al martillero Perú 141. J11,

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN y ANDES
Calle ancha, tramway al frente

Está alquilada en 500 ps. mjc. mensuales, el inquilino real quila y saca 800 ps. mjc.

El edificio consta de 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 24 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los títulos dán 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar.

Segunda tasacion 136,177 ps. con 37 cent. mjc.
Base de venta 90,784 ps. con 92 cent. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA Los títulos son superiores pueden pasar á verlos. El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No. 387
Edificio bajo

Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para cafe lería, un sótano, cocina, letrina y pozo con pileta.

Edificio alto

Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza paredes de 2 1|2 ladrillos y hechas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway al frente.

Terreno

Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 milímetros por 30 varas de fondo al Este, ó sean 22 metros 516 milímetros.

Base de venta 115,000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

NOTA Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 3er patio, pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.

OTRA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141 j120

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50,810 $ 80 cts. mjc.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajias de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte, y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma 76,229 $ con 70 centavos. mjc. y base de venta 2|3 partes que son 50,810 con 80 centavos mjc

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano, y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA Los títulos son superiores, El camprador dará una garantia de 5,000 ps mjc Por datos al martillero, Perú 141 ó al Escribano Juan Coronado Defensa 86, 2° patio J26

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Agosto
A las 2 de la tarde
De una importante quinta con 2000 árboles frutales
A inmediaciones de la Estacion
CABALLITO

A una cuadra del tramway y rodeada de edificios, calle Prolongacion formando esquina á una sin nombre, linda por el frente al Norte calle en medio con el Dr. Martinez, calle Independencia, por el Oeste con Montarce, por el Este con la testamentaria de C. Montarce, calle de la Pólvora, por el Sud con Montarce.

El terreno consta de 86 met. de frente al Norte en el costado Este 225 met con 16 cent. por el costado Oeste con 207 met. y 84 cent; y al fondo por el costado Sud enangosta á 101 metros y 33 cent.—Tasacion 216 500 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes que son 144,334 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la caja de crédito hipotecario, y mandada vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge.

NOTA—Los títulos son superiores.—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. al firmar el boleto de compra-venta. Por datos al martillero, Perú 141, ó al escribano don Angel J. Blanco.—Tribunal de Comercio. J27

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657 Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 10,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantia de 3,000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer orden, por datos al martillero, Perú 141. A0

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central. Chacabuco 439

Base de venta ps. 112,638 mjc. con 11 cts

Esta propiedad consta de 6 espaciosas habitaciones cocina pozo, letrina, 2 saguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer patio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 metros 413 milímetros, igual á 30 varas 80 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. mjc. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 11 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sansbria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ mjc,
El Domingo 31 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Eduarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos.—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial
DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. mjc. 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pizarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodrigues

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodrigues, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de una área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de teja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retazada en la cantidad de 29,018 ps. mjc. Base para la venta 19,346 ps. mjc.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota—Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p 8 de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrase al estudio del Dr. Lilledal. Defensa núm. 31 jl 30

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAMOS MEJIA
De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de voluntas y otros objetos.

El Viérnes 22 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zalavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan

Reiss contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas, 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar, 7 caballos, una cama, un tornero, 50 postes de ñandubay, una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA—Mas detalles en nuestra casa, calle Reconquista 120. A12

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la avenida de Santa Lucia, casa del Dr. Erantz, No. 43

El Sábado 23 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Llaballol, contra el Dr. Erantz, los siguientes muebles: 3 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas consolas, una id habanera, 1 id piedra mármol, 4 mesitas de noche, 2 lámparas grandes, 2 butacas forradas en reps, 2 adornos, 9 sillas con asiento de esterilla, 2 galerias, 2 pares perchas, 4 porchetas de bronce, una alfombra de tripe, una estufa de bronce, 12 taburetes de madera, 2 sofás forrados en reps, 2 lavatorios piedra de mármol y espejo, 1 reloj de pared, 1 aparador con piedra de mármol, 1 id de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio, 1 ropero con espejo, una mesa de caoba para comedor, 1 ropero negro, 1 espejo con marco negro, 1 piano fabricante Bord, 1 ropero de pino, una mesa de caoba cuadrada, 1 tocador, una percha de madera

Nota Mas detalles á nuestra casa, calle Reconquista 120 A 2

Adolfo G. Salas
Judicial

De una propiedad situada calle Lorca núm 255 entre Venezuela y Méjico, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D José Maria Rosa.
Tasacion ps. 117,895 97 cent.
2|3 partes base de venta ps. 78,596

El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José Mª Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzales la finca arriba espresada.

Edificada en terreno de 8 varas 46 centím. igual á 7 metros 33 centímetros de frente al Este sobre la calle Lorca, por 70 varas 51 centímos igual á 61 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

La tasacion de la propiedad importa la suma de ciento diez y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos mjc. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos mjc.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos mjc. en garantia de su cumplimiento.

Mas detalles á la Escribania de D. Bartolomé Martin ó á mi casa San Martin 9. 10

anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J25

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PRECIOSA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En San José de Flores
CALLE REAL
Esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 478,963 mjc.
2|3 partes base de venta pesos 319,282 mjc.

El Sábado 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de la gran casa de la Carreta designada cuyo edicto es tenando su venta es como sigue:

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor don Cárlos Dimet se hace saber que el dia 23 de corriente se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Adolfo G. Salas de una propiedad sita en San José de Flores formando esquina á las calles Real y Circunvalacion, compuesto su terreno de 30 metros 38 centímetros de frente por 70 metros 58 centímetros de fondo, siendo el edificio de altos y bajos de propiedad de don Juan Darriots, tasado en los tres ramos en la suma de 478,963 ps mjc. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion, que son la suma de 319,282 pesos mjc en la ejecucion seguida por los señores Jacobo Mendiberry y Ca. contra el referido Juan Darriots por cobro de pesos Buenos Aires, Agosto de 1879 Pedro Larra Escribano Secretario.

NOTA El comprador en esta propiedad habrá abonará la suma de 5000 ps mjc en el acto de estenderse el boleto en garantia de su cumplimiento.

Mas datos á nuestra casa Reconquista 78. A

Leonardo Pavia
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel L Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2° perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Parnita, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Noizon, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo, cercado de alambre etc

La tasacion importa la suma de 17,982 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,988 ps mjc. al contado, cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantia á satisfaccion del rematador J29

Por el mismo

Remate de ricos muebles y otros objetos, cien depósito y patio de mesas, Defensa 434 y 436, pertenecientes á la Sra. Da. Luisa M. de Gonzalez.

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto, venderé todos los muebles que consisten en parte en 1 cama matrimonial, 1 lavatorio grande cuerpo entero, 2 armarios luna francesa, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 1 linda mesa de centro tallada, 2 id chicas pie de marmol, 2 lavatorios chicos con piedra, 1 id mas grande, 1 mesa comedor, 24 cubiertos, 12 sillas de esterilla, 6 id nogal, 6 id doradas, 1 mesa redonda jacarandá, 1 linda mesa de juego, un elegante biblioteca, 1 aparador con piedra, 1 mesa palo de rosa, 1 costurero, 1 confidente forro crin, 1 id forro reps, 1 mesa de cedro con carpeta, 1 cristalero comedor, 1 escritorio negro, 2 sillones de escritorio, 4 cuadros, 1 id al óleo, 2 mesas de arrimo, 3 colchones elásticos, 1 id de fierro grande, 4 sillones, 1 juego de comedor ó piezas, 1 escritorio de cedro, 4 rinconeras talladas, 1 estante para loza, 1 lavamanos, 1 lámpara, 1 lindo reloj de sobre mesa, 1 id para chimenea, 1 lavatorios, salvaderas, adornos y otros muebles que estarán á la vista.

Por orden Judicial 1 comoda, 1 ropero, 6 sillas, 1 mesa de noche y otras menudencias como así mismo 1 máquina de desgranar maiz. Al mismo tiempo, gran surtido de tienda y merceria A 10

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr don Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por don Juan Lambruschini contra Dª Luisa M. de Migoni por cobro ejecutivo de pesos procederé á la venta en remate público el Viérnes 15 de Agosto á las 3 de la tarde de la propiedad calle de Artes esquina de Tucuman señalada con los números 389, 391 y 413, y por la de Artes con los números 411, 415 y 423 compuesto su terreno de 17 vs. 749 cent. de frente al Sud, por la calle de Tucuman y 25 vs. 40 cent. de fondo y frente y por la de Artes haciendo en todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.

La base para la venta son 300,000 ps. mjc, no pudiendo venderse menos de la base indicada.

Debo prevenir que esta propiedad produce de renta 4000 ps. mjc mensuales, y que es compuesta de un almacen en la esquina y dos casitas contiguas por la calle de Artes.

Se previene que se exijirá al tiempo de estender el boleto la garantia de diez mil pesos moneda corriente

En cuanto á títulos se garanten ser de primer orden.

Por detalles ocurrir á la escribania de D. Juan Rodriguez calle Defensa núm 86 en el segundo patio ó á mi escritorio, calle de San Martin núm. 81 primer patio núm. 1. A1

Avisos

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas tumores, panadisos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dará el prospecto GRATIS!!!

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.

Drogueria San Francisco, Defensa 69.

Drogueria alemana Piedras 88 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico agaud hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88—*J Brisson*. A2v28 d, p. m.

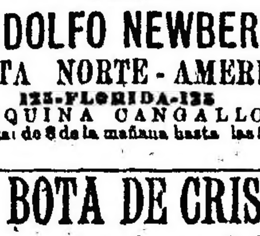

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm.

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos
Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés. costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calsado y economizar. pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J22 v22a

Cigarrillos negros especiales
DEL TORO
Elaborados puramente
DE RICO TABACO
DEL
RIO NOVO

Desde hoy se halla en venta en todos los principales cafés confiterias y almacenes á 1 $ mjc. A 9v24

Tomás Coquet, Small y Ca.

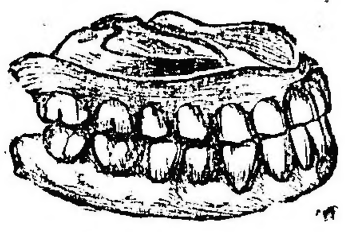

DENTISTA S
Americanos é ingleses
162—M A I P U—162 Perm

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglinas, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 112

AVISOS-YAPA
BILLETES REGALADOS
Se premian el 31 de Agosto
PROGRAMA

1 de	$ 1000	
1 de	" 500	
2 de	" 200	3550 $
4 de	" 100	
25 de	" 50	

¡¡¡33 PREMIOS REGALADOS!!!
¡¡207 billetes regalados!!
¡¡3550 PESOS REGALADOS!!
DESDE SETIEMBRE
Los billetes se premiarán los
Domingos Octubre 5
NOVIEMBRE 6 Y DICIEMBRE 7
MENSUALMENTE

Regalándose á toda persona que, en la tienda, merceria, almacen, panaderia, etc y en uno, dos ó mas meses gaste so o

¡¡500 PESOS!!
Moneda corriente
El premio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia.
CALLE VICTORIA 477
DE 10 A 4 (DIAS HABILES)
J120v20A—d. p. m.

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recoger las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. U. Jaccard*,—Presidente—*Alberto Meyer*.—Secretario. A 8v8 S d. p. m.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Iniarte en la ejecucion seguida por el Dr. Obligado contra Lorenzo Botan, se procederá á vender en público remate y á dinero de contado, los siguientes bienes: 14 bueyes, 1 novillo, 3 vacas, 14 terneros, 2 yeguas, 2 caballos, 187 postes de ñandubay, 2 palmas, y como 3 quintales alambre, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 16 del presente mes á la una de la tarde.—Lujan, Agosto de 1879.—*Daniel Ullrich*, Juez de Paz. a8v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á D. Roque Maria Suarez, D. Vicente Ruiz y D. José Saavedra, la providencia recaida en los autos seguidos por el concurso de D. Melchor Piñero sobre mensura, con motivo de un escrito presentado por el síndico Dr. Mareneo, pidiendo la chancelacion de los gravámenes y levantamiento de los embargos que reconoce el campo de propiedad del citado concurso situado en el Partido de la Magdalena; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Julio veinte y tres de 1879. De conformidad con lo que se solicita en el procedente escrito y con citacion, chancélence de oficio los gravámenes y levántese los embargos que espresa el certificado de f 475 librándose los oficios que fuesen necesarios—Rosa,—Ante mí, Nicanor Repetto. El espediente mencionado tramita por la Secretaria de Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Agosto 2 de 1879.—*Avelino Rolon*, Escribano Público. A7v19

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 2° patio. jl29 v29-a.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879.—*José M. Sagasta Isla*. jl29 v29-a.

Juzgado de Paz de Juarez,—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita llama y emplaza á D. Pablo Arrieto para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juares Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J20v20A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. G. B. Morello por medio del presente y por el término de treinta dias, á efecto de que el dia veinte y dos del entrante Agosto á las dos de la tarde, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un documento que ha presentado en juicio D. Eduardo Camaño en representacion de D. Agustin Parodi, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido si dejará de concurrir.—Al mismo tiempo se le hará saber que en el espediente que se refiere el presente, se han señalado los dias Lúnes y Juéves para que las partes concurran á notificarse en Secretaria de acuerdo con lo que prescribe el articulo 20 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Julio 15 de 1879.—*Pedro J. Cabrera*, Perú 130. J16v16A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama en y emplaza á Da Ana Elia de Magnanini, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. José Gregorio Lezama, sobre mensura como lindero del terreno medido, situado en Barracas al Norte, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1879.—*Avelino Rolon*. J16v16A

Se hace saber por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á Da. Anastasia Isla y D. Andrés Montesgudo representante de los herederos de doña Maria de la Cruz Macias que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido para que funden la protesta que han formulado de la mensura practicada por el Agrimensor D. German A Kuhr de un campo situado en el Partido de la Ensenada perteneciente á D. Jorge Bell, bajo apercibimiento de que si no comparecen se dará por evacuado en rebeldia dicho traslado y re aprobará la mensura.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J12v12A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á D. Simon Vidal, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Josefa y Da. Justa Montalvo, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio, si no lo verifica.—Buenos Aires Julio 12 de 1879—*Mariano Andrade*. J15v15A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Estevan Pascal para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 21 de 1879—*Juan Cárlos Ponce* J22 v22a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Terrero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enriques Garcia*. J20v20A.

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodrigues la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodrigues caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valor sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v29a

El señor Júez de lo civil Doctor Don José Maria Rosa ha dispuesto que en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante Agosto se celebren almonedas y remates por el alguacil del Juzgado D. David Moyaú en la puerta de la Secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe, de una finca perteneciente á Don Francisco Montero situada en el Partido de San Martin compuesto su terreno de 46 varas y 3|3 de frente á la calle once de Setiembre por 50 de fondo á la calle San Isidro, tasado en la cantidad de ciento treinta y nueve mil seis cientos ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la citada Secretaria donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires Julio 30 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. a5v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. A5v58

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa y Da. Josefa Montalvo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion de esto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1879—Mariano *Andrade*. J...

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio de edictos á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Luciana Gonzalez de ... de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio del Escribano don Juan E. Coronado á quien se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires ... de 1879.—*Roque Repetto*.

El Sr. Juez doctor don José Ma. Rosa, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de ... Lillia para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo de don Bartolomé Martin, de la que es adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Julio 16 de 1879 *Mariano Cabral*.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha órdenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio ... de Da. Paula Marchan y Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires ... 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 82 altos.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel y D. ... Cármen Carrasco, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ... á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo percibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Roque* ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pedro Fiamin, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 19 de Julio de 1879. | *Tristan Maria* ..., Secretario. J20...

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Dimet se saber por medio del presente á D. Sixto F... que en la demanda que le ha iniciado D. Antonio P... como apoderado de D. Alfredo Charpentier por cobro de catorce mil ochocientos tres pesos, mjc; el mismo Sr. ... dictado el auto que se transcribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Julio quince de 1889 Por presentado con el poder adjunto, á mérito del que se le tiene por parte, traslado de la demanda y autos, habiendo por constituido el domicilio legal, al primer punto citese por edictos por el término de 30 dias con arreglo á la dispuesto en la ley de enjuiciamiento, señalándose á las partes los dias Lúnes y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias, al tercero téngase presente.—Dimet.—Ante mí P. Sicouret—Buenos Aires Julio 17 de 1879 Sicouret, Escribano Secretario, Perú 130 J...

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio F... ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado é intermedio del S... que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1879—*Manuel* ... *torres*, Escribano Secretario, Oficina Calle de Defensa 80 3° patio J 22...

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias ha contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria, por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio ... 1879.—*C. Wright*. jl...

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M... ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que por fallecimiento de los cónyuges D. ... Chapeaux y Doña Magdalena Bocagno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Don Valentin Piñero á deducir las acciones que tengan.—Mercedes Julio 13 de 1879—*Valentin Piñero*, Escribano Secretario jl 29...

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco ..., ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Señor Juez por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio ... de 1879—*Ricardo M. Wright*. J...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 783 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial se convoca a junta general á los acreedores del concurso formado á Don Pedro Alberti, la que se verificará el dia ... de Agosto próximo á la una—Buenos Aires, Julio 26 de ... *Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario—Defensa 8... 2° patio. jl 27...

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de Rudecindo Garcia, tasada en la suma de 18850$ mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 25 del entrante Agosto á la una de la tarde.—Lujan, Julio 23 de 1879.—*Daniel Ulrich*,—Juez de Paz. jl30v2...

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Perez Gomar, á cuya secretaría está adscripto Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve. *Luis Argüero*. jl30v3a

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Dres. D. José Maria Rosa y D. Miguel L. Noguera se ha de vender en almoneda pública por el alguacil D. ... vid Moyano en la puerta de la secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe en los dias 12, 13 y 14 del entrante Agosto á las horas de costumbre, un terreno perteneciente al Dr. D. Jacinto Susviela situado en el Paso de Burgos en el camino que conduce de Flores al puente Alsina, conocido por la antigua fábrica de baldozas, cuyo terreno se compone de 13 manzanas 95 milésimas partes de otra de cien varas por costado, tasado en la cantidad de 49,100 pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la citada secretaria donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, escribano público. a3...

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1878 ... que Repetto. a3...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores de Doctor Don Daniel Maria Cazon (hoy su testamentaria) á la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia ... del corriente á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Saenz* Adscrito á la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones. a2v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Dias de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Félix Romero donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 del 1879—*Rodolfo Panelo*. Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 25v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á doña Polonia Ibarra de San Roman para que dentro del indicado periodo se presente ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo del que autoriza, á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la demanda deducida contra la doña Polonia por la testamentaria de doña Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion—Dolores, Julio 23 de 1879.—*Severo J. Crespo*. J26v26A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. jl 31v31a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á doña Juana Rivero, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. á estar á derecho en el juicio testamentario de Don Fausto Rivero, que tramita por la Secretaria de Don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires—Julio 25 de 1879.—*Luis Argüero*. a 1° v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando B... sot, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. A 7 v 7 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Gervacio Sueldo se hace saber que el dia diez y ocho de Agosto del corriente año á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta por el martillero público D. Ramon Garcia y Ca. de una casa y terreno situada en la parroquia de San Cristobal, frente á los Corrales del Sud. El edificio se compone de doce piezas y el terreno de cinco cuadras y siete mil ciento noventa y siete milésimos de cuadra. La tasacion asciende á la cantidad de siento ochenta y dos mil dos cientos treinta y cinco pesos cuarenta y cinco milésimos moneda corriente, siendo las dos terceras partes la base para la venta. La tasacion se encuentra depositada en la secretaría á cargo del que suscribe á donde puedan ocurrir los interesados. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma casa.—Buenos Aires Agosto 5 de 1879.—*Jorge Lejó*,—Secretario oficina Perú 130 a6r18

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Eynner comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Angela M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquiler en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de esta señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía en caso de que no comparezca. Intervienen el infrascripto en esa demanda, por recusacion del señor Becher al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por disposicion del señor Juez Comercial Doctor D. José D. Boneo, y á solicitud del apoderado de Doña Angela S. de Solari en la demanda que sigue contra Doña Paula Pilé por injurias, se cita, llama y emplaza á la mencionada Pilé por el término de tres dias para que en el de seis, comparezca por la oficina del que firma, á estar á derecho en la espresada demanda, bajo apercibimiento de que no haciéndolo por sí ó apoderado, se le seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires Agosto 8 de 1879.—**Firmado**—*Antonio Viegles* A 9r12

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon, espacio de aquilla, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright*. A10v10S

Por disposicion del Sr. don Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de don Juan B. Migone, se cita, por segunda vez á los acreedores cuyos créditos estan verificados á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, el 18 del corriente á la una, con el objeto de tomar en consideracion las bases de un concordato que se presentará en el acto.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. a5v15